



FACULTADE DE FILOLOXÍA

INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas

- [Datos del título](#)
- Cumplimiento del proyecto establecido
 - [Dimensión 1. La gestión del título](#)
 - [Criterio 1. Organización y desarrollo](#)
 - [Criterio 2. Información y transparencia](#)
 - [Criterio 3. Sistema de garantía de calidad](#)
 - [Dimensión 2. Recursos](#)
 - [Criterio 4. Recursos Humanos](#)
 - Criterio 5. Recursos materiales y servicios
 - [Dimensión 3. Resultados](#)
 - [Criterio 6. Resultados de aprendizaje](#)
 - [Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento](#)
- [Modificaciones del plan de estudios](#)
- [Lista de evidencias e indicadores](#)

- Plan de Mejoras
 - Acciones de agendas anteriores finalizadas en el intervalo de la Agenda actual
 - Criterio 1 - Organización y desarrollo
 - [AM-11](#)
 - [AM-9](#)
 - Criterio 2 - Información y transparencia
 - [AM-12](#)
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidad
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 5 - Recursos materiales
 - [AM-02](#)
 - Criterio 6 - Resultados del aprendizaje
 - [AM-1](#)
 - [AM-2](#)
 - [AM-01](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción y rendimiento
 - [AM-3](#)
 - [AM-4](#)
 - [AM-5](#)
 - Otros criterios
 - [AM-10](#)
 - [AM-6](#)
 - [AM-7](#)
 - [AM-8](#)

<u>1.DATOS DEL TÍTULO</u>	
Denominación del título	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas
Menciones/Especialidades	**Menciones/Especialidades**
Universidad responsable administrativa	Universidad de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	-
Centro responsable	Facultade de Filoloxía
Centro/s donde se imparte	Facultade de Filoloxía
Rama de conocimiento	Artes y Humanidades
Número de créditos	240
Profesión regulada	No
Modalidad de impartición	Estudio presencial
Curso de implantación	2009
Fecha acreditación <i>ex ante</i> (verificación)	15/09/2017
Fecha renovación acreditación	22/06/2009

2.-CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El [Grado en Lenguas y Literaturas Modernas](#) (en adelante, GLLM) ha consolidado su validez académica, científica y profesional en los últimos seis años, fomentando el progreso de las diversas competencias generales y específicas de los estudiantes, tal y como se verá con algún detalle en el presente Informe de Renovación de la Acreditación (en adelante, IRA). El plan de estudios se ha desarrollado según lo establecido en la memoria constatada, después de superada la grave situación provocada por el COVID-19, al recuperar normalidad y presencialidad plena durante el curso 2021-22. La pertinencia del título que predica la [Memoria de Verificación](#) (en adelante, MV) se mantiene: buscamos y conseguimos formar graduados que dominan conocimientos, metodologías científicas y poseen recursos de análisis para el estudio avanzado, en lo lingüístico y en lo literario, del **portugués, francés, alemán, italiano** e incluso del **bloque románico** en su conjunto.

Nuestro Grado está en línea con las titulaciones que proponen la especialización/ formación en lenguas y literaturas modernas, como las ofrecidas en universidades prestigiosas a nivel internacional y del estado español, sobre todo en aquellas cuya larga tradición en Artes y Humanidades ha sabido adaptarse a las necesidades del siglo XXI. El [GLLM](#) de la USC, habiendo sido proyectado en los cinco itinerarios ya insinuados (Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, Lengua y Literatura Francesas, Lengua y Literatura Alemanas, Lengua y Literatura Italianas, Filología Románica), se integra coherentemente en el seno de una sociedad cada vez más **multilingüe y miscelánea** en los procesos de **oferta/demanda** que esta situación implica. Las lenguas correspondientes a los cuatro primeros gozan de vasta difusión internacional, siendo oficiales no sólo en diversos estados de la Unión Europea como en países de todos los continentes. La perspectiva que ofrece nuestro [GLLM](#) también aporta la plusvalía de interculturalidad en el proceso de formación del estudiante y en la construcción del perfil de egresado. La configuración panorámica de estudios que se ofrece constituye, además, un pórtico a la ampliación posterior vía máster y doctorados en la propia USC u otras universidades internacionales o estatales. Las **prácticas externas** en empresas e instituciones son asimismo ventanas que el [GLLM](#) coloca a disposición del alumno para verificar con pragmatismo la correspondencia entre su formación y la intuición, elección y aplicación futura que puede llevar a cabo, posibilitando un comparatismo plural entre competencias adquiridas y requeridas a nivel profesional.

El perfil del alumno que ha venido accediendo al [GLLM](#), procedente en general del Bachillerato, a la altura de expectativas de otros cursos en el último, en cuanto a flujo, se proyecta mayoritariamente en una ulterior dedicación **docente** en el espacio profesional. Pero al mismo tiempo ya se pueden observar intenciones vinculadas al **campo editorial** y de la **traducción**, y cada vez más a sectores de dinamismo emergente como el **Audiovisual, Comunicación, Gestión, Asesoría Intercultural, Mediación, Planificación de Relaciones Internacionales** y, en

contexto de geolocalización de la USC en la punta de un Camino Milenario, **industrias culturales** y **turismo** como atractivo con progresiva demanda. El [GLLM](#) aporta con transversalidad máxima potencialidad para diversificar todas las intenciones de egreso.

Ya que el horizonte docente continúa siendo prioritario, y aunque el diseño general del título nunca ha descuidado la adecuación de la formación atenta a capacitar al alumnado para unas más amplias oportunidades de incorporación al mercado laboral actual, debemos ponderar que el conocimiento de las lenguas y literaturas modernas que faculta está en consonancia con un arco altamente oportuno y demandado. El **francés** como Lengua Extranjera ha regresado a los diversos niveles del sistema de enseñanza del Estado Español, con crecimiento positivo en los últimos años: es ofrecida en todos los centros educativos de Secundaria y ha recuperado estatus institucional y de referencia cultural, política, social, internacional, siendo ahora mismo la mención más buscada del [GLLM](#).

El **portugués**, 5ª lengua más hablada en el mundo, con uno de los lectorados en la USC más antiguos del planeta, ha abierto con la unánime [Ley Paz Andrade](#) una posibilidad de implantación en todos los niveles de enseñanza en el espacio inmediato de Galicia, que en un futuro no muy lejano, con aplicación efectiva de las voluntades políticas, debería tener un efecto de tirón para el que este título está preparado. A ello se refería el anterior [INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN del GLLM en 2015-16](#), calificando de "espectacular" el avance de los estudios de lengua portuguesa en la Enseñanza Secundaria gallega, pues su incremento en un único año académico había sido del 114% (del curso 2014-15 al siguiente se pasaba de 861 alumnos a 1841). El interés estratégico por la Lusofonía, no sólo desde nuestra comunidad autónoma como desde el propio estado español (su reciente ingreso como [Estado Observador Asociado](#) en la CPLP es buena prueba), alientan la tendencia, toda vez que el repositorio de profesorado de lengua y literatura gallegas, que ha venido cubriendo las necesidades de docencia a partir de la antigua titulación de Filología Hispánica y la sub-sección con dos asignaturas de lengua portuguesa, habrá de dejar paso a graduados del [GLLM](#) que cursaran el itinerario específico.

La inserción de la lengua portuguesa, todavía sin el efecto estable de la citada Ley en nuestro título, se extiende ya lentamente de la Educación Secundaria (en donde las asignaturas de dos lenguas extranjeras tienen carácter obligatorio) a las Escuelas Oficiales de Idiomas, Institutos de Idiomas y otras instituciones. Y esa extensión también se ha producido en menor medida con la **lengua italiana**, favorecida por las equivalencias con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL). Por otro lado, la enseñanza del **alemán** se ha ido instalando y consolidado igualmente desde hace ya varios años como lengua extranjera en los mismos niveles, impulsada por la importancia de este idioma para el trabajo en empresas con sedes en el mundo de habla hispana, e incluso por las oportunidades en I+D o turismo que se vinculan a países germanos.

El itinerario de Filología Románica tal vez se coloca en una posición más polivalente en lo que se refiere a la vía de investigación literaria, filológica o lingüística de nuestros graduados. Centros como el Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, con sede en Santiago de Compostela, no sólo mantiene una oferta regular de Prácticas Externas a todos los itinerarios del [GLLM](#), como también proporciona becas bianuales para seguir esta senda. Tanto esta mención como todas las demás permiten también otra salida, como es acceder a la enseñanza del español como lengua extranjera en diversas partes del mundo, o ser auxiliares de conversación en países europeos, pudiendo continuar a través de un concurso para la educación secundaria. Una estrategia similar es la que siguen los licenciados en Lengua y Literatura Francesas en Francia o los licenciados en Lengua y Literatura Alemanas en los países de habla alemana.

El auxilio de los recursos digitales, que la crisis pandémica aceleró también en el ámbito docente, al mismo tiempo que la sólida referenciación de base bibliográfica, de que las programaciones de las asignaturas de nuestro título dan muestra, se complementan en una ejemplar actualización de los docentes y de los contenidos que aplican en la formación de nuestros estudiantes. La demanda del [GLLM](#) se mantiene elevada. Desde el inicio de su

implantación hasta el momento actual, **la tasa de matrícula ha tenido un crecimiento positivo en el primer quinquenio, estabilizándose en los valores altos durante los siete años posteriores.** El total de plazas ofertadas ha sido siempre 75 –a pesar de que la capacidad docente se viese mermada por jubilaciones–, y el cómputo basado en los alumnos que se matriculan **por primera vez**, es decir, sin tener en cuenta las convalidaciones parciales de estudios extranjeros, ni traslados, ni adaptaciones de planes en extinción, ha oscilado progresivamente al alza desde los 52 de aquel primer curso de 2010-11, para mantenerse siempre por encima de los setenta, 72 en los últimos dos cursos (IN04G). Esta es la secuencia completa: 2010-2011: 52; 2011-12: 65; 2012-13: 71; 2013-14: 76; 2014-15: 77; 2015-16: 76; 2016-17: 79; 2017-18: 74; 2018-19: 77; 2019-20: 74; 2020-21: 72; 2021-22: 72. Y estos los gráficos que representan el proceso:

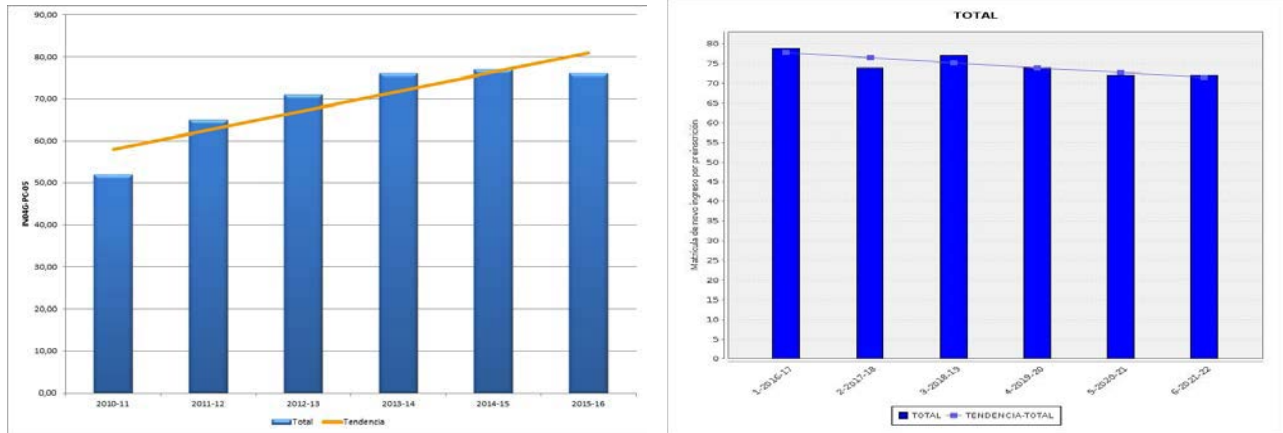


Gráfico 1. Matrícula desde el inicio de estudios en el del [GLLM](#) a lo largo de toda su historia.

Más relevante que los valores cuantitativos sostenidos resultan los de la calidad del flujo: la **nota media** de los que ingresan al [GLLM](#) ha sido en el último curso 2021-22 **la más alta de la serie registrada** desde el 2016-2017, pues en ese momento era de 7.74 y en este último año llegó a **9.16** (IN06G), aunque el contexto pandémico habrá tenido alguna influencia en el *generoso* tratamiento académico. Véase el gráfico:

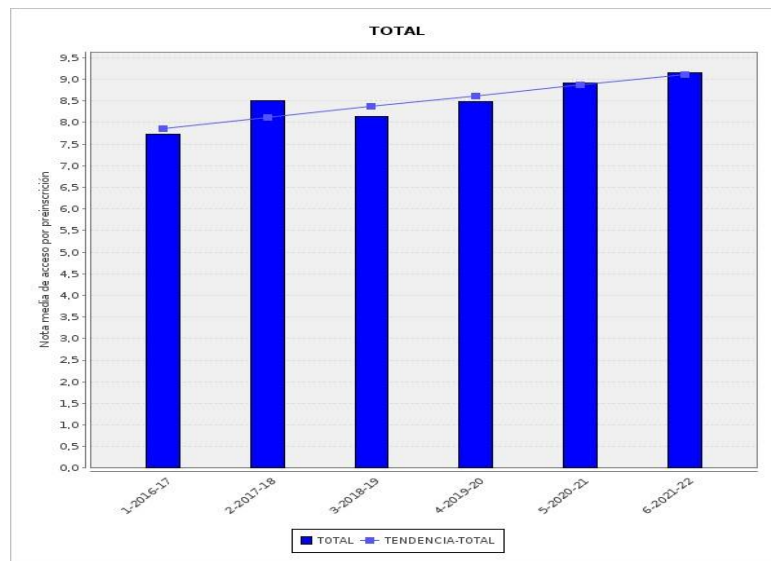


Gráfico 2. Nota media de acceso por preinscripción en el [GLLM](#).

De igual modo, se puede subrayar que en el año 2021-22 hasta un **80% de los estudiantes matriculados han escogido el GLLM como primera opción**. La tendencia histórica es parecida a la del incremento y sostenibilidad de la matrícula: un primer sexenio ascendente desde la implantación del título, tocando hacia su final un techo que se contrae mínimamente, y un segundo sexenio en que se esos valores altos se mantienen, oscilando leve y alternativamente: 86.67%; 78.67%; 85.33%; 77.33%; 73.33%; 80.00% (IN10G). Véanse los gráficos:

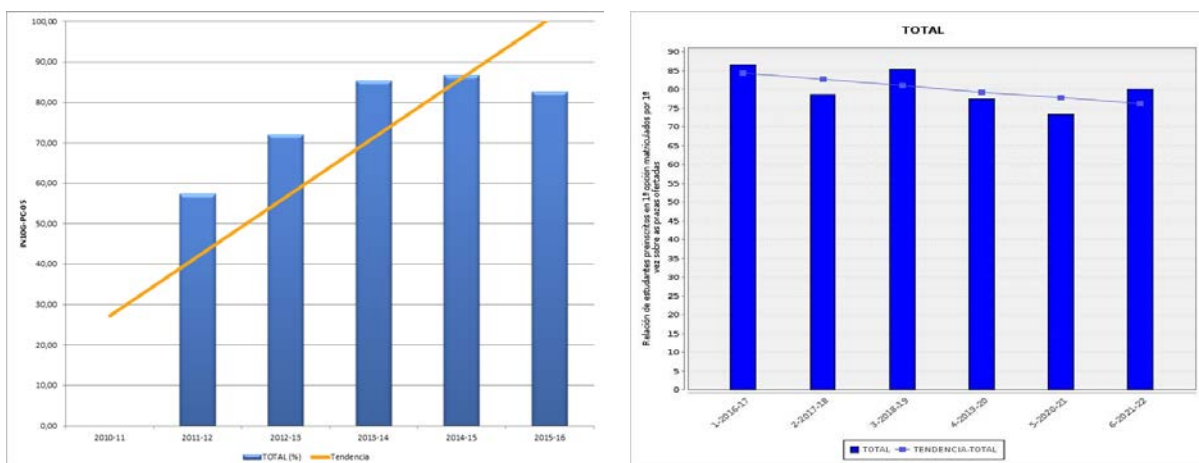


Gráfico 3. Estudiantes preinscritos en primera opción matriculados en el [GLLM](#) por primera vez sobre plazas ofertadas.

Ampliaremos la información relativa al acceso como indicador del interés y demanda del [GLLM](#) en la **DIMENSIÓN 3/ CRITERIO 7.1**, donde también nos referimos a la **procedencia geográfica de estudiantes de fuera de Galicia y de extranjeros**. Por lo que se refiere a los estudiantes gallegos, podemos sintetizar ya que el número de alumnos procedentes de Galicia, como ha venido sucediendo en el histórico de la titulación, se corresponden con el índice de población de las distintas provincias, predominando los estudiantes procedentes de A Coruña y Pontevedra y siendo menor la cifra de los de Lugo y Ourense.

Se puede deducir ya que los datos hasta ahora recogidos (afluencia abundante, calidad en las notas de acceso) pueden tener alguna repercusión poco favorable en la tasa de abandono durante el primer curso, que, en consonancia con lo que sucede habitualmente en las titulaciones de Artes y Humanidades, ha sido con persistencia bastante alta en nuestro título. Hemos promovido **Acciones de Mejora** buscando las causas (AM-1, elaborando encuestas cualitativas para las distintas menciones) y los porcentajes (AM-2), que sin embargo no resultaron eficaces al no obtener resultados ni suficientes ni esclarecedores. También la AM-3 incidía en el mismo problema (búsqueda del abandono RD en las distintas menciones, habiéndose finalizado la tarea 1, con reflexión sobre la modalidad y el alcance supuesto de las acciones cualitativas), e incluso la AM-3 y AM-7 (con sus cuatro y dos tareas respectivas realizadas), con similares e insuficientes retornos.

Sin embargo, se ha producido una mejoría relativa en la tasa de abandono del primer curso, por lo que corresponde al reciente 2021-22 (31.82%, la más baja de los últimos cuatro años: en el 2018-19 había sido del 37.50%; en 2019-20 del 33.87%; en 2020-21 del 34.92%), aunque continúa demasiado alta, y las pequeñas correcciones no esconden la preocupación de los agentes que intervienen en el título sobre este particular: tenemos demasiados alumnos que, después de ingresar al primer año, no logran pasar inmediatamente al siguiente. La adaptación al rigor y a las exigencias académicas a la entrada en la titulación provocan esta retracción de los propósitos de un número apreciable de estudiantes, sobre la que hemos recapacitado ampliamente, buscando acciones de mejora para remediarla. Esta circunstancia, como se ha visto, no está en contradicción con el rendimiento general y el perfil de alta calidad del [GLLM](#), que es elevado en todos los otros parámetros.

El título mantiene, pues, el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos. El perfil formativo/egreso del [GLLM](#) mantiene su excelencia y capacidad de adaptación a las circunstancias más adversas, como demostró la pandemia. La demanda cubre la oferta de plazas casi en su totalidad con un porcentaje adecuado de alumnado preinscrito en primera opción y nota media de entrada en ascenso. Se aprecia, además, un número creciente de estudiantes extranjeros: 3.24%, 4.87%, 5.84%, 6.60%, 6.64%, 6.16% (IN08G). El nivel de satisfacción del profesorado con la docencia impartida es adecuado: 3.83, 3.82, 4.16, 4.11, 4.12, 4.22 en los dos últimos seis cursos (IN47G). También los estudiantes están satisfechos con la docencia recibida: 3.89, 3.84, 4.10, 3.96, 4.06, 4.03 (IN46G). La satisfacción de los egresados con la titulación es igualmente positiva: 3.23, 3.54, 3.20, 3.39, 3.32 (IN42G).

Teniendo en cuenta los aspectos considerados hasta el momento, en la marcha reciente e incluso histórica del GLLM, podemos afirmar que **esta titulación sigue manteniendo su vigencia** en relación con los criterios señalados en el Informe de Verificación: el plan de estudios se ha realizado en conformidad, la incidencia distópica de la pandemia mundial fue gestionada de forma ejemplar, saliendo incluso reforzado el título para diversificar modos de adquisición de competencias por parte de los estudiantes, en términos de avances tecnológicos y adecuación a las demandas socioeconómicas de los egresados, y el flujo de acceso de nuevos matriculados continúa alto, además de su sobresaliente mejora cualitativa en términos académicos, según el indicador de nota de ingreso.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El grado de cumplimiento de los aspectos señalados en la Descripción del Título y que figuran en la MV es satisfactorio: **las competencias generales, básicas o específicas** allí explicitadas **se están observando y desarrollando como estaba previsto**, de acuerdo con el Marco Español de Calificaciones para la Educación Superior (MECES). Se ha procurado, en primer lugar, responder eficazmente a la primera exigencia de adquisición y comprensión de conocimientos, métodos científicos y recursos de análisis para,

- (a) el estudio avanzado (nivel C1 o C2, según los casos) y literario de una de las siguientes lenguas: alemán, francés, italiano, portugués, o del bloque románico en su conjunto y sus literaturas;
- (b) el estudio básico/medio de una segunda lengua (nivel B2) y su literatura, de Filología Románica, de Lingüística General o de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

En segunda instancia, se ha procurado proporcionar las **habilidades para aplicar** esos conocimientos y métodos para el reconocimiento, identificación y resolución de problemas tanto en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios como en su ámbito profesional: docencia de lenguas (como L1 o LE y de Literatura), asesoría y corrección lingüística, mediación comunicativa, etc.

Se han respetado **todos los otros factores**, como el **carácter presencial** del título, recuperado tan pronto como el contexto pandémico lo permitió, y así mismo el **número de estudiantes matriculados**, el **número de**

créditos en los que se pueden matricular y la **lengua en la que se imparten** las materias. Las **actividades y metodologías, programas y sistemas de evaluación y calificación** se describen en los programas académicos de las asignaturas y se corresponden con lo marcado por la Memoria.

En lo relativo a la **planificación** de las enseñanzas, se ha seguido teniendo especial cuidado con el diseño y aprobación de la **programación docente**: se revisan los programas en detalle año tras año. La primera revisión de los programas se lleva a cabo por parte de la coordinación de cada uno de los itinerarios, que debe confirmar la presencia en ellos de todos los datos requeridos con coherencia, rigor y según las normas establecidas tanto en lo relativo a elementos descriptivos (título, tipo de asignatura, duración, número de créditos, requisitos previos, lenguas utilizadas...), como al sentido en el perfil de la titulación, los objetivos y competencias que se deben trabajar, el contenido de la materia, temario y bibliografía, con las orientaciones metodológicas y el sistema de evaluación, con otras recomendaciones. Posteriormente, se realiza una segunda revisión en el Decanato, donde se pone el foco especialmente en los sistemas de evaluación, para garantizar que cumplen los requisitos exigidos por la normativa.

En el sistema de evaluación la **participación del estudiante** es tenida en cuenta en la calificación final en una gran mayoría de asignaturas, así como la actividad práctica que este realiza a lo largo de todo el curso. Sirvan de ejemplo relativo a cada itinerario, los programas de [Lengua Portuguesa 1](#), [Lengua Francesa 1](#), [Lengua Italiana 2](#), [Literatura Románica Medieval en el contexto europeo](#), o [Panorama de la Literatura Alemana](#). Se podrá fácilmente comprobar en el análisis de las programaciones docentes como el examen ha dejado de ser, en la gran mayoría de las asignaturas, el único elemento de evaluación, pues es habitual que su peso no sea superior al 70%, cumpliendo la recomendación de la Memoria del título, en el sentido de que las **actividades prácticas** no tengan una ponderación inferior al 25%. En algunos casos, el peso de dichas actividades es igual o incluso superior al del examen, buscando actividades estratégicas para la actualización y optimización del proceso de enseñanza/aprendizaje. Las **tutorías en grupos reducidos**, que en los inicios de la implantación del grado constituían una inclinación todavía vaga, por ser indefinidos sus efectos en el desarrollo docente, se han ido incorporando también como práctica habitual para su seguimiento.

El último curso 2021-22 sirvió para recuperar plenamente la "nueva normalidad", superando incertidumbres y relegando finalmente las precauciones recomendadas por el "Plan de Contingencia para el desarrollo de la docencia en el curso 2021-22", aprobado previamente por la USC en su Consejo de Gobierno el 30 de abril de 2021. Recordemos que la crisis de la pandemia del COVID-19 nos obligó en el mes de febrero del año anterior a adecuarnos a varios grados de distanciamiento, adecuando los materiales y la docencia para la docencia virtual primero, a través de la red institucional de la USC y de sus recursos telemáticos. La recuperación de la presencialidad, relativa en la primera semana del mes siguiente, afrontó problemas de aforo, teniendo que fragmentar los grupos y reorganizar la docencia, incluso en algunos casos alternando las aulas presenciales con el uso del campus virtual o Teams, subiendo tareas y filmaciones, para consumo asíncrono por parte de los alumnos. Esta situación, pasando por la fase intermedia de mascarillas y prudencia en la distancia física, fue felizmente superada al finalizar el primer semestre, pasando con cierto optimismo a la realmente antigua y única *normalidad* en el segundo. Fue el factor mencionado, como se sabe, el que más determinó el desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, que sin embargo se correspondieron con lo establecido en la memoria de verificación y permitieron la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos, auxiliado por los recursos telemáticos mencionados, fue adecuado a las actividades formativas en cada fase de la crisis y en las *varias normalidades*. Durante el Curso 2020-21 habíamos promovido una Acción de Mejora (AM-12) con el propósito de conocer la recepción, percepción y efectividad (ventajas e inconvenientes), así como consecuencias de la enseñanza no presencial para el alumnado, de la cual no retiramos resultados concluyentes, aunque las entrevistas orales permitieran intuir que recuperar la enseñanza presencial era deseo preferente.

Desde la implantación del título, nunca se han superado las cifras máximas de alumnos por grupo, que la MV estimaba en el capítulo dedicado a la Planificación de las Enseñanzas, según se tratase de sesiones expositivas

(75 alumnos), interactivas (25 alumnos) o tutorías (10 alumnos). Las enormes posibilidades de elección que ofrece el [GLLM](#), permiten no sólo mantener agrupamientos normativos como también una mayor circulación y fluidez en las relaciones, tanto del grupo de estudiantes de la materia entre si como de su conjunto con el profesorado, aspecto valorado positivamente en las encuestas de satisfacción de ambos colectivos. El número medio de **alumnos matriculados en asignaturas de formación básica y obligatoria**, en relación con los grupos de teoría expositiva de dichas materias, en el [GLLM](#) y para el curso 2021-22, fue de 40.78 (IN55G). También en este caso se mantiene una línea de continuidad aproximada a la de los cursos anteriores: 41.22 en la 2018-19; 40.97 en 2019-20; y 41.75 en 2020-21. El número medio de alumnos por **grupo de enseñanza interactiva** (ratio entre el número de alumnos matriculados y el número de grupos de enseñanza interactiva), en el [GLLM](#) y para el curso 2021-22, fue de 23.81 (IN32G). Habiendo sido bastante inferior en un ciclo de varios cursos anteriores, ahora es una línea de continuidad confirmada que se mantiene, en valores similares desde el curso 2018-19:

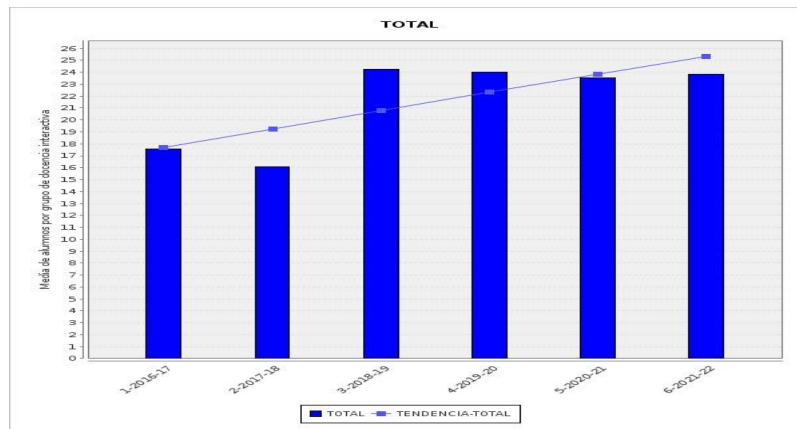


Gráfico 4. Media de estudiantes por grupo de enseñanza interactiva en el [GLLM](#).

Finalmente, el número medio de alumnos matriculados en asignaturas optativas por **grupo de teoría expositiva** (relación entre el número de alumnos matriculados en asignaturas optativas y el número de grupos de teoría en dichas asignaturas) fue ligeramente superior al de los dos años anteriores: 32.85 en el 2021-22; en 2020-21 había sido de 29.60; en 2019-20 había sido de 28.59; y en 2018-19 había sido 28.73 (IN56G). Este último incremento podrá ser indicativo del aumento del interés por los idiomas que se ofrecen en el [GLLM](#) por parte del resto de titulaciones. Véase la representación gráfica:

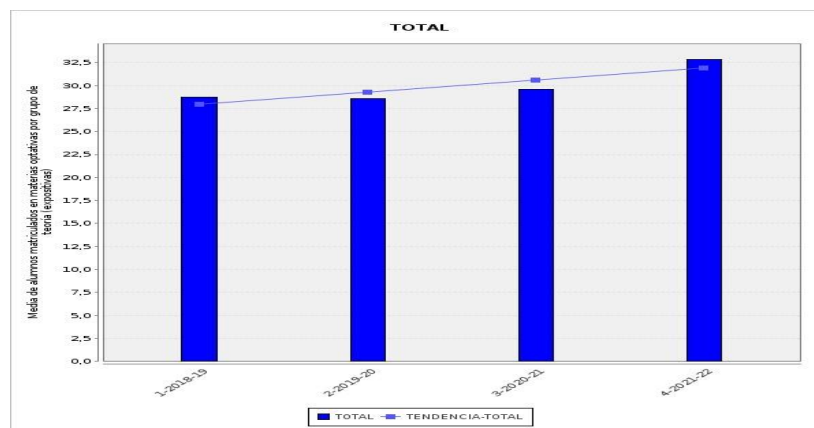


Gráfico 5. Media de estudiantes matriculados en asignaturas optativas por grupo de teoría expositiva en el [GLLM](#).

El alcance de competencias y el agrado por la planificación y la enseñanza se refleja en las encuestas de **satisfacción del estudiantado y del profesorado**, con una puntuación alta en los que respecta al cumplimiento de objetivos, desarrollos teóricos y metodológicos, etc., tal como se explicará un poco más por extenso a lo largo de la DIMENSIÓN 3, al analizar y comentar tales resultados (Criterio 7.2).

En el capítulo de **propuestas formativas del currículo GLLM**, hay que añadir el conjunto variable de actividades que todos los años complementan la docencia ordinaria. En este Informe nos referiremos solamente a las que correspondieron al último curso 2021-22, en el que se de nuevo organizaron numerosos actos programados por los distintos itinerarios y grupos de investigación, que implicaron la atención de nuestros alumnos y completaron sus habilidades y conocimientos culturales y lingüísticos. En el marco del Itinerario de Lengua y Literatura Alemanas, se produjeron estas actividades:

1. **"Transformationen" (Transformaciones). Concurso literario.** Organización y promoción de la actividad dedicada a los alumnos del Departamento de Filología Inglesa y Alemana. Colaboración entre lectores y profesores Laura Stupperich (DAAD: "Deutscher Akademischer Austauschdienst") y Sebastian Windisch (OeAD: Österreichischer Akademischer Austauschdienst), de España y Portugal. Abril-Junio de 2021.
2. **"Día Europeo das linguas"**. Organización y promoción de una actividad lingüística dedicada a los alumnos de la Facultad de Filología. Cada año, nuestra Facultad de Filología organiza *O Día Europeo das Linguas*. Se trata de acudir al puesto de la iniciativa en el Salón de Actos de la facultad el lunes 27 de septiembre por la mañana entre las 9.00 y las 12.00 h. y dejar un breve mensaje en forma de vídeo en lenguas diversas. Temas: Que lenguas estás estudiando; Por que las estudias; Menciona dos aspectos, por ejemplo: por su sonido, vocabulario, música, cultura; por los viajes y por las posibilidades de comunicarme en otros países; por la literatura; por los países... 27 de septiembre de 2021.
3. **Obradoiros de Humanidades Dixitais –2ª ed.** Público destinatario: Estudiantes e investigadores en Filología. Fecha de la actividades: Otoño de 2021.
4. **Lexicography on the Road I.** Público destinatario: Estudiantes e investigadores en Filología. Fecha de la actividad: Octubre – Noviembre 2021.
5. **SEFORIN – Conferencia de D. Jorge Gracia.** Público destinatario: Alumnado y docentes. Fecha de la actividad: 20/10/2021.
6. **Webinario - Generar ejemplos para enseñar idiomas.** Público destinatario: Investigadores y doctorandos en Filología. Fecha de la actividad: 17.12. 2021.
7. **Dictionary Day.** Público destinatario: Todo el personal de la Facultad y externo. Fecha de la actividad: Diciembre de 2021.
8. **"Os obradoiros do TFG/ TFM"**. Organización y promoción de talleres dedicados al alumnado de la Facultad de Filología en período de redacción de sus trabajos fin de grado/máster. Diciembre de 2021: 2/12/2021; 9/12/2021; 16/12/2021. ([Link](#))
9. **Evento de difusión internacional de Mestrados.** Público destinatario: Alumnado iberoamericano. [Preparación y grabación de material audiovisual sobre los masters *Erasmus Mundus* en Lexicografía (diciembre de 2021) para difusión internacional + Participación en jornada de puertas abiertas virtual (22 de febrero) mediante *webinar* dirigido particularmente a estudiantado de América Latina]. Fecha de la

actividad: Diciembre 2021- febrero 2022.

10. **Conferencias** del profesor invitado de Alemania en el marco de movilidad docente Erasmus+. Nombre del profesor: Georg Schuppener. Conferencias pronunciadas al alumnado de Alemán: (1) "Warum 21 einundzwanzig heißt - Zur Bildung der deutschen Zahlwörter"; (2) "Vereintes Deutschland - geteilte Sprache?"; (3): "Stilfiguren auf Wahlplakaten"; (4) "Rechtspopulistische Wahlwerbung - Sprachliche Spezifika". Público destinatario: Alumnado del Itinerario de Alemán.
11. **Viaxe de estudos a Viena 2022**. Organización de viaje de estudios a la ciudad de Viena con alumnos del Departamento de Filología Inglesa y Alemana en colaboración con las universidades de Salamanca y Coímbra. Abril de 2022: 18-23/4/2022.
12. **"Obradoiro de fonética"**. Taller dirigido al PDI de la lengua alemana del centro y a profesores de la lengua alemana de toda España. Abril de 2022.

Por parte del Itinerario de Lengua y Literatura Italianas, se han organizado as siguientes actividades (último curso 2021-22):

1. **Día Europeo das Linguas**: participación en el proyecto plurilingüe dirigido por Sebastian Windisch, lector OeAD, y Laura Stupperich, lectora DAAD (26 de septiembre de 2021; Profª Ceccarelli).
2. **Taller de lectura: N. 2**, prácticas opcionales de lectura (6 horas, fuera de horario), dirigidas a estudiantes de Lengua italiana 1 (noviembre – diciembre 2021; Prof. Buono e Profª Ceccarelli).
3. **Taller de introducción a la lectura de I. Calvino: N. 2**, prácticas opcionales (4 horas, fuera de horario) dirigidas a estudiantes de Lengua italiana 7 (diciembre 2021; Profª Ceccarelli).
4. **Lectio do Prof. invitado Paolo Rigo**, de la Universidad Roma Tre (2 horas), dirigidas a estudiantes de Literatura italiana del siglo XIII; tema: Vida y obras de G. Cavalcanti (11/03/2022; Prof. Gutiérrez Carou y Profª Ceccarelli).
5. **Conferencia** (bolsa Erasmus): *El jardín Kenrokuen de Kanazawa (Japón) y su historia*. Profesor: M. Ishiguro. Universidade de Kanazawa (Japón). 11 mayo, 13 horas, sala B6 Profª María Montes.

Por su parte, el Itinerario de Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas promovió los siguientes eventos:

1. Congreso Internacional "**Comunidades Locais e Caminho de Santiago. Alianças e ameaças**", con colegas de Galicia, Portugal, Brasil e Moçambique. Organización y participación del Grupo GALABRA. 20-27/10/2021. ([Link](#))
2. **Encuentro con el editor portugués Zeferino Coelho**. 03/11/2021, 9-10 horas, Sala de clase, Literaturas de Lengua Portuguesa. ([Link](#))
3. **Reflexões sobre edição e escrita**, con João Paulo Borges Coelho y Zeferino Coelho (con participación de Elias Feijó Torres y Felisa Rodríguez Prado). 03/11/2021, 10-11 horas, Sala de Grados. Previamente y fuera de la Facultad, 02/11/2021, 19h, *Museo do Povo Galego*, lanzamiento de la novela mozambicana editada

por la Ed. Caminho, *Museu da Revolução*, con participación de Elias Feijó Torres. ([Referencias de prensa](#) y de la [Rede Galabra](#))

4. AULA ABERTA "**Correntes D'escritas. Um pedaço de utopia**". Manuela Ribeiro, coordinadora del Festival *Correntes d'Escritas*. Sala de Grados da Facultad de Filología, 12-13h de 22/11/2021.
5. "Xornadas en torno da tradución (I)". Participa M. Felisa Rodríguez Prado (Galabra - USC): "**Identificando e situando as mulheres dos Países Africanos de Língua Oficial Portuguesa com obra traduzida**". Organiza / participa Grupo GALABRA, 24/11/2021.
6. "Xornadas en torno da tradución (II)". Participa Carmen Villarino Pardo (Galabra - USC): "**Traduzir para exportar? Literatura brasileira contemporânea e internacionalização**". Presencialmente en la Sala de Grados de la Facultad de Filología o vía canal de TV de la USC. Organiza/participa Grupo GALABRA, a partir de las 19h de 25/11/2021.
7. AULA ABERTA "**Literatura Brasileira contemporânea e Mercado editorial**". Tatiana Salem Levy y Simone Paulino vía *Microsoft Teams*. Vinculada, fundamentalmente, a la materia de Literatura Brasileira. Organizan Carmen Villarino y Márlío Barcellos. Facultad de Filología, 30/11/2021, 12-14h, Sala B13.
8. "Xornadas en torno da tradución (III)". Participa J. L. Forneiro Pérez: "**A tradução na literatura de tradição oral: o caso do romanceiro galego**". Sala de Grados. Organiza Grupo GALABRA. 01/12/2021. ([Link](#))
9. *V Encontro Internacional da Rede Galabra*, Facultad de Filología da USC, subordinado al tema "**Narrativas, comunidades, territórios**". Participan investigadores de Galicia, Portugal, Brasil y Mozambique. Organiza / participa Grupo GALABRA. 10 - 11/01/2022.
10. Ciclo de lecturas **40 minutos com José Saramago**, organizado por el Instituto Camões – Centro Cultural Portugués en Vigo, con la colaboración y apoyo de la Facultad de Filología da USC; los jueves, entre 17 de febrero y 17 de marzo: 17/02 – *O Evangelho segundo Jesus Cristo*; 24/02 – *Viagem a Portugal*; 03/03 – *A Caverna*; 10/03 – *Memorial do Convento*; 17/03 – *Ensaio sobre a Cegueira*. 17/02/2022 a 17/03/2022, 18h00, Salón de Actos de la Facultad de Filología.
11. AULA ABERTA "**Quem 'canta' um conto: história, cultura e memória dos Brasis**". Con Flávio Zancheta Faccioni, Doctorando en Letras de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, con *período sanduíche* en la Facultad de Filología de la USC. Organizan Carmen Villarino Pardo y Márlío Barcellos. Vinculada, fundamentalmente, a la materia de Cultura do Brasil. Sala C05, Facultad de Filología. 21/02/2022, 11-13h.
12. AULA ABERTA "**O Património cultural imaterial jacobeu no Norte de Portugal. Exemplos a partir do Caminho Português Interior de Santiago de Compostela**". Con el Pr. Xerardo Pereiro. Organiza Carmen Villarino Pardo. Vinculada a la materia Cultura Portuguesa. 23/02/2022, 9-10h, Sala C08. ([Link](#))
13. Encuentro "**Moçambique: perguntas. Sociedade e Cultura**". Coordina Elías Torres Feijó. Participan José Luís Cabaço, Nazir Can, Rita Chaves, Luís Carlos Patraquim, Fátima Mendonça y J. Pimentel Teixeira, transmitido por *streaming*. Organiza Grupo GALABRA. 16-17/03/2022, Sala de Actos de la Facultad. ([Link](#))
14. AULA ABERTA "**A arte urbana no Brasil atual**". Con el Profesor José Vanzela Júnior, Lector de Portugués en el *Département d'études hispaniques et portugaises da Université de Tours*. Destinado a Alumnos/as de Cultura do Brasil y Literatura Brasileira I. Visita académica al amparo del Programa Erasmus+. 18/04/2022,

12h, Sala C06 da Facultad de Filología.

15. AULA ABERTA "**O Arcadismo através da leitura de Cecília Meireles**". Con el Profesor José Vanzela Júnior, Lector de Portugués en el *Département d'études hispaniques et portugaises da Université de Tours*. Destinado a Alumnos/as de Literatura Brasileira I y Cultura do Brasil. Visita académica al amparo del Programa Erasmus+. Organizado por Carmen Villarino Pardo. 21/04/2022, 12h, Sala D14, Facultad de Filología.

Por parte del Itinerario de Filología Románica, se organizaron estas actividades (último curso 2021-22):

1. "IV Congreso Internacional '**O Camiño do Medievalista: *renovatio ordinis***', Santiago de Compostela, Paraninfo de la USC, 7-9 de julio de 2021. Coord. Almudena Méndez, Manuel Negri *et al.*
2. Conferencia "**50 anos do Instituto da Lingua Galega. Contribución á normalización e á investigación do galego**", por Francisco Fernández Rei, en *Simposio ILG 2021. 50 anos. Homenaxe a Rosario Álvarez Blanco, Francisco Fernández Rei e Manuel González González*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 18-21/10/2021.
3. "**Voces líricas femeninas en la narrativa en verso del siglo XIII**", Seminario a cargo de la Prof^a Meritxell Simó (Universitat de Barcelona), Salón de Grados Facultad de Filología, 03/02/2022.
4. V Congreso Internacional '**O Camiño do Medievalista: *Ad aeternum***'. Coord. Almudena Méndez. Santiago de Compostela, Paraninfo de la USC, 1-3 julio de 2022.
5. VIII Congreso internacional de La SEMYR, **La trama del texto. Fuentes literarias y cultura escrita en la Edad Media y el Renacimiento**. Presidenta del comité organizador Pilar Lorenzo Gradín; Vicepresidenta Déborah González; Secretaria Carmen de Santiago. Facultad de Filología, USC, 7-9 septiembre de 2022.
6. Exposición "**Libros do pasado, libros do presente**", organizada por Déborah González, Pilar Lorenzo Gradín y Carmen de Santiago. Biblioteca América-USC, 7-9 de septiembre 2022.

Y finalmente correspondió al Itinerario de Lengua y Literatura Francesas organizar las siguientes actividades (último curso 2021-22):

1. Conferencia: **Collocations métaphoriques verbo – nominales dans l'argumentation**. Impartida por la profesora visitante Joanna Kopec del Instituto de Estudios románicos de la Universidad de Lódz (Polonia). Curso 2021/2022, 16/02/2022, sala C6, 10h-12h00.
2. Conferencia: **La composition dans la formation des mots – approche cognitive**, abordando las palabras compuestas, su significado y su motivación metafórica y metonímica según la teoría de la metáfora conceptual de Lakoff y Johnson (1985). Impartida por la profesora visitante Joanna Kopec del Instituto de Estudios románicos de la Universidad de Lódz (Polonia). Curso 2021/2022, 17/02/2022, sala C6, 10h-12h00.
3. Curso de Formación: **Competencias en información para a docencia e a investigación**, 25h de duración, impartido por PFID. Curso 2021/2022.

4. **Curso Avanzado de Word**, 8h de duración, impartido por la AGPTI (Asociación gallega de profesionales de la traducción e interpretación). Curso 2021/2022.

Puede añadirse, además, que el Seminario de Formación e Innovación para alumnos de Máster de la Facultad de Filología (SEFORIN), organizó en los últimos meses el Simposio de la Asociación Española de Teoría de la Literatura, un congreso sobre Quevedo, varias conferencias, seminarios y mesas redondas no contabilizados en las listas anteriores, pues estos eventos de intercambio científico se orientan a alumnos de máster. Pero habrán podido también participar los del GLLM, ya muchos de los contenidos y novedades metodológicas de estos encuentros entran dentro del espectro de intereses de nuestros alumnos.

Por otro lado, la participación del alumnado en programas de la **movilidad** ha recuperado la normalidad y vigor anteriores a la pandemia. Esta posibilidad continúa regulada por el Reglamento de intercambios interuniversitarios y gestionada por el Servicio de Relaciones Exteriores, tanto para los programas estatales (SICUE), como europeos (ERASMUS) y extracomunitarios mediante convenios bilaterales. El número de estudiantes de la USC recibidos en el [GLLM](#), procedentes de otras universidades por medio de los programas de movilidad, divididos entre el número de estudiantes matriculados en el título, permiten observar un incremento inédito, pues alcanza un **13.41%** en el último curso 2021-22. Véase el gráfico:

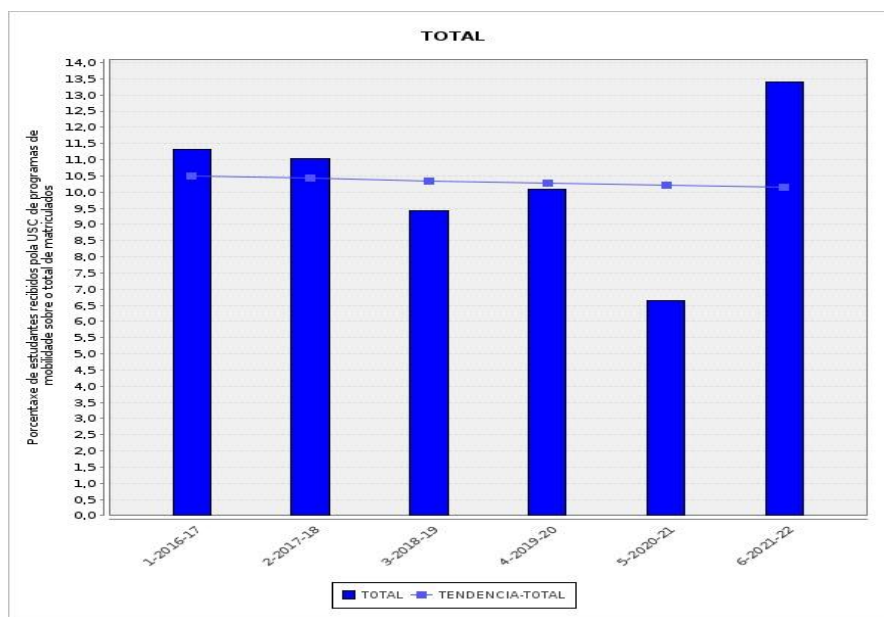


Gráfico 6. Porcentaje de estudiantes recibidos en el [GLLM](#) por medio de los programas de movilidad.

En las dos encuestas de elaboración propia de nuestra Facultad, realizadas en este último curso 2021-22 a estudiantes que participaban en algún programa de movilidad internacional de entrada ([ERASMUS Incoming](#)) y de salida ([ERASMUS Outgoing](#)), aunque el número de respuestas fue escaso, confirman la habitual diversidad geográfica en cuanto a ambos flujos (Italia, Alemania, Túnez, Polonia, Mozambique, Portugal, Austria, Francia o Bosnia y Herzegovina, para la procedencia; Alemania, Francia, Irlanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal o República Checa, para los destinos). También revelan la general relativa de los alumnos del [GLLM](#), con respecto al flujo de salida de toda la facultad. Véase el gráfico:

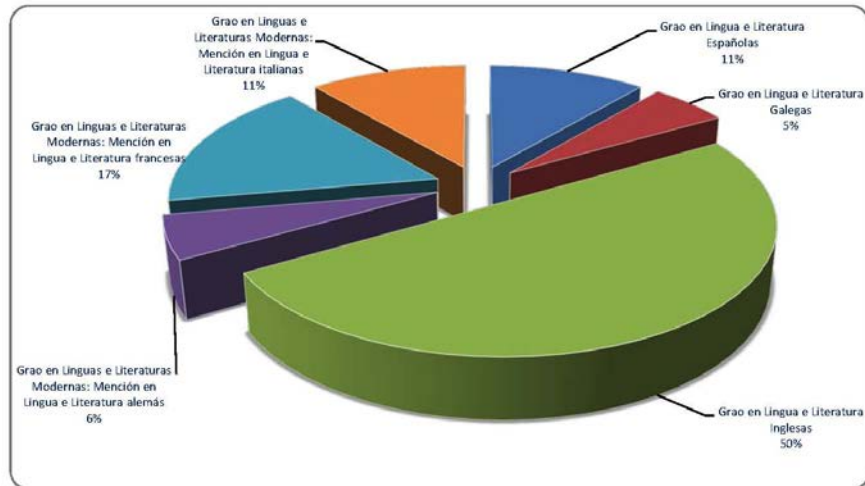


Gráfico 7. Estudiantes de la Facultad de Filología en programas de movilidad saliente ([ERASMUS Outgoing](#)).

Aproximación general, porque el [GLLM](#) sigue siendo uno de los Grados más dinámicos en la gestión de la movilidad, ya que en términos porcentuales es en la Facultad de Filología uno de los títulos que más estudiantes envía tradicionalmente a otros centros por medio de programas de movilidad. Podemos estimar más confiable el indicador de su valoración media sobre la experiencia de salida, a partir de la [encuesta de satisfacción](#) de los estudiantes del [GLLM](#) con los programas de movilidad, pues esta siempre ha sido superior a 3 puntos sobre el total de 5, y cada vez parece mejor valorada, a juzgar por el incremento que alcanza en los tres últimos cursos: 3.92 en 2013-14, 3.37 en 2014-15, 3.24 en 2015-16, 3.13 en 2016-17, 2.81 en 2017-18, 3.40 en 2018-19, **4.51** en 2020-21, **4.33** en 2021-22 (IN15G). Véase el gráfico:

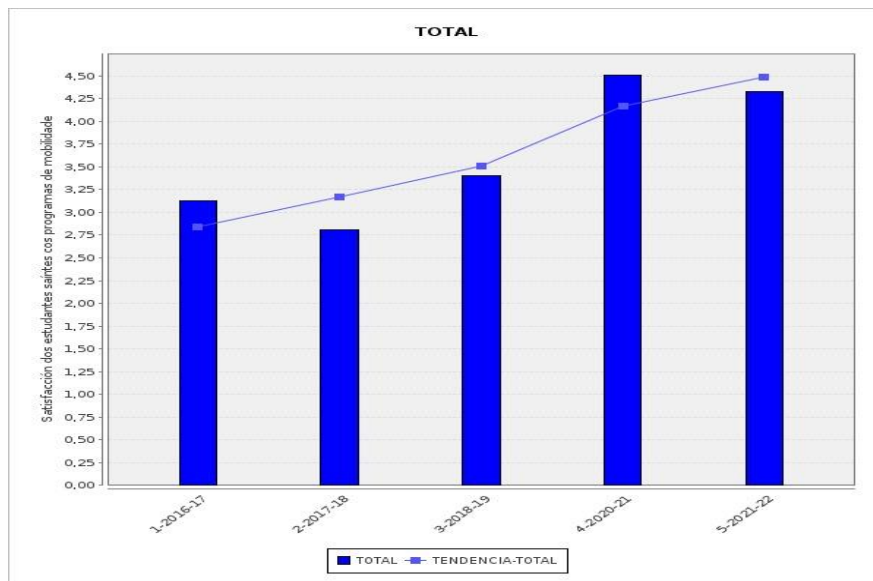


Gráfico 8. Satisfacción de los estudiantes salientes del [GLLM](#) con los programas de movilidad.

Dentro de la propia titulación, y a partir de otra encuesta de elaboración propia de la Facultad de Filología, realizada a estudiantes del [GLLM](#), en relación a la satisfacción con el TFG en este último curso 2021-22 ([Enquisa de satisfacción do estudiantado co TFG](#)), se observa que más de la cuarta parte de los encuestados afirma haber participado en algún programa de movilidad internacional, como muestra el gráfico:

29. Realizaches algunha mobilidade/estadía noutra universidade? De que tipo?

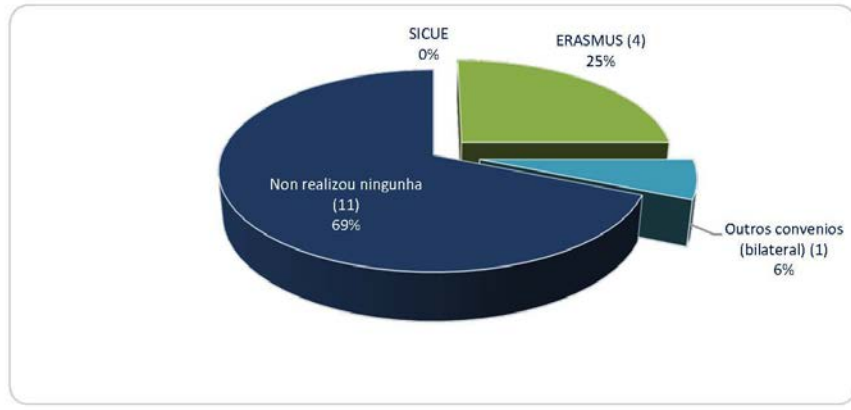


Gráfico 9. Estudiantes finalistas del [GLLM](#) que realizaron el TFG y participaron en programas de movilidad.

Como habrá quedado registrado en anteriores informes de seguimiento, el contingente de estudiantes recibidos en nuestra Facultad, en general, es superior a la media de la USC, y el [GLLM](#) ha llegado a alcanzar las mayores cifras de alumnado en movilidad entrante de la propia universidad. Las varias lenguas que definen cada uno de los itinerarios ofrecidos en nuestro título condicionan y favorecen también el flujo de salida y la variedad de destinos. Por otra parte, el plan de estudios está concebido para que la movilidad de los alumnos, en todas las variantes indicadas, no afecte a sus respectivos currículos.

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el [GLLM](#) se aplican los mecanismos de coordinación enumerados en el Informe de Verificación y el IRA 2015-16. Tiene diferentes comisiones y cuotas de responsabilidad organizativa referidas a materias, menciones y al Grado en su conjunto. Nuestra titulación también está representada en la Comisión de Titulaciones y en la Comisión de Calidad del Centro, además de otras comisiones a nivel de Facultad. Para el funcionamiento armónico del GLLM se busca la comprensión y combinación del trabajo conjunto de los representantes de los cinco itinerarios y del coordinador general, designado de entre los itinerarios y en un principio por rotación anual, **cumpliendo un acuerdo de Junta de Facultad de 2009**. Este equipo de **cinco coordinadores de cinco itinerarios** (Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas, Lengua y Literatura Alemanas, Lengua y Literaturas Francesas, Lengua y Literatura Italianas, y Filología Románica) junto con el general, se reúne periódicamente para resolver dificultades y acompañar el desarrollo de los estudios, abordando los retos inmediatos y tratando de anticipar los problemas que puedan trastornar el buen funcionamiento del título. Para las reuniones formales se emite convocatoria y se levanta Acta escrita, correspondiendo en los dos últimos cursos a 24/01/2021, 15/03/2021, 12/05/2021, 04/07/2021, 10/12/2021, 20/12/2021, 24/01/2022, 15/03/2022, 30/06/2022 (Asíncrona Virtual), 04/07/2022, 17/09/2022,

23/09/2022, 10/11/2022 y 02/02/2023. Puede decirse que se corresponde a esta plataforma el mecanismo explícito más evidente para la coordinación completa del plan de estudios de nuestro título, que sin embargo no deja de ser el punto de encuentro de varias coordinaciones, siendo otros movimientos más elementales las que le dan base.

El **primer movimiento en la coordinación**, a efectos de optimizar el funcionamiento interno del título, se practica dentro de las asignaturas participadas por varios docentes, para prevenir y en su caso corregir posibles coincidencias programáticas y adelantarnos a errores, incluso de detalle, que la experiencia de cada año nos enseña a limar. No existe un registro escrito de este nivel de coordinación, u otras interconsultas informales que resuelven dificultades con agilidad y mantienen el título con frescura funcional. Los departamentos también están atentos a revisar el conjunto de los programas, las líneas y distribuciones de TFG, el equilibrio en la carga de orientación y la evaluación en sus distintas convocatorias. Siendo el programa de cada materia piedra angular sobre la que le levanta la titulación, desde cada profesor que la va a defender en sala, hasta la secretaria del departamento que se responsabiliza de tal defensa, se practican varios exámenes a sus detalles de afinamiento, que revisan Objetivos, Contenidos, Competencias, Actividades, Metodologías, Bibliografía, Evaluación, etc.

El **segundo movimiento en la coordinación**, después de la interna en cada asignatura, es aquel de las materias perfiladas por *lengua* (lengua, gramática y traducción) y el de las perfiladas por *literatura* y *cultura*, para evitar lagunas y duplicidades, así como para asegurar un aprendizaje progresivo, curso tras curso. Los módulos en los que se estructura el *Mayor* de cada uno de los itinerarios en la MV de nuestro grado están perfectamente delimitados con una serie de disciplinas que allí se agrupan, dispuestas en un orden que pretende responder a la optimización de la adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias generales y específicas. Conforme a las especificidades de los sistemas lingüísticos, literarios y culturales estudiados en cada uno de los itinerarios, las asignaturas correspondientes están dispuestas de modo a evitar vacíos y prevenir repeticiones, combinando criterios generales de mayor o menor dificultad (aplicado en todas las materias relativas a lenguas), discriminación por géneros (aplicado en las literaturas), ordenamiento de espacio geocultural (caso de literaturas comparadas, como las de lengua portuguesa), u ordenación más específica, cronológica ascendente o descendente según necesidad de mayor o menor conocimiento lingüístico (caso, en general, de todas las literaturas).

Finalmente, el **tercer movimiento en la coordinación** alcanza la dimensión formal, con la convocatoria que se realiza varias veces al año a todos los profesores implicados directamente en la docencia del título del GLLM. Sucede necesariamente cuando se procede a la planificación del POD, que coincide con la distribución horaria, por grupos y por sesiones (expositivas, interactivas, tutorías), y permite revisar aspectos de los temarios, libros de lectura obligatoria o de apoyo, peso de las demandas en la elaboración de trabajos, cambio y permanencia en criterios de evaluación, etc. Y sucede también con el inicio de la docencia en cada semestre, revisando y confirmando la planificación y resolviendo los desafíos variables e imprevisibles que enfrenta la titulación.

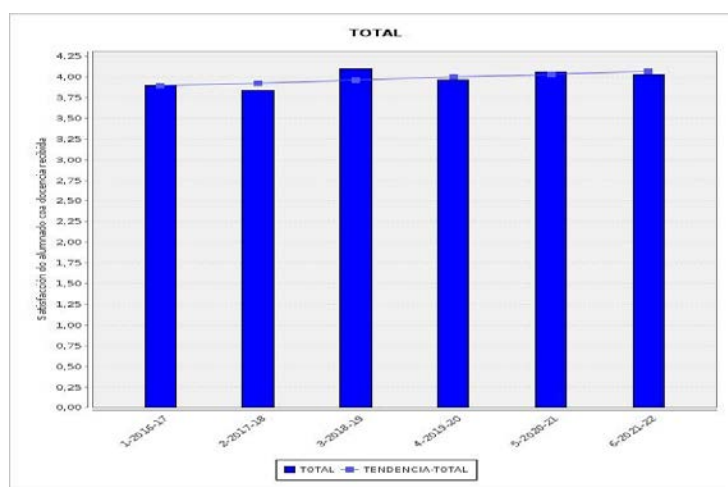


Gráfico 10. Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida en el GLLM.

Se puede observar en la representación gráfica anterior como el esfuerzo de todos los mecanismos de coordinación combinada, que acabamos de describir, parecen producir efectos positivos, a la vista de los resultados de la valoración que merece en las encuestas **la docencia recibida**, siempre muy positiva y en la línea de los 4 puntos sobre 5 en todo el sexenio: 3.89 en 2016-17, 3.84 en 2017-18, 4.10 en 2018-19, 3.96 en 2019-20, 4.06, en 2020-21 y 4.03 en 2021-22 (IN46G).

En cuanto a los **resortes específicos de coordinación que afectan al TFG**, su instalación básica se remonta a las primeras reuniones informativas, convocadas con el alumnado que prevé su realización. Se producen a nivel de centro y también de título, participando los coordinadores de cada itinerario del **GLLM**, que se reúnen con los estudiantes para explicar el funcionamiento, líneas en oferta, posibilidades de elección, etc. Posteriormente, transcurrido el proceso moroso de la dirección y tutoría académica individualizada en su elaboración, los trabajos afloran en alguna de las convocatorias para su evaluación vía tutor o vía tribunal. Los Trabajos Fin de Grado, que completan la adquisición de competencias por parte de los estudiantes del título, están sujetos a esta especificidad que sin embargo pasa también por los niveles de coordinación anteriormente mencionados, en su acoplamiento al plan de estudios.

El proceso de aprendizaje, descrito en la Memoria de Verificación del Título, se concluye después de cuatro años precedentes de actividades, ordenadas alrededor de un plan de estudios diversificado por asignaturas en un ordenamiento orgánico, con la demanda final del TFG, evaluado por su director o por un tribunal. En el caso de los trabajos del **GLLM**, son nombrados cada año varios tribunales examinadores, uno al menos por cada itinerario o mención, intentando siempre contar con la presencia en ellos de profesores evaluadores que cuenten con perfiles de especialización en lingüística y literatura, para asegurar un juicio lo más adecuada posible. Por otro lado, la participación en los tribunales se realiza de manera rotatoria. Se contabilizaron un total de **40** títulos de TFG aprobados en el curso 2021-22 para el **GLLM**, número idéntico al del curso anterior, aunque inferior al del 2019-20, cuando se alcanzó la cifra de 50. La distribución de los 39 TFG presentados entre los itinerarios o menciones, para este último curso, ha sido esta (**I.S. TFG LLModernas 2021-2022**): 17 en la mención de Francés; 13 en la mención de Alemán; 5 en la mención Lusófona; 4 en la mención de Italiano; y 1 en la mención de Filología Románica.

A todo esto debe añadirse, además, en la línea del cuidado con los mecanismos de coordinación docente dentro de la titulación, la acción AM-9 (*Necesidad de un seguimiento coordinado*) y su tarea de realizar *Reuniones periódicas de los coordinadores* del **GLLM**, que se ejecutó puntualmente.

Por lo que se refiere a las **prácticas externas** y sus mecanismos de coordinación, durante el curso 2021-22 se reactivó la vitalidad de esta experiencia, dificultada durante la crisis de la pandemia, que permite a los estudiantes alcanzar de nuevo competencias asociadas a ellas. En este caso, las prácticas requieren la implicación de un tutor académico, profesor del título, y de un tutor profesional, trabajador de la empresa o entidad a la que acudirá el alumno. La intervención organizativa de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad, puesta en marcha en el curso 2016-2017, acompañó de nuevo este proceso. Los diferentes coordinadores de cada itinerario del **GLLM** participaron en la selección de estudiantes y en la adjudicación de las plazas ofertadas. El conocimiento de los candidatos por parte de los coordinadores de prácticas externas permitió, como era habitual, orientar adecuadamente a los alumnos e informar y mediar con los tutores profesionales. Los tutores académicos de cada área de las prácticas externas evaluaron las memorias elaboradas por los alumnos e informaron a los tutores profesionales de las entidades donde irían los estudiantes a realizar las prácticas. Se ofrecieron a todos los grados de la Facultad de Filología 15 empresas/instituciones (**Anexo I**) para realizar las prácticas externas en el mencionado último curso; un total de **9 estudiantes del GLLM** ocuparon alguna de ellas, coordinados y distribuidos por los siguientes profesores y en las correspondientes entidades (**I.S. Prácticas Externas Modernas**):

Grao en Linguas e Literaturas Modernas

Empresa ou Institución	Coordinador académico	Cualificación
Centro Superior de Hostalaría de Galicia	Manuel García Martínez	Sobresaliente (10,0)
Alvarellos Editora, S.L.	Rosa Marta Gómez Pato	Sobresaliente (10,0)
Cátedra de Cultura Cubana Alejo Carpentier	María Felisa Rodríguez Prado	Sobresaliente (10,0)
Centro Superior de Hostalaría de Galicia	Manuel García Martínez	Sobresaliente (10,0)
Centro Superior de Hostalaría de Galicia	Irene Doval Reixa	Matricula de Honra(10,0)
Zapaterías Krack, S.L.	Déborah González Martínez	Sobresaliente (10,0)
Minervas Voice, S.L.	Rosa Marta Gómez Pato	Sobresaliente (10,0)
Centro Superior de Hostalaría de Galicia	Irene Doval Reixa	Sobresaliente (9,0)
Zapaterías Krack, S.L.	Déborah González Martínez	Sobresaliente (10,0)

Gráfico 11. Tabla de distribución de las prácticas externas del curso 2021-22 en el [GLLM](#).

El porcentaje de graduados que habían realizado prácticas en empresas o instituciones durante algún curso de sus estudios se disparó en 2021-22, multiplicando casi 4 por la media de los últimos años: la tasa más alta había sido del 5,88% en el curso 2016-17; cayó bastante en 2017-18, al 2,33%; subió nuevamente a 13.73% en 2018-19; a esa altura la línea ascendente se desploma por la crisis de la pandemia, cayendo al 4% en el curso 2019-20, y al 5,13% en el 2020-21, para marcar un espectacular **21,05%** en el curso último (IN22G). La representación gráfica de este ascenso resulta más reveladora:

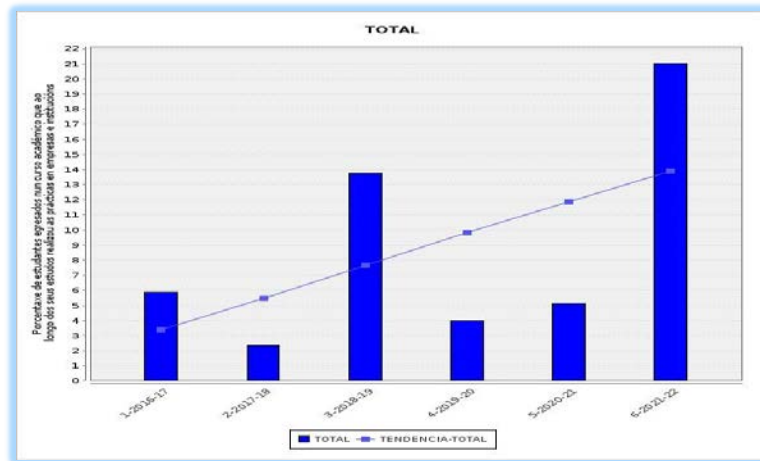


Gráfico 12. Porcentaje de estudiantes egresados del [GLLM](#) que a lo largo de sus estudios realizó prácticas externas.

Recordemos que el aumento del número de convenios provocó el nombramiento de responsables de la tutorización académica y de coordinadores de prácticas para cada uno de los títulos, e incluso fue motivo para la creación de la **Comisión de Prácticas Externas** de la Facultad de Filología (acuerdo de la Junta de Facultad 08/07/2016), en la que participa un representante de la Comisión de Título del [GLLM](#). Además, para cada uno de los itinerarios, el alumnado de nuestro título cuenta con un profesor tutor académico con conocimientos

especializados en las tareas de formación que le serán propuestas en esta asignatura. La comisión tiene como principal objetivo mejorar la coordinación entre todos los agentes implicados (tutores profesionales, tutores académicos, coordinadores de los títulos y estudiantes), así como hacer el seguimiento de las prácticas coordinadas para todos los grados.

La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas había sido históricamente alta, aunque con descenso en el último curso de que tenemos datos, 2018-19. Posteriormente, la pandemia interrumpió el proceso, y los datos más recientes de satisfacción se refieren a los tutores profesionales, que por cierto recuperan el contentamiento absoluto, pues marcaron 5 sobre 5 en 2020-21, si bien ya valoraban con 4.83 en 2018-19 (IN20G). Los datos de satisfacción de los tutores académicos, sobre quien recae el peso sustancial de la coordinación, articulando a todos los niveles los agentes implicados, son todavía más antiguos (2017-18) y se muestran más cautos, conformándose con un 3.8 (IN21G).

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La MV del título no se exige una formación previa específica pero recomienda que el estudiante haya cursado durante el **bachillerato la modalidad de Artes y Humanidades** (R. D. 1467/2007). También es recomendable que posea características personales y académicas como curiosidad intelectual, hábito de lectura, sensibilidad estética, capacidad analítico-crítica, competencia en expresión oral y escrita, competencia lingüística básica en alguna lengua extranjera o competencia básica en instrumentos informáticos. A partir de la última encuesta de elaboración propia de la Facultad de Filología, realizada a estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2021-2022 ([Cuestionario](#)), se observa una concordancia general entre el perfil de los alumnos que se matriculan en el GLLM y el perfil de ingresos determinado en el Informe de Verificación, como muestra el gráfico:

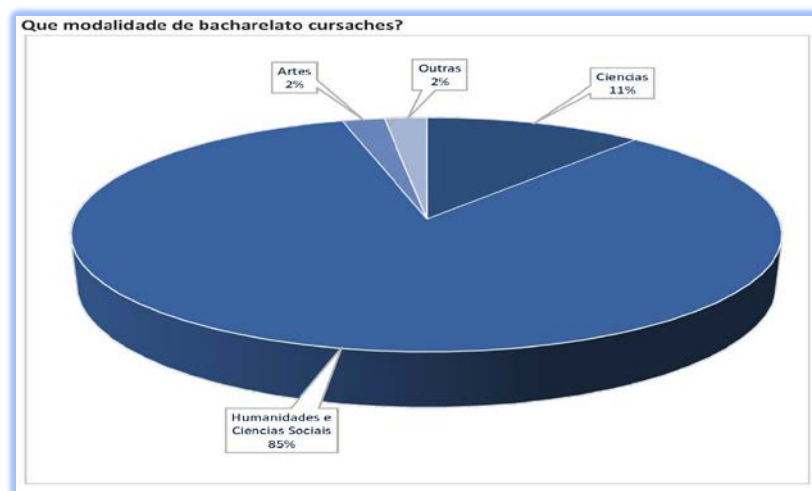


Gráfico 13. Modalidad de bachillerato cursada por los estudiantes de nuevo ingreso en la F. de Filología.

De la misma fuente se desprende que, después del *Grado de Lengua y Literatura Inglesas*, es el [GLLM](#) en sus 5 menciones el que convoca una **matrícula de acceso más alta**, en la línea que viene marcando históricamente (IN04C), comentada en 1.1 y patente en este gráfico:

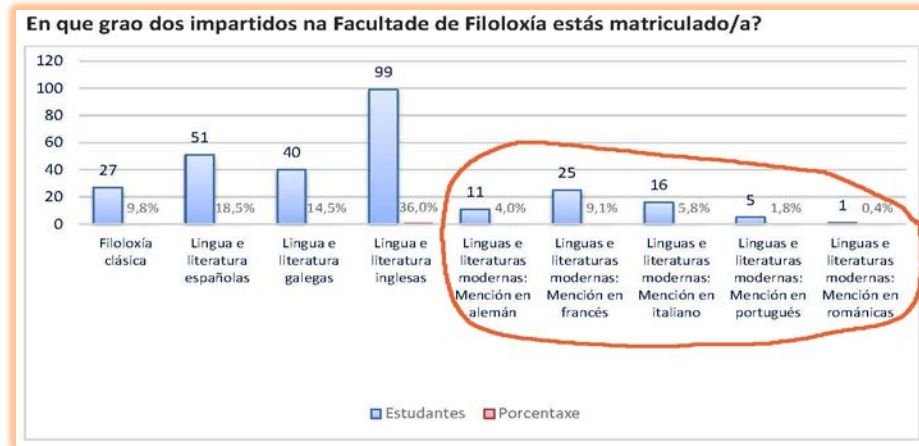


Gráfico 14. Grado escogido por los estudiantes de nuevo ingreso (en círculo, las menciones del GLLM) en la F. de Filología.

De manera que la titulación mantiene su atractivo e interés, pues su demanda ha ido en aumento desde la puesta en marcha de la titulación en 2010. Por otro lado, la mayoría de los estudiantes que acceden al [GLLM](#) se matriculan por primera vez (matrícula de nuevo ingreso por prematrícula) en un primer curso universitario, indicio del carácter profesional de su elección. La tasa de ocupación fue del 96% en 2021-2022, la misma que en el año anterior. Habiendo mostrado un ligero incremento en los dos años que precedieron al último, la tasa coincide con otras precedentes y marca estabilidad como característica más estimable en cuanto al número de nuevos alumnos.

La inscripción general en [GLLM](#) para 2021-22 fue de 276, con ligero aumento en comparación al año anterior (IN02G). En 2019-20 (288 alumnos) y 2020-21 (271 alumnos) se había insinuado un leve descenso, pues hasta ese momento el crecimiento había sido progresivo durante toda la década: curso 2013-2014 (251 alumnos), 2014-15 (280 alumnos), 2015-16 (289 alumnos), 2016-17 (309 alumnos) y 2018-19 (308 estudiantes). En compensación, e incluso como explicación del ligero recorte de la tasa de matrícula del curso 2018-2019, hay que señalar los datos positivos en el incremento de la tasa de graduación, precisamente para el curso 2018-19: la más alta de la serie en ese año, pasando de 16,67% y 19,12% precediendo por 42,86%. En los cursos 2019-20 y 2020-21 se ha vuelto a porcentajes de graduación más moderados (34,92% y 28,13%), tendencia que también confirma ligeramente la del curso actual (27,42%), aunque bastante superior a los ya mencionados en 2016-2018 (IN37G). Véase el gráfico:

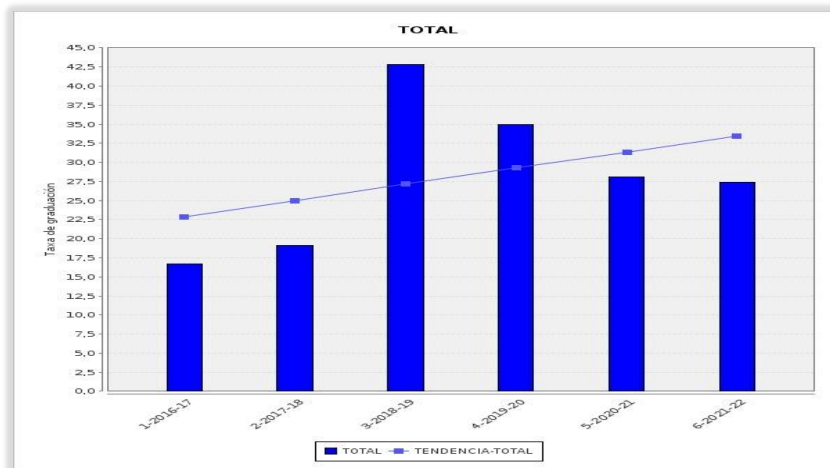


Gráfico 15. Tasa de graduación/finalización de estudios en el tiempo previsto para el [GLLM](#).

El porcentaje de estudiantes extranjeros entre los matriculados también ha ido en aumento constante durante los últimos cinco años, ya que fue del 1.73% en 2015-16, 3.24% en 2016-17, 4.87% en 2017-18, 5.84% en 2018-19 (IN08G). Alcanzó máximos (6.64%) en el año anterior al que evaluamos, y se mantiene por encima de los seis puntos (6.16%) en esta 2021-22. El porcentaje de alumnos recibidos por la USC en los GLLM, procedentes de programas de movilidad, sobre el total de alumnos matriculados, se dispara precisamente en 2021-22 hasta el 13.41% (había sido el 6.64% el año anterior), el más alto de la serie en los últimos seis años

El porcentaje de alumnos estatales de fuera de Galicia respecto al total de matriculados, también experimentó un ascenso, con un 1.81%, situándose en la segunda mejor marca de los últimos seis cursos, aunque no es muy alta. Mantiene la línea general de cursos anteriores: 1.48% en 2020-21; 2.08% en 2019-20; 1.62% en 2018-19; 1.30% en 2017-18; 1.62% en 2016-17; 1.73% en 2015-16; 1,43% en 2014-15; 0.80% en 2013-14 (IN09G).

Finalmente, como ya hemos expuesto con satisfacción, se mantiene el incremento positivo en la calidad y nivel académico de los matriculados, con esa nota media de entrada que sigue creciendo respecto a años anteriores, superando ya la barrera del nueve, 9.16 en 2021-22 (IN06G), con las reservas inherentes al 'tratamiento generoso' de la *generación covid*; al mismo tiempo, hasta el 92,86% de los alumnos acceden ya a los estudios GLLM con una puntuación igual o superior a 6 (IN07G). Y mantenemos también un grado de ocupación del 96% (IN12G).

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Las diferentes normativas que afectan a nivel general a la Universidad de Santiago de Compostela, y también aquellas que repercuten de modo particular en la Facultad de Filología, se aplicaron adecuadamente desde la implantación del GLLM, con impacto creemos que positivo en los resultados y eficiencia del mismo, a partir de los tres grandes ejes que soportan (Permanencia, Evaluación y TFG). La Normativa relativa a Estudiantes e Calidad de Docencia recoge normas generales, el Estatuto del Estudiantado, y una normativa de permanencia, cuya adaptación había sido aprobada por el Consejo de Gobierno del 08/05/2015, regulando cuestiones como:

- tipos de matrícula (tiempo completo / tiempo parcial);
- régimen de permanencia (el alumno que inicia una titulación deberá superar como mínimo una asignatura obligatoria en el primer curso y, si no cumple tal requisito, se someterá a condicionantes establecidos);
- régimen de convocatorias (el alumno podrá presentarse a un máximo de cuatro convocatorias, por lo que, a tales efectos se entenderá que tiene derecho a una convocatoria por curso, pudiendo solicitar en la cuarta ser calificado por un tribunal, siempre que concurriese a las tres anteriores);
- limitación y sucesión de convocatorias (estas serán sucesivas, sin posibilidad de renunciar a ellas una vez formalizada matrícula y, cuando no presentado o superados objetivos pretendidos, la calificación será suspenso);
- progreso académico del alumno, de forma que se favorezca su rendimiento en los estudios, pues el estudiante con asignaturas pendientes de cursos anteriores tendrá que matricularse de todas ellas y no podrá formalizar su matrícula por un número superior a 75 créditos.

Todas estas medidas, afinadas con oportunas modificaciones, procuran que el alumno se matricule en cada curso de un número de créditos adecuado, para adquirir satisfactoriamente competencias asociadas a cada asignatura del título a partir de un itinerario racional y coherente. Se evitan así lagunas por arrastrar año tras año asignaturas pendientes del primer curso, como sucedía en las antiguas licenciaturas, precisamente en donde se concentra la mayoría de contenidos de formación básica. También situaciones de simultaneidad de estudios o excepciones, con limitación de convocatorias, por casos especialmente justificados de carácter académico o personal, fueron sometidos a correcciones y/o adaptaciones en fechas sucesivas.

La **normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de las calificaciones**

ha regulado los procedimientos de evaluación de conocimientos y competencias y los vinculados a la revisión de las calificaciones. Entre otras cuestiones, recoge las reglas que deben aplicarse en aspectos como: programación de la oferta docente (distribución académica y plan docente anual, grupos y horarios de clase, coordinación y equivalencia formativa entre grupos de una asignatura, calendario de exámenes, etc.); sistemas de evaluación (criterios y vías de información/difusión de estos, comunicación de resultados, etc.); reclamación de calificaciones (requisitos necesarios para interponerla, criterios de in/admisión a trámite, composición y funcionamiento de la comisión, etc.); actuaciones extraordinarias en materia de evaluación por parte de la comisión delegada del Consejo de Gobierno (COAP); sistema de apoyo tutorial extraordinario; realización fraudulenta de pruebas; etc.

Los resultados positivos de la aplicación de esta normativa se pueden observar en una mejora progresiva de la programación docente de todas y cada una de las asignaturas del **GLLM**, ganando este en calidad, rigor y coherencia con respecto a las competencias y objetivos que figuran en la MV del título a través de la introducción de los ajustes que se consideraron precisos, a medida que se fueron detectando problemas, inconsistencias, carencias y disfunciones por parte de los alumnos, de los Departamentos responsables de su docencia, del equipo de dirección de la Facultad (en particular, por la Responsable de Calidad), de la Comisión de Títulos de Grado o de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología.

La **normativa general de Trabajos de Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster** tiene su origen en la aprobada en mayo de 2013 por el Consejo de Gobierno de la USC, como marco genérico a partir del cual cada Centro elaboraría su propio reglamento, el que considerase más adecuado a sus especificidades. La Facultad de Filología ya había aprobado un reglamento provisional de TFG en la Junta de Facultad de 22 de junio de 2012, en ausencia de una normativa superior, que tuvo que revisar y adaptar, siendo posteriormente aprobado por el Consejo de Gobierno (21 de mayo de 2014). La normativa de TFG y TFM de la USC fue nuevamente modificada y substituida por un nuevo **reglamento** aprobado por el Consejo de Gobierno (10 de marzo de 2016), de referencia para el actual de la Facultad de Filología. En este se regulan aspectos como la correspondencia de los TFG con los contenidos de cada *Maio*; las lenguas de redacción y defensa de los mismos; los límites de su extensión mínima y máxima; la oferta de líneas temática y tutores, así como el procedimiento de asignación; la composición de tribunales y establecimiento de criterios de evaluación; etc.

REGULAMENTO DE RÉXIME INTERNO DA FACULTADE DE FILOLOXÍA

El 20/02/2020 se publicó en el tablón electrónico de la USC el nuevo *Regulamento de Réxime Interno da Facultade de Filoloxía*, aprobado por la Junta de Facultad el 24/01/2020 y ratificado por el *Consello de Goberno* el 07/02/2020. Esto implicó la consiguiente derogación del anterior marco regulador que databa de 2005. En relación con la constitución de las comisiones delegadas y no delegadas de la *Xunta de Facultade* incluidas en el nuevo *Regulamento de Réxime Interno*, los equipos decanales saliente y entrante en febrero de 2020 acordaron mantener de manera transitoria el sistema todavía vigente de comisiones de la Facultad hasta que se produjera la proclamación definitiva de candidatas/os electas/os del proceso electoral de representantes en las Juntas de Centro como resultado de las votaciones previstas para el 31/03/2020. El proceso fue retrasado a causa de la incidencia del COVID-19 y no se llevó a cabo hasta el curso 2020-2021, momento en el que se hicieron efectivos los cambios pertinentes en las comisiones delegadas y no delegadas.

Con respecto al **RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**, al que se alude en el Apartado 4.4 de la Memoria de Verificación (pp. 12-16; y Anexos: Apartado 5, p.34-35), se lleva a cabo de acuerdo con la normativa vigente desde 2008. En este sentido, el **Acuerdo** del *Consello de Goberno* de 5 de julio de 2016 de reconocimiento de créditos en los estudios de grado, según el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, reúne en un único documento una serie de resoluciones rectorales y acuerdos del *Consello de Goberno* en vigor durante varios años relativas a (a) el reconocimiento de créditos por competencias adquiridas mediante la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, (b) conocimiento instrumental de lenguas extranjeras, de lengua gallega y de lenguaje de signos, (c) competencias en las tecnologías de la información y de la comunicación, y (d) competencias transversales relativas a la consecución

de empleo, emprendimiento, aspectos éticos del ejercicio profesional, etc.

Vale la pena mencionar todavía las modificaciones del [Acuerdo](#) del *Consello de Goberno* de 12/05/2017, y del [Acuerdo](#) de 10/07/2018. Además la USC cuenta con una normativa que incluye como requisito para el reconocimiento de créditos la adecuación entre las competencias y conocimientos de las materias involucradas: [Resolución Rectoral](#) del 15 de abril de 2011 por la que se establece el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de grado y máster, con modificaciones posteriores en [2012](#) y [2013](#).

La [Resolución Rectoral](#) del 11 de octubre de 2016 estableció el procedimiento para la solicitud, tramitación y difusión de actividades reconocibles como competencias transversales en las titulaciones de grado. Esta Resolución articula el procedimiento para la tramitación de las propuestas recogidas en el [Acordo do Consello de Goberno de 5 de xullo de 2016 sobre recoñecemento de créditos nos estudos de grao ao abeiro do artigo 12.8 do Real Decreto 1393/2007](#), así como la resolución y gestión de los reconocimientos en los expedientes de los estudiantes.

El resto de normas y reglamentos que afectan a los títulos ofertados en la Facultad de Filología se proyectan en la práctica según lo que en ellas se establece. Entre sus impactos positivos, destaca la eficiencia en el reconocimiento adecuado de créditos a los estudiantes de la titulación y en la adquisición de competencias explicitadas en la MV:

- El [Reglamento de Intercambios Interuniversitarios de Estudiantes de la USC](#) fue aprobado por el Consejo de Gobierno del 26 de octubre de 2012 (DOG, 28/11/2012) e incluye toda la información relativa a programas de intercambio: desde la formalización de los convenios o coordinación de programas de movilidad hasta las funciones de los distintos agentes de la comunidad universitaria que en ellos participan (Responsable Académico de Movilidad, coordinadores académicos, gestor del Centro), pasando por los requisitos de las convocatorias, la elaboración del acuerdo de estudios y sus posibles modificaciones y el reconocimiento de estudios realizados.
- El acuerdo del Consejo de Gobierno del 5 de julio de 2016 de reconocimiento de créditos en los estudios de grado al amparo del artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007 reúne en un solo documento una serie de resoluciones rectorales y acuerdos del Consejo de Gobierno, en vigor desde el 2008, relativas al reconocimiento de créditos por competencias adquiridas por los alumnos mediante la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación; por conocimiento instrumental de lenguas extranjeras, lengua gallega y lengua de signos; por competencias en tecnologías de la información y la comunicación; por competencias transversales relativas a la búsqueda de empleo, emprendimiento, cuestiones éticas del ejercicio profesional, etc.
- El [Reglamento de Prácticas Académicas Externas](#) fue aprobado en el Consejo de Gobierno del 29 de julio de 2015 y afecta a aspectos relativos tanto a prácticas externas curriculares como extracurriculares: oferta, gestión, coordinación por parte del tutor académico y del profesional, establecimiento de convenios, duración temporal, objetivos del proyecto formativo -a partir de las competencias básicas, genéricas y/o específicas y transversales que deben ser adquiridas por los estudiantes-, requisitos exigidos en las convocatorias, evaluación, etc. Como adelantamos más atrás, el desarrollo del programa de prácticas externas fue propuesto en el *Informe de Seguimiento* de la titulación del curso 2012-2013 y empezó a ponerse en marcha en 2013-2014, lo que llevó a desarrollar la presente normativa que, como ya hemos observado, funciona con normalidad en la actualidad. Como efecto de la incidencia del COVID-19, la Resolución rectoral del 27 de marzo de 2020 sobre las practicas académicas externas del curso 2019/2020, como consecuencia de su suspensión temporal derivada de la situación de crisis sanitaria, tenía como objetivo paliar las consecuencias de la suspensión temporal de prácticas externas.

También avanzamos ya que durante el curso 2020-2021 se llevó a cabo una modificación que afectaba al procedimiento de las prácticas externas en la *Memoria do Grao en Filoloxía Clásica, Grao en Lingua e Literatura Españolas, Grao en Lingua e Literatura Galegas, Grao en Lingua e Literatura Inglesas e Grao en Linguas e Literaturas Modernas* (aprobado por *Consello de Goberno* el 25/06/2021): la modificación consistía en la variación del número de créditos mínimos necesarios para cursar las prácticas en empresas que pasó de 150 ECTS a 120 ECTS superados. Esta modificación tenía como objetivo permitir que el alumnado tuviera la opción de participar en el programa de prácticas externas no sólo en cuarto curso sino también en tercero, algo que resultaba imposible en la situación anterior. De este modo se buscaba animar al estudiantado a hacer este tipo de prácticas eliminando una posible coincidencia con el período de elaboración del TFG.

- Cabe mencionar también el [Reglamento para la concesión de los premios extraordinarios de grado y máster](#) de la USC, aprobado por el Consejo de Gobierno el 20/12/2019.
- También se han establecido **normas aplicables al reconocimiento de niveles de lengua extranjera para la obtención del título de grado**: [Acuerdo](#) del Consejo de Gobierno del 28/05/2019 sobre reconocimiento de idiomas en los títulos de grado (2019_05_28_CG_Reconecemento_idiomas). Por acuerdo del claustro reunido el 10/05/2019 se eliminó la necesidad de acreditar el conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título de grado, lo que llevó a la necesidad de modificar el acuerdo del Consejo de Gobierno que establecía como requisito acreditar el nivel B1 de conocimiento de una lengua extranjera para la obtención del título universitario de grado. Por este motivo hubo que derogar el acuerdo del Consejo de Gobierno de 31/10/2013 y dar una nueva redacción a la regulación sobre el reconocimiento de idioma y acreditación del conocimiento de lengua extranjera en los títulos de grado: véase el [Acordo do Consello de Goberno do 29-10-2021 polo que se modifica o Anexo do Acordo sobre recoñecemento de niveis de idiomas nos títulos de grao](#).
- Con respecto a la **DISPENSA DE ASISTENCIA A CLASE**, la [Instrución 1/2017 da Secretaría Xeral sobre a dispensa de asistencia a clase en determinadas circunstancias](#), de 27 de abril de 2017, recoge el procedimiento para la solicitud de dispensa, las causas que pueden motivar la solicitud, los criterios a tener en cuenta para conceder/denegar dicha solicitud, etc.

Particular excepcionalidad tuvo la normativa general reunida en el [RÉXIME ESPECIAL DE AVALIACIÓN DO CURSO 2019-2020 como consecuencia da suspensión da docencia presencial pola COVID-19](#), aprobada en Consejo de Gobierno el 22/04/2020, que ordenó la confrontación de la crisis pandémica. En consonancia con esta grave circunstancia que, como sabemos, alteró intensamente todos los aspectos de nuestra vida, se generó un extenso marco regulador, que vamos a intentar resumir por lo que se refiere a las más relevantes disposiciones que afectarán a la Facultad de Filología:

- Resolución rectoral de 13 de marzo de 2020 por la que se adoptan medidas para la ejecución del acuerdo de suspensión de actividades de la USC.
- Resolución rectoral del 14 de marzo de 2020 por la que se dispone el cierre de las instalaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Resolución rectoral del 23 de marzo de 2020, sobre modificación de las guías docentes como consecuencia de la suspensión temporal de la actividad docente presencial.
- Resolución rectoral del 27 de marzo de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas, en el régimen de concurrencia no competitiva, para facilitar el desarrollo de la docencia virtual del alumnado en la USC por la incidencia del covid-19.
- Resolución rectoral del 30 de marzo de 2020 por la que se declaran servicios esenciales relacionados con la gestión de la crisis por el covid-19.
- Resolución rectoral del 7 de abril sobre obligaciones referentes a la docencia no presencial. destaca la suspensión definitiva de la docencia presencial por lo que resta de período lectivo del segundo cuadrimestre del curso 2019-2020 y establece las obligaciones docentes con respecto a la docencia no presencial.
- Resolución rectoral del 29 de abril de 2020 por la que se convocan ayudas, en el régimen de concurrencia no competitiva, para facilitar el desarrollo de la docencia virtual del alumnado en la USC por el covid-19.
- Resolución rectoral del 04/05/2020, por la que se acuerdan determinados cambios en los plazos de matrícula como consecuencia de la suspensión de la docencia presencial por el covid-19.
- Resolución rectoral del 7 de mayo de 2020 por la que establece el protocolo de actuación para la aplicación del “plan para la transición hacia una nueva normalidad”, aprobado por Consejo de ministros el pasado 28 de abril de 2020 (Fase I).
- Resolución rectoral del 8 de mayo de 2020 por la que se establece un programa de préstamo de material informático para el adecuado desarrollo de la docencia no presencial.
- Resolución rectoral del 22 de mayo de 2020 por la que se establece el protocolo de actuación para la aplicación del “plan para la transición hacia una nueva normalidad”, aprobado por el Consejo de ministros el pasado 28 de abril de 2020 (Fase II).

- Resolución rectoral del 2 de septiembre de 2020 por la que se disponen medidas frente al covid-19 para el inicio del curso 2020-2021.
- Instrucción 5/2020 de la *Secretaría xeral* por la que se establecen medidas para un uso seguro de los medios telemáticos en la docencia, la evaluación y el funcionamiento de los órganos colegiados en el curso 2020/2021.
- [Instrucción](#) de gerencia de 27 de enero de 2021 por la que se disponen medidas para la aplicación de la orden del 26 de enero de 2021 por la que se establecen medidas de prevención específicas como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada del covid-19 en la comunidad autónoma de Galicia.
- Los documentos *Bases para o desenvolvemento dunha docencia presencial segura. 2020-2021* y *Directrices para o desenvolvemento dunha docencia presencial segura. 2020-2021*, sirvieron como base para organizar la docencia presencial durante el curso 2020-2021.
- Resolución rectoral del 1 de septiembre de 2021 por la que se disponen medidas frente al covid-19 para el inicio del curso 2021-2022.
- Instrucción 2/2021, de la *Secretaría xeral*, por la que se establecen medidas para el uso seguro de los medios telemáticos en la docencia, la evaluación y el funcionamiento de los órganos colegiados en el curso 2021-2022.
- Instrucción de la *Secretaría xeral* 1/2022 sobre el aplazamiento o cambio en las pruebas por incidencia del covid-19.

Queremos creer que la aplicación de tantas normativas ha contribuido a la eficiencia y a la **tasa de éxito**, siempre progresivamente ascendente en dos sentidos: desde la implantación del [GLLM](#) y del 1º al 4º curso (IN35G). La relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios que superaron los estudiantes y el de créditos ordinarios a los que se presentaron, se mantiene estabilizada en franja alta durante todo el último sexenio, siempre alrededor del 80%: **79.29** en 2016-17; **82.50** en 2017-18; **81.98** en 2018-19; **90.74** en 2019-20; **83.07** en 2020-21; y **78.45** en 2021-22. El pico extra-positivo de la fase pandémica podrá relacionarse con alguna complacencia compensatoria de los agentes que participamos en el proceso académico, con respecto al mal trago general y en particular de los estudiantes en tal contexto. Véase la representación gráfica de lo expuesto:

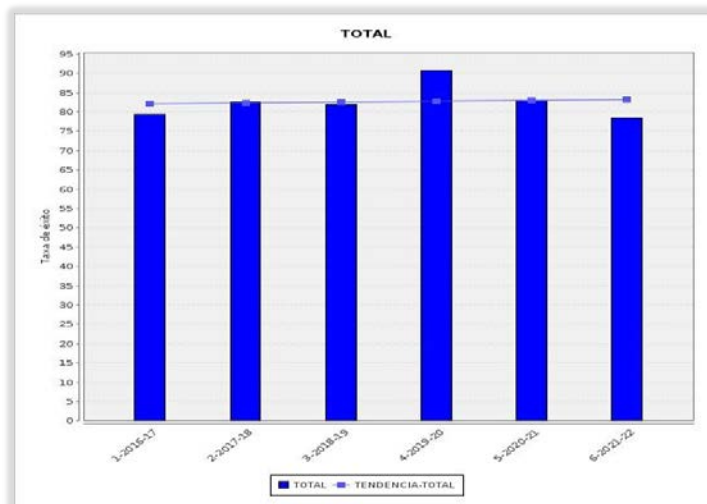


Gráfico 16. Tasa de éxito en el [GLLM](#).

En el curso 2021-22 regresó de algún modo el antiguo rigor y la normativa previa al régimen de excepción, que ha dejado marcas relativas a docencia remota y sistema de evaluación virtual. Un nuevo Reglamento de Régimen Interior de la Facultad de Filología (publicado en 20/02/2020) derogó el que databa de 2005. Y por otro lado la Comisión de Calidad comenzó a redactar un “Protocolo de Coordinación” y preparó la convocatoria para elecciones de representantes de los estudiantes en las Comisiones de Titulación del centro, así como sus normas de desarrollo interno. Estas iniciativas solamente comenzarían a causar efecto en octubre de 2022 y serán evaluadas en el futuro.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La información pública de toda la USC responde a la demanda de diferentes grupos de interés, tanto externos (futuros estudiantes, estudiantes egresados, entidades sociales), como internos (estudiantes, PDI y PAS), y está accesible a través de **internet**, el medio de difusión pública más importante que utiliza. Destaca sobre todo la información acerca de procedimientos de admisión y matrícula, así como la presentación de los estudios que aquí se pueden realizar y sus contenidos. En este sentido, se tiene en cuenta la diversidad de perfiles posibles, como alumnado procedente de la enseñanza media, de otras universidades del Estado Español o descendientes de gallegos emigrados y estudiantes mayores de 25 a 50 años (IV Ciclo Universitario).

La información relevante para todos los grupos de interés en el campo filológico está convenientemente actualizada y accesible desde la [web de la Facultad](#) de Filología. En el curso 2021-22 no se advierten cambios importantes en los procedimientos de presentación o publicación de la información, después del proceso de renovación de este espacio iniciado en 2020-2021. Las explicaciones básicas se amplían a base de hipertexto, con páginas que se recrean más en aspectos como la Presentación, el Plan de Estudios por asignatura, el Plan de Estudios por módulos, la Oferta y admisión, los Recursos Materiales, Objetivos y competencias, Movilidad y prácticas, Salidas profesionales, Trabajo Fin de Grado, Profesorado, o Indicadores de calidad. Los estudiantes pueden encontrar fácilmente información académica con detalles sobre Calendarios, Horarios, Plan de Acción Tutorial, Prácticas, Movilidad, TFG o TFM. También se incorpora como apoyo complementario un panel que se adentra en aspectos más prácticos e incluso ofrece **explicaciones en soporte audiovisual**:

[Admisión y matrícula](#)

[Normativa](#)

[Becas y ayudas](#)

[Vídeo explicativo sobre los grados de Filología](#)

[Vídeos informativos de materias de la Facultad](#)

[Información adicional sobre el grado en Lenguas y Literaturas Modernas](#)

A través de **Admisión y matrícula** se obtiene información sobre el proceso de preinscripción y matrícula: calendarios y plazos, requisitos y procedimientos que deben seguirse según la situación del alumno solicitante (primera matrícula, procedencia de otra universidad, etc.) e incluso el enlace a las plataformas o aplicaciones correspondientes en las que se realizan las gestiones de preinscripción y matrícula.

La Normativa recoge el repositorio legal a que nos hemos referido en el capítulo anterior, relativa a [Estudiantes e Calidad da Docencia](#). El apartado de Becas y Ayudas reúne Convocatorias, Precios, Plazos, subvenciones... En todo momento se podrá utilizar otros enlaces con **Más información**, con las habituales pestañas de ampliación, en donde encontrar objetivos, competencias, salidas profesionales, planes de estudios, información de movilidad, etc. Incluso los programas de cada una de las asignaturas, así como los

horarios de clases y del profesorado, son accesibles. Todos estos mecanismos facilitan información abundante, relevante, de fácil acceso, y corresponde a la realidad actualizada del [GLLM](#). La caracterización semántica de los contenidos tiene en cuenta el perfil de demanda:

- 1) La información referida al colectivo de estudiantes extranjeros está centrada básicamente en programas de movilidad y en ofertas formativas y extracurriculares que la USC ofrece.
- 2) La información dirigida a estudiantes egresados gira en torno a la formación a través de cursos de posgrado, congresos, oportunidades de empleo y emprendimiento y actividades de extensión universitaria.
- 3) La información que se ofrece a empresas e instituciones trata de la oferta formativa de la institución y, particularmente, de los resultados de la misma en el ámbito de investigación y desarrollo.
- 4) La información para estudiantes actuales se estructura en seis ejes: a) gestiones por internet; b) admisión y matrícula; c) estudios y formación; d) becas y apoyo económico; e) información académico-administrativa; f) vida universitaria.
- 5) La información para Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) está asociada a herramientas de apoyo a la labor profesional, que se ponen a disposición de estos colectivos, tanto para gestiones administrativas, como para las formativas y/o académicas, según los casos.

La atención a todos esos grupos, así como la cantidad de información transmitida por la USC, responde al empeño de la institución y de la Facultad de Filología por garantizar plenamente la transparencia. Cualquier usuario de internet encuentra la información organizada en varios niveles, de manera que le sea posible y especialmente fácil realizar una consulta general o más específica. En un **primer nivel** aparecen algunos servicios generales que, aunque no sean propios de la titulación, sí son necesarios para el desarrollo normal de las actividades formativas:

- 1) **Biblioteca.** Permite la consulta del material bibliográfico de todos los centros de la universidad y la realización de algunas gestiones, como solicitudes interbibliotecarias, renovación de préstamos, nuevas adquisiciones, etc. Así mismo, da acceso al repositorio institucional Minerva, en el cual aparecen publicaciones de los investigadores de la USC, así como los TFG y TFM calificados con (o propuestos para) Matrícula de Honor.
- 2) **Campus Virtual.** Es la plataforma en la que se alojan las aulas virtuales, a las que se puede acceder tanto desde el perfil de estudiante como desde el de profesor/a.
- 3) **Secretaría Virtual.** Facilita muchas de las gestiones administrativas de estudiantes, PDI y PAS.

Además, en este primer nivel, también se puede acceder a la **oferta de grados** en folleto explicativo o desglosado en tabla de hipertexto, al igual que en el caso de los **másteres**. Esta información inicial aporta una orientación elemental para la aproximación a los distintos títulos, e informa sobre la duración de los estudios, precio, número de plazas, contacto y centro de impartición. Más recientemente se han incorporado estas ventanas inmediatas con eficaz soporte audiovisual:

[A facultade en 360°](#)

[Vídeo de presentación da Facultade de Filoloxía](#)

[Vídeo explicativo sobre a estrutura dos graos](#)

[Vídeo sobre os coñecementos e as competencias do estudantado de Filoloxía](#)

[Vídeos informativos de materias da Facultade](#)

[Biblioteca de Filoloxía](#)

[Protocolo para a distribución da información](#)

Las explicaciones sintéticas sobre los principales servicios con los que cuenta la Facultad y sobre las posibilidades que se ofrecen, particularmente pensando en los nuevos alumnos y el nivel de Grado, resultan de fácil acceso e son eficientes. También se podrá encontrar información relativa a la movilidad y a la realización de prácticas externas en empresas. Concretamente en el caso de los másteres, la información se centra en la orientación de los estudios, en el perfil de ingreso y, en algún caso, indica el orden preferente de admisión. La ampliación de la información sobre el procedimiento de matrícula y otros detalles relativos a los títulos concretos.

También hay información relevante sobre todo el proceso relativo a la realización de los **Trabajos de Fin de Grado** (calendario, formularios, normativa, publicación de las adjudicaciones de líneas y tutores, aprobación de títulos, nombramiento de tribunales, fechas de defensa y toda la información relevante para el proceso), los programas de las antiguas licenciaturas (necesarios para procesos de reconocimiento de estudios), los calendarios académicos, las tablas para reconocimientos/convalidaciones de estudios, las prácticas externas de grado (normativa, oferta de plazas, convocatoria, formularios de solicitud y adjudicación de plazas), movilidad (formularios, normativas, convocatorias y toda la información de interés para los alumnos entrantes y salientes), la normativa más relevante para los miembros de la Facultad, etc.

Por supuesto, está incluida la **información general sobre la Facultad**: presentación, miembros del equipo de dirección, infraestructuras disponibles (con equipamiento de cada una de las aulas y otros espacios del Centro), departamentos adscritos a la Facultad, perfil docente e investigador del profesorado (con sus áreas de especialización en ambos ámbitos), miembros del Personal de Administración y Servicios en los distintos puestos, servicios disponibles en la Facultad de Filología y en la universidad en general (becas, residencias, bibliotecas, actividades deportivas, cursos de formación para estudiantes, etc.).

Se pueden obtener los horarios de las clases, profesores, exámenes y otros elementos imprescindibles para las actividades del día a día de alumnado y profesorado. Evidentemente, toda esta información se actualiza siempre antes del inicio del período de matrícula de cada curso (mes de julio) para que los estudiantes dispongan con la debida antelación de la información académica necesaria para la toma de decisiones en relación a los nuevos cursos, lo que resulta de especial interés en el caso del TFG o de las prácticas externas.

Añadiremos algún otro aspecto sobre este particular en el próximo capítulo, relativo a los procedimientos del **Sistema de Garantía de la Calidad**, que naturalmente utiliza la web de la Facultad para recoger la información de forma continua, con el fin de garantizar la transparencia y fomentar la cultura de calidad en el Centro: manuales de calidad, miembros de las comisiones recogidas en el SGIC, informes de seguimiento, memorias de calidad, etc. La página utiliza la sección de **Novedades** para publicar también avisos relativos a todos los procesos académicos más relevantes (plazos y anuncios en general sobre el TFG o las prácticas externas, período para la realización de encuestas, publicación de horarios, convocatorias de movilidad, etc.). Desde el curso 2015-2016, se mantiene también una sección de novedades específicas sobre **Becas y ofertas de empleo**, en la que se publica toda la información que llega al Decanato sobre oportunidades de trabajo o convocatorias de becas y prácticas formativas para estudiantes o licenciados/graduados con la finalidad de favorecer las oportunidades laborales de los egresados de grado y máster.

Como ya hemos explicado, aunque la web sea el principal medio de difusión de información, también debemos dejar constancia de que existen otras vías complementarias para llevar a cabo tal misión:

- 1) **Paneles informativos** para exponer en papel la información generada por la propia facultad y poner a disposición de organismos o entidades externas un espacio en el que se dé noticia de actividades o servicios de interés para nuestro alumnado u otros colectivos de la Facultad.
- 2) **Pantalla informativa** en la entrada de la Facultad con novedades informativas sobre la USC y el Centro, así como el anuncio de todas las actividades o servicios que se consideran de interés para los colectivos de la Facultad.
- 3) **Acciones de difusión** de información para colectivos externos a la Facultad, principalmente para potenciales

estudiantes: marcapáginas con la oferta de títulos, trípticos con información básica de las titulaciones y folletos con mayor detalle sobre la oferta, estructura y contenido de los mismos. Todo este material es distribuido entre los estudiantes de bachillerato en las pruebas de acceso a la universidad, institutos y alumnos que acuden a la facultad en visitas organizadas por el programa *A Ponte entre o ensino medio e a USC* (véase en DIMENSIÓN 2/ CRITERIO 5.1).

- 4) **Sesiones informativas** dirigidas a los estudiantes para orientarlos en los distintos momentos de su paso por la Facultad (movilidad, prácticas externas, elección de itinerario, posibilidad de estudios de máster, etc.), sobre las volveremos brevemente en la DIMENSIÓN 2/ CRITERIO 5.1.
- 5) **Otras iniciativas** que se han llevado a cabo se asocian, por ejemplo, a la divulgación en redes sociales y blogs o a la elaboración de páginas web propias con información sobre los estudios de grado y másteres, congresos, proyectos, actividades complementarias de formación, publicaciones, becas, etc.

La estructura y organización de la información en internet experimentó un proceso de renovación en el curso 2020-2021. La anterior mejora integral se había producido en diciembre de 2017, cuando en un intento por favorecer la claridad y transparencia en la publicación de información la USC renovó la apariencia de su web institucional, para ofrecer a los usuarios un formato más fácilmente accesible y manejable desde dispositivos móviles de telefonía. Esta modificación sirvió además para corregir algunos errores y añadir funcionalidades. La renovación iniciada en 2020-2021 supuso la introducción de nuevas modificaciones importantes en la presentación y en los procedimientos de publicación de información en la web de la USC, y más específicamente de la Facultad de Filología. El acceso a este espacio sigue haciéndose como se hacía con anterioridad a través de la página web de la USC en la opción Centros, [Facultade de Filoloxía](#). Reproducimos sumariamente sus contenidos:

- Cuatro pestañas en el margen superior dan acceso a información sobre el centro, los estudios ofertados (titulaciones de grado y máster), la organización académica (calendarios, horarios, Plan de Acción Titorial PAT, prácticas, movilidad, TFG, TFM) y calidad (calidad, política de calidad, órganos del SGC, indicadores, encuestas de satisfacción, documentación del SGC).
- En la columna de la derecha un enlace conecta con la intranet (de acceso restringido para la comunidad universitaria), a la biblioteca y a diversos vídeos informativos sobre los estudios ofrecidos en la Facultad de Filología.
- En la mitad inferior, en el primero nivel se ofrece acceso al folleto explicativo sobre las titulaciones de grado de la facultad, las tablas de convalidación, adaptación y reconocimientos, el concurso literario Mazarelos y los exámenes CAPLE. En el segundo nivel se recogen noticias y la agenda.
- En el nivel siguiente se pueden encontrar enlaces directos a los estudios de grado y máster ofrecidos en el centro.
- Finalmente se ofrecen enlaces a los distintos grupos de investigación con sede en la Facultad de Filología.

El acceso a la página de la titulación se puede hacer a través del enlace situado en la pestaña superior “Estudios” o a través del enlace directo a los estudios en el tercer nivel de la mitad inferior. La información se organiza de la siguiente manera:

- En la parte superior se ofrecen enlaces a información sobre Admisión y matrícula, Normativa, Becas y ayudas, Vídeos informativos (este último enlace ofrece información sobre la estructura de la titulación y las distintas modalidades en que se puede cursar) e información general .
- En la mitad inferior, se ofrecen enlaces a la Presentación (Información general con enlace a la Memoria de la titulación), Plan de estudios por curso (acceso a información sobre cada materia: programas, profesorado, horarios, exámenes y tutoría de cada una de ellas organizada por curso), Plan de estudios por módulos (ofrece la misma información pero organizada por módulos), Oferta y admisión (Perfil de ingreso, Criterios de acceso y admisión, Número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y período lectivo, Acción tutorial y

acogida, Criterios de suspensión del título), Recursos materiales, Objetivos y competencias, Movilidad y prácticas, Salidas profesionales, Trabajo de Fin de Grado, Equipo docente (listado del profesorado con enlace a sus fichas), Indicadores de calidad (Ingreso, Movilidad, Prácticas, Resultados, Recursos humanos).

La información correspondiente a nuestra titulación se consulta en el lugar correspondiente, [GLLM](#).

Como ya se venía haciendo con anterioridad al período 2016-2022, además de internet, se utilizan otros medios para dar publicidad a la información sobre distintos aspectos relativos a las titulaciones de la Facultad:

- redes sociales (Twitter)
- paneles informativos como soporte para la información en papel generada por la propia facultad y por organismos y entidades que quieran dar a conocer sus actividades o servicios de interés para el alumnado y personal de la Facultad de Filología;
- pantalla informativa en la entrada del Centro con información sobre novedades en la USC y en la Facultad, y sobre actividades que puedan resultar de interés para los diversos colectivos;
- acciones de difusión de la información entre colectivos externos a la Facultad, especialmente estudiantes potenciales: marcapáginas con la oferta de títulos y trípticos con información sobre la estructura y contenido de los títulos. Este material se distribuye entre los estudiantes que se examinan de las pruebas de acceso a la universidad, los asistentes a las charlas informativas destinadas a las enseñanzas medias en la Facultad dentro del programa *A Ponte entre o ensino medio e a USC* (ver Criterio 5), institutos de enseñanzas medias, etc.
- sesiones informativas para orientar a los estudiantes en las distintas fases de su estancia en la Facultad; sobre movilidad, prácticas externas, elección de itinerario, información sobre oferta de másteres, elaboración del TFG, etc.

En todos estos medios de difusión, la información relevante para todos los grupos de interés se actualiza convenientemente y está debidamente publicada en la web de la [Facultad de Filología](#) y en la de la USC, según corresponda. En el curso 2021-2022 se puso en marcha la intranet de la facultad. El acceso se produce desde la [web principal de la facultad](#), en la columna de la derecha. El acceso está restringido a la comunidad universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela. Cuenta con los siguientes menús:

- *O centro*: se puede accederse a los horarios de ocupación de las aulas.
- *Goberno e Xestión*: destinada a albergar información sobre el gobierno de la Facultad y las comisiones relacionadas con el (Xunta de Facultad y Comisión Permanente).
- *Información académica*: contiene la documentación relacionada con el TFG/TFM y prácticas de las distintas titulaciones de la Facultad.
- *Comisións*: información y actas de las distintas comisiones de la Facultad, distintas de las Comisiones Académicas de Grados y Másteres.
- *Mobilidade*: contiene información sobre los distintos programas de movilidad de la Facultad.
- *Eventos*: Información sobre las distintas actividades programadas en el centro
- *Actualidade*: información sobre las últimas novedades sobre la actividad académica y administrativa de la Facultad.

Se puede concluir que la Facultad de Filología proporciona toda la información pública necesaria y la actualiza regularmente para dar cumplimiento a las diversas normativas (ver Criterio 1, Apartado 1.5 del presente informe) y facilitar la labor de los diversos colectivos implicados en la buena marcha de las titulaciones impartidas. El título cumple y da respuesta regularmente a la demanda de información planteada por el Decanato para su publicación en la web. Prueba de ello es la información pública del título que puede ser consultada en el enlace correspondiente, [GLLM](#). La coordinación del título cuenta además con un aula virtual de coordinación de la titulación.

En definitiva, nuestra Facultad proporciona y actualiza regularmente toda la información pública esencial del [GLLM](#) y de los restantes títulos aquí impartidos, al igual que otra información complementaria para todos los colectivos implicados y potencialmente interesados, evidenciando su empeño por cumplir el imperativo de transparencia de los organismos públicos. En las preguntas realizadas a egresados de la Facultad y de nuestro título, la satisfacción con la información pública disponible se mueve alrededor de los 3 valores, con una ligera tendencia a subir durante los tres cursos de que tenemos datos: 2.86 en 2016-17; 3.06 en 2017-18; y 3.05 en 2018-19 (IN23G). Véase la representación gráfica:

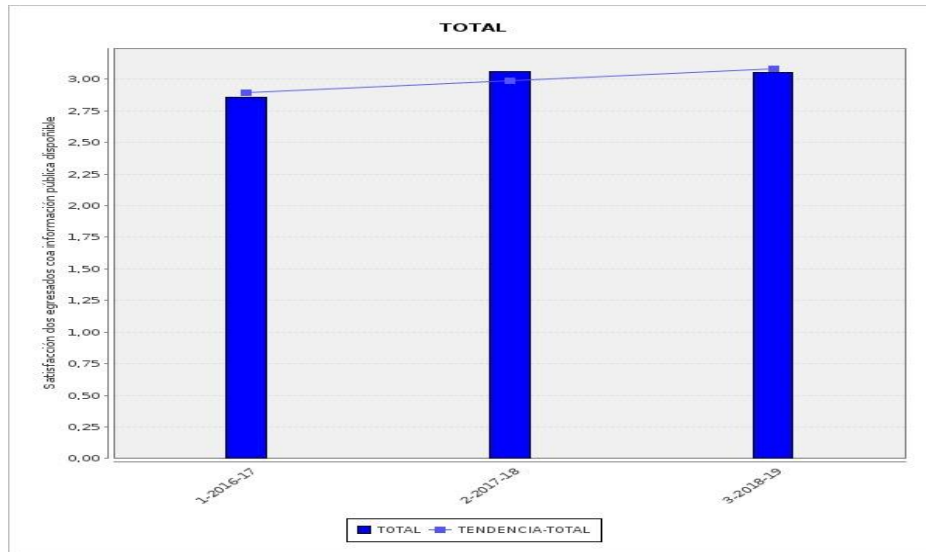


Gráfico 17. Satisfacción de los egresados del [GLLM](#) con la información pública disponible.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Filología dispone de los procedimientos necesarios para perseguir la mejora continua de sus títulos, siguiendo las directrices del *Área de Calidad e Mellora de Procedementos de la USC (ACMP)*. En el Manual Simplificado del SGC figuran los modos y las estrategias que el Centro estableció para alcanzar sus objetivos de calidad. En la Facultad se imparten cinco títulos de grado (en el caso del [GLLM](#), con cinco itinerarios), así como cinco másteres. Tal cantidad y diversidad de títulos lo convierten en uno de los centros más complejos de todo el Sistema Universitario Gallego. Ante tal situación, el [SGC](#) ha tenido que desarrollar necesariamente una estructura organizativa que contribuya con eficacia a gestionar esa complejidad. He aquí un esbozo de su organigrama y responsables:



En la **Comisión del Título** del [GLLM](#) están representados los **docentes** de cada uno de sus cinco itinerarios a través de sus coordinadores (Lengua y Literatura Alemanas, Lengua y Literatura Francesas, Lengua y Literatura Italianas, Lengua Portuguesa y Literaturas Lusófonas y Filología Románica). Cuenta también con un representante del **alumnado**, que pertenece a alguno de los itinerarios y que va rotando anualmente siguiendo un orden alfabético.

La recogida de información se realiza de forma continua, principalmente a través del Área de Calidad y Mejora de los Procedimientos (ACMP) de la USC ya mencionada, que facilita anualmente los informes de los resultados aportados por el SGIC a propósito de cuestiones como el grado de satisfacción de los grupos de interés, evaluación de la calidad del profesorado, informes de quejas y sugerencias, etc. En las **encuestas de satisfacción** continúa retrocediendo la participación, no solamente por haber cambiado el formato de las impresas a las electrónicas en el curso 2011-2012, sino también por la intensa saturación que reciben los grupos de interés con este tipo de demandas. Tanto el Centro como las titulaciones han intentado contribuir a la recuperación de la participación y buscar otras fórmulas a través de anuncios con la información sobre el proceso de evaluación en marcha y las fechas en las que se pueden cubrir las encuestas (pantalla informativa del hall, letreros en lugares visibles, lista de distribución del correo electrónico del profesorado), animando a todo el PDI a que recuerde en las aulas la importancia de participar. El porcentaje de participación de este colectivo, cubriendo el formulario destinado a tales fines, ha crecido pero no se ha remediado el inconveniente raíz: demasiadas encuestas.

Sea como fuere, se cumplimenta la información recibida desde el ACMP, realizándose tres encuestas de elaboración propia al nivel de centro ([consultables en la web](#)):

1. Análisis del perfil de ingreso y de los procedimientos para la captación de alumnado: encuestas a los estudiantes de primer curso de grado con el fin de conocer su origen geográfico, cuáles son sus intereses y motivaciones para cursar un grado en la Facultad.
2. Análisis del proceso de elaboración y defensa del TFG: encuestas a los estudiantes que defienden su TFG para recoger información sobre su satisfacción con los resultados y procedimiento en general.
3. Análisis de la movilidad: encuestas a los estudiantes entrantes y salientes (Erasmus+ Sicue).

Debe añadirse que en el curso 2021-2022 se realizaron encuentros informales con el alumnado de cuarto para valorar su satisfacción con el título de manera global. Los procedimientos de evaluación, elaboración y aprobación de las programaciones docentes y de quejas y reclamaciones se desarrollaron conforme a lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro y las normas correspondientes. En el año 2018 se incluyó un formulario en la página web de la facultad para el envío de quejas, sugerencias y felicitaciones, que ha sido sustituido por un formulario online.

El funcionamiento de los mecanismos de control de calidad pasa por las 10 las Comisiones Académicas, siempre integradas por el Decano y presidente, la Vicedecana y responsable de calidad del centro, la Responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos, el coordinador o la coordinadora del Grado o Máster en cuestión, varios profesores que participan en el mismo, y representantes de estudiantes. En el conjunto de los dispositivos y procedimientos que intervienen en la toma de decisiones, para mejorar el funcionamiento no solamente de nuestra titulación sino de todas, tenemos que contabilizar el **Comité Consultivo del Centro**, formado por representantes de grupos de interés externos, que constituye un órgano vinculado a la política y a los objetivos de calidad de la Facultad de Filología (aprobado en Junta de Facultad el 26 de junio de 2019, a propuesta de la Comisión de Calidad del Centro). Pero a nivel interno es la **Comisión de Calidad del Centro** el engranaje en que confluyen todos los acopios de recogida de información precisa para perseguir y garantizar la calidad.

Las **Funciones** de este dispositivo central, en el que participan las autoridades de primer nivel del Centro y todos los coordinadores y coordinadoras de Grados y Másteres, así como 4 representante de estudiantes, son estas:

- a) Realizar el diseño, implantación, seguimiento y mejora del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.
- b) Elaborar la Memoria de Calidad del Centro.
- c) Fomentar la realización y el seguimiento periódico del plan de mejoras anual del centro.
- d) Estimular la participación de todos los colectivos implicados en la evaluación y mejora de la calidad de las titulaciones que se imparten en el centro.
- e) Realizar el seguimiento de los resultados del centro.
- f) Proponer al equipo de dirección la información que debe ser pública.
- g) Informar favorablemente, o proponer modificaciones si es el caso, de los informes de resultados o seguimiento/acreditación elaborados por las comisiones de título.

Como ya se advirtió, en la composición de cada una de las 10 Comisiones Académicas figuran profesores y estudiantes implicados directamente en la docencia/discencia del título, con la finalidad de que el seguimiento de su desarrollo y de sus mejoras sea más próximo y particularizado, transfiriendo análisis, reflexión y propuestas para el primer nivel. El Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro (SGC), al que está ligado el título por medio de la red descrita, ha velado durante estos años por la consecución de objetivos y competencias, cumpliendo así las directrices del programa FIDES-AUDIT. Esta política de calidad ha sido adecuadamente difundida a través de la página [web propia de la Facultad de Filología](#). Durante el curso 2021-22 se han seguido los mecanismos de recogida de información, análisis, propuesta de acciones de mejora y su seguimiento. Las comisiones de cada una de las titulaciones, las Comisiones de Grado/Máster y la Comisión de Calidad del Centro han realizado un seguimiento del desarrollo y mejora del [GLLM](#). La composición de todas las comisiones mencionadas es accesible a través de la página web del [SGC](#) y está actualizada.

Por fin, y para cerrar estos comentarios con alusión al nivel de base, durante el curso 2021-2022 los coordinadores de las diferentes menciones del [GLLM](#) se reunieron en sesiones de trabajo de aproximadamente dos horas, en las fechas ya indicadas en el punto 1.3: se cuenta con convocatoria y acta de las reuniones formales celebradas el 24/01/2021, 15/03/2021, 12/05/2021, 04/07/2021, 10/12/2021, 20/12/2021, 24/01/2022, 15/03/2022, 30/06/2022 (Asíncrona Virtual), 04/07/2022, 17/09/2022, 23/09/2022, 10/11/2022 y 02/02/2023. En estas sesiones, los coordinadores de las menciones del [GLLM](#) discutieron, planificaron, ejecutaron y posteriormente analizaron las acciones de mejora. Cada reunión contó con su agenda y un resumen de conclusiones alcanzadas. En el [Informe](#) de Seguimiento del [GLLM](#) en el curso anterior se consignaron detalles. Por otra parte, durante el último 2021-22 no se ha recibido ninguna reclamación o queja en particular, relacionada con la titulación.

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos planteados.
- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad ha seguido metódicamente el Manual durante estos últimos cursos, llevando a cabo el análisis de las acciones promovidas y de los resultados alcanzados desde la coordinación de menciones, coordinación de la Comisión de Título, en con conexión con las demás titulaciones, para impulsar decisiones de mejora de nuestro [GLLM](#). En tal sentido, se realiza tanto un informe

de seguimiento como una reflexión y propuesta de acciones de mejora, las cuales son sometidas a la revisión de la Comisión de Calidad del Centro que, si lo considera pertinente, incluye sus propias sugerencias. Finalmente, son aprobados por la Junta de Facultad y, a continuación, elevados a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego (ACSUG). Además, se reflexiona sobre la ejecución y eficacia de las medidas correctoras o de mejora tomadas en el ejercicio anterior y las eventuales recomendaciones derivadas de procesos de evaluación externa (verificación, seguimiento y renovación de la acreditación). Durante el último curso 2021-22 se ha realizado el pertinente seguimiento de todos los grados y másteres adscritos a la Facultad, siguiendo el calendario establecido por la USC. Los Informes de Seguimiento habían sido aprobados por el Comité de Calidad del Centro el 17/03/2022, según consta en el [Acta](#) correspondiente.

En cuanto al Informe de Calidad del curso 2021-22, que incluye el Plan de Mejora a nivel de centro, fue elaborado por el Comité de Calidad del Centro y aprobado en sesión ordinaria celebrada el 05/05/2022. Tanto la 4ª edición del [Manual do SGC da Facultade de Filoloxía \(2022\)](#), como el [Manual de procesos da Facultade de Filoloxía \(2022\)](#), la [Memoria de calidade Facultade de Filoloxía 2020-2021](#), el [Plan estratéxico ponte de Filoloxía \(2020-2022\)](#), al igual que los Informes de Seguimiento de los distintos títulos y otros muchos Documentos del SGC, del curso 2021-22 y anteriores, están disponibles y accesibles a todos los grupos de interés en la [página web correspondiente](#) de la Facultad.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En febrero de 2018 la *Comisión de Calidade e Planificación* delegada del *Consello de Goberno da USC* aprobó la modificación del Sistema de Garantía de Calidad ([SGC](#)) marco, con el fin de simplificar y mejorar su operatividad. Se procedió a eliminar aquellos procesos en los que los centros carecen de competencias, e igualmente aquellos que se consideran suficientemente descritos en la normativa correspondiente, para al mismo tiempo dotar al sistema de una mayor flexibilidad.

La última revisión del *Manual de procesos de la Facultad de Filología* y del *Manual del sistema de garantía de la Facultad de Filología* se realizó durante el curso 2021-2022 (documentos aprobados por la *Comisión de Calidade da Facultade de Filoloxía* el 7 de julio de 2022). En ella se aprobaron o modificaron tanto normas de amplio espectro, en el seno de la USC, como normas y mejoras en el ámbito más restringido de la Facultad de Filología, en un proceso en el que el [SGC](#) estuvo permanentemente atento, involucrando a todas las titulaciones a través de sus representantes, con debates y propuestas de aplicación, revisión y programación.

Cabe destacar la importancia del *Plan Estratéxico Ponte da Facultade de Filoloxía* para el período 2020-2022. Su elaboración fue realizada por la *Comisión de Calidade* en consonancia con la Programación plurianual de la USC (2019-2022). El *Plan Estratéxico Ponte* fue aprobado por la *Comisión de Calidade* de Centro en su reunión del 30 de noviembre de 2020, por la *Xunta de Facultade* el 11 de diciembre de 2020 y por la *Comisión de Calidade e Planificación del Consello do Goberno* el 3 de marzo de 2021. Este documento recoge una reflexión acerca de las fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas del Centro y recoge las principales líneas estratégicas, con sus objetivos concretos, en la gestión de la *Facultade de Filoloxía* que afectan a los estudiantes, profesores y personal de servicio, administración del Centro y a la sociedad en

general. El último Reglamento general de las titulaciones oficiales de grado y máster y del procedimiento de garantía de calidad en la USC fue aprobado por [Acuerdo del Consejo de Gobierno](#) de 28-10-2022. Y el Plan de Mejora 2021-2022, del Vicerrectorado de Calidad, reunió siete propuestas discutidas en el seno de la Facultad de Filología desde el [SGC](#):

AM-01 Mejorar la gestión de títulos interuniversitarios.

AM-02 Reanudar e implementar el programa de evaluación docente (DOCENTIA).

AM-03 Institucionalizar un congreso anual dedicado a la calidad para establecer una reflexión de los involucrados en los sistemas de aseguramiento de la calidad respecto a su mejora continua.

AM-04 Realizar actividades de formación en calidad para el PDI y el PAS.

AM-05 Fomentar la participación en las encuestas incluidas en el [SGC](#) y la mejora de las herramientas de gestión utilizadas para las mismas.

AM-06 Fomentar el contacto con los egresados y su implicación para garantizar la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje en la USC.

AM-07 Elaborar un modelo o programa de guía docente.

El *Sistema de Garantía de Calidade* (y también el *Sistema de Garantía Interno de Calidade da Facultade de Filoloxía*) se ve sometido a revisiones periódicas para mejorar el sistema en sí mismo y optimizar su operatividad. A través de los diversos órganos implicados, todos los grupos de interés participan en el [SGC](#) (vid. actas del Comité externo, de la *Comisión de Calidade* y de la Comisión académica).

Toda esta documentación puede consultarse en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-filoloxia/calidade/documentacion-sgc>.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El [profesorado](#) del [GLLM](#) de la Facultad de Filología es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los alumnos matriculados. Tiene el nivel de cualificación así como la experiencia docente e investigadora requerida para la obtención del título, y está en línea con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. En cuanto a su perfil académico, el 85,84% de los PDI son doctores en el curso 2021-22 (IN25G), y el 69,91% funcionarios (IN26G), con un ligero descenso en ambos casos respecto a años anteriores, principalmente por jubilaciones. El porcentaje de docentes e investigadores con periodos de investigación de seis años sobre el total del PDI es del 91,21% en este curso, un ligero incremento respecto a los anteriores (IN24G).

E.15 Plan de ordenación docente: información sobre o profesorado. Datos do curso 2021/2022					
TIPOLOXIA DO PROFESORADO DO TÍTULO					
Título: Grao en Linguas e Literaturas Modernas		Centro: Facultade de Filoxía		RUCT: 2501100	
Categoría	Número	Porcentaxe	Número	Horas	Porcentaxe Horas
Posdoctoral Xunta	1	2,22%		48,0	0,66%
Profesor/a: Catedrático/a de Universidade	9	20,0%		1149,0	15,71%
Profesor/a: Colaborador	1	2,22%		208,0	2,84%
Profesor/a: Contratado/a Interino/a por Vacante - T3	2	4,44%		386,0	5,28%
Profesor/a: Lector/a	6	13,33%		1680,0	22,7%
Profesor/a: Profesor Axudante Doutor LOU	1	2,22%		144,0	1,97%
Profesor/a: Profesor Contratado/a Doutor	3	6,67%		391,0	5,35%
Profesor/a: Profesor Interino/a substitución	2	4,44%		260,0	3,56%
Profesor/a: Titular de Universidade	20	44,44%		3066,0	41,93%
Total general	45	100,0%		7312,0	100,0%
PROFESORADO DO TÍTULO POR DEPARTAMENTO E ÁREA					
Título: Grao en Linguas e Literaturas Modernas		Centro: Facultade de Filoxía		RUCT: 2501100	
Departamento	Área	Número	Experiencia docente	Experiencia investigadora	
Filoxía Clásica, Francesa e Italiana	[335] Filoxía Francesa	9	32	14	
	[350] Filoxía Italiana	7	27	12	
Filoxía Galega	[325] Filoxía Catalá	1	0	0	
	[360] Filoxía Románica	8	36	23	
	[370] Filoxías Galega e Portuguesa	9	39	19	
Filoxía Inglesa e Alemá	[320] Filoxía Alemá	11	41	21	
Total general		45	175	89	

Gráfico-Tabla 18. Tipología del profesorado del [GLLM](#) y distribución por Departamento y área.

En el recorte de la tabla anterior (2501100_E15_2021-2022.pdf) se observa que el número de profesores que componen las menciones del GLLM en 2021-22 es de **45**, uno menos que en el curso anterior, y **-12 profesores** con respecto al anterior [INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN del GLLM del 2015-16](#), pues en el cómputo global se sumaban 59 (p. 47 del citado Informe). Entre los 45 profesores que imparten docencia actualmente en el Grado, hay 6 lectores, 2 profesores contratados eventuales, 1 Colaborador, 1 Profesor Ayudante Doctor LOU, 3 Profesores Doctores Contratados, 2 Profesores Interinos T3, 20 Titulares y 9 Catedráticos. El [GLLM](#) cuenta, por tanto, con una mayoría de Titulares de universidad (44,44%) y un porcentaje importante de catedráticos (20,37%). La distribución por áreas es de 11 profesores de Filología Alemana, 9 de Filología Francesa, 7 de Filología Italiana, 9 profesores de Filología Gallega y Portuguesa, 8 de Filología Románica y 1 de Filología Catalana. El conjunto acumula una dilatada experiencia docente, con 175 años acumulados, así como una dilatada experiencia investigadora con 89 años.

Al igual que en cursos anteriores, tal y como se indica en los correspondientes Informes de Seguimiento del [GLLM](#), en el curso 2021-22 se ha tenido en cuenta, en la distribución de la docencia entre el profesorado, el perfil investigador de los docentes y los contenidos de las asignaturas. En la mayoría de los casos, en las diversas menciones del [GLLM](#), a los lectores se les asignaban temas de Cultura, Lengua y Gramática de la Lengua. Sin embargo, y cada vez con más frecuencia, en determinadas asignaturas, como Lengua y Literatura Francesa, la sobrecarga docente obliga a que se les tenga que asignar parte de asignaturas teóricas para las que no siempre están inicialmente preparados. Por el contrario, contamos también casos de elevado perfil e incluso alta cualificación de doctorado, como sucede con las dos lectoras actuales de portugués. Sea como fuere, la colaboración del conjunto docente, su compromiso y su coordinación permanente permiten asumir toda la carga docente. Además de la docencia habitual, durante el curso 2021-22 se han celebrado en la Facultad numerosos actos, congresos, jornadas, seminarios, jornadas y cursos. El [GLLM](#) organizó las actividades indicadas por extenso en el punto 1.2.

El cuadro de valorización y funcionamiento del personal académico y de apoyo, que se realizó en el anterior [INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN del GLLM en 2015-16](#), continúa siendo válido en sus líneas generales, salvo en su peligroso adelgazamiento cuantitativo. Los recursos humanos disponibles, con formación especializada para desempeñar con éxito su labor, soportan el correcto funcionamiento del GLLM con sus cinco itinerarios, pero la tasa de reposición en nuestra titulación es insuficiente, las jubilaciones curso a curso sobrecargan la plantilla que permanece, y un futuro atendimiento óptimo del plan de estudios propuesto en la MV está comprometido. El profesorado del GLLM, al igual que en otras titulaciones, padece un incremento de horas docentes y una absurda extenuación con ocupaciones burocráticas y de gestión. La presión no es ciertamente igual en todas las menciones de la titulación, aunque desde la implantación del GLLM, al mismo tiempo que su demanda aumentaba, e incluso llegaba a superar sostenidamente el límite de plazas establecido, el capital humano que lo atiende en todas ellas se ha reducido: en términos brutos, hemos perdido 12 profesores en el último sexenio que evaluamos, y comprobamos curso a curso como, en uno u otro sentido, se reducen nuestras fuerzas para mantener un nivel de dedicación docente exigente.

En este contexto, referirnos en detalle a la participación escasa del profesorado en programas de movilidad (profesores de las menciones de Francés, italiano y alemán participaron en los programas Erasmus+ KA103 y KA107), o a las oportunidades que tanto nuestra institución como las de todo el mundo nos ofrecen para actualizarnos y continuar con nuestra formación, con el objetivo de mejorar la actividad docente, nos parece poco significativo, no solamente por haber datos insuficientes: claro que nos movemos, actualizamos y continuamos formando, más allá de lo que se espera de nuestra edad y obligaciones personales o incluso por nuestra cuenta, en difícil equilibrio con el cumplimiento central de las obligaciones docentes.

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El personal de apoyo es suficiente para llevar a cabo las funciones y dar servicio a todo el personal docente e investigador y al alumnado de todas las titulaciones oficiales de grado, másteres y doctorado que se ofertan en el centro, por lo que las expectativas del [GLLM](#) en el curso 2021-22 se han visto cumplidas. Este grupo también tiene el nivel de cualificación requerido y se ajusta a las previsiones recogidas en el informe verificado. En la Memoria de Verificación del título se indicaba que la *Facultade de Filoloxía* contaba con el personal de administración y servicios necesario para la implantación de la titulación, y la situación actual sigue siendo similar: el Centro cuenta con el personal necesario y perfectamente cualificado para llevar a cabo sus labores. Vale la pena recordar que la Memoria de verificación original se vio afectada por la incorporación en el curso 2016-2017 de una modificación en el plan de estudios del GLLI, que afectaba a los módulos complementario “Filoloxía clásica I” y optativo “Filoloxía Clásica II”, ya que esto trajo consigo la ejecución del procedimiento legalmente establecido de modo que se procedió a la revisión y actualización de la *Memoria de Verificación* de la titulación siguiendo las indicaciones de la ACSUG. La revisión y las actualizaciones solicitadas resultaron aprobadas por la ACSUG. De acuerdo con esta actualización el PAS de la *Facultade de Filoloxía* quedaría conformado por 26 personas distribuidas del modo siguiente: 10 en administración, 11 en la biblioteca y 5 en servicios. En la USC las labores de gestión académica están centralizadas en tres grandes Unidades de Gestión Académica (UXA) que dan servicio a las facultades y departamentos. Resulta destacable la labor de la Responsable de la Unidad de Apoyo a Centros y Departamentos que se encarga de tareas de gestión académica y de orientación al alumnado. Se sigue manteniendo la necesidad ya mencionada en la Memoria de Verificación original y reiterada en la actualización de un técnico informático que se encargue del mantenimiento del equipamiento técnico y audiovisual.

En el curso 2021-2022, el PAS de la *Facultade de Filoloxía* estaba conformado por 24 personas: 10 asignados a la administración, 10 a la biblioteca y 4 a servicios (5040_E12_2021-2022). El siguiente cuadro, del que en breve comentaremos algún detalle, resume la estructura:

Rama	Puesto	Nº	Relación Contractual	Grupo/ Categoría
Administración	Responsable de la Unidad Gestora de Centros y Departamentos	1	Funcionario	A2
	Responsable de Asuntos Económicos	1	Funcionario	C1
	Secretaría de Decanato	1	Funcionario	C1
	Secretaría de Departamento	4	Funcionario	C1
	Puestos base	3	Funcionario	C2
Servicios	Responsable del Punto de Atención, Información y servicios	1	Laboral	Grupo 4
	Auxiliar de servicios	3	Laboral	Grupo 4

Biblioteca	Dirección de la Biblioteca	1	Funcionario	A2
	Ayudante Biblioteca	3	Funcionario	A2
	Auxiliares Biblioteca	6	Funcionario	C1

Durante los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 el número de PAS no se vio modificado, aunque sí se produjeron cambios en este sector debido a bajas y jubilaciones que fueron cubiertas con contratos de sustitución en la mayor parte de las ocasiones. Durante el curso 2019-2020 el número de PAS de la *Facultade de Filoloxía* descendió a 24, y de ellos 17 tenían una experiencia superior a 10 años. El número de PAS volvió a descender en el curso 2020-2021 situándose en 23, de los que 15 contaban con una experiencia superior a los 10 años. Como hemos indicado más arriba, en el curso 2021-2022 el número ha vuelto a descender a 22, de los que 2 tienen una experiencia superior a 20 años y 11 superior a 10 años (5040_E16_2021-2022). Como se ha reiterado en los Informes de seguimiento anteriores de la titulación la Facultad sigue necesitando un/una técnico informático/a que se encargue del mantenimiento del equipamiento técnico. A pesar de la reducción en el número de PAS y gracias al esfuerzo y la cualificación de los existentes, el centro puede seguir funcionando perfectamente a nivel administrativo y de servicios.

El personal de administración está encuadrado dentro de la Unidad de Gestión de Centro y Departamentos (UXCD) que realizan tareas de gestión académica relacionada con el Trabajo de Fin de Grao, Trabajo de Fin de Máster y prácticas en empresas así como la gestión del Plan Académico Anual, el Plan de Organización Docente del centro, horarios y cualquier cuestión. Las labores de gestión académica relacionadas con la admisión, reconocimientos y matrícula del alumnado está centralizado en el Servicio de Gestión Académica y sus 3 Unidades de Gestión Académica dependientes de este. El **personal de la UXCD** está compuesto por:

- Una Responsable de la UXCD de categoría A2 con 2 años de antigüedad en el puesto;
- Un Responsable de Asuntos Económicos de categoría C1 con más de 5 años de antigüedad en el puesto;
- Un Secretario de Decanato de categoría C1 con más de 20 años de antigüedad en el puesto;
- Cuatro Responsables Administrativos de Departamento de categoría C1 con más de 10 años de antigüedad en los puestos;
- Tres puestos base de categoría C2, dos de ellos con más de 15 años de antigüedad en los puestos.

En cuanto al **personal de la Biblioteca**, está compuesto por:

- Una Directora de la Biblioteca de categoría A2 y con una antigüedad de 2 años en el puesto;
- Tres Ayudantes de Biblioteca: con categoría A2 y con dos años de media de antigüedad en el puesto;
- Seis Auxiliares de Biblioteca con categoría C1, todos con más de 15 años de antigüedad en el puesto a excepción de uno.

El personal auxiliar de la Biblioteca resulta suficiente para desarrollar sus funciones y atender a todos los usuarios, tanto personal docente e investigador como a los alumnos. En contraste, el persoal técnico con que cuenta en estos momentos la Biblioteca, resulta insuficiente para poder ofrecer todos los servicios necesarios, realizar las tareas propias del puesto y que sea posible llevar a cabo todas las mejoras que se tienen previstas, tanto de apoyo al aprendizaje como en el ámbito del apoyo a la investigación. Todo el personal de la Biblioteca cuenta con el nivel de cualificación exigido. En la actualidad, en la Biblioteca, se realizan tareas de proceso técnico de los fondos bibliográficos, labores de información, referencia y difusión, así como formación de usuarios y asesoramiento al PDI. La Institución ofrece posibilidades al personal de la Biblioteca para actualizar sus conocimientos y mejorar su formación, mediante la realización de distintos cursos.

Como el informe de la encuesta de satisfacción del PAS del curso 2021-2022 pone de manifiesto, el nivel medio de satisfacción con su trabajo del PAS de la *Facultade de Filoloxía* es alto, y muy similar a la media de la

USC. En contraste con el informe de la encuesta de satisfacción del PAS de la Facultad de 2019-2020, que sólo había registrado una respuesta, los informes correspondientes a los cursos 2021-2022 y 2020-2021 registraron 12 y 15 respuestas respectivamente, lo que supone un porcentaje superior al 50%, de modo que los resultados sí resultan significativos. Debido a la escasa participación registrada en el curso 2019-2020 no tendremos en cuenta el informe correspondiente a este curso en la comparativa siguiente. Se ha de tener en cuenta que el cuestionario de esta encuesta también sufrió modificaciones a partir del curso 2019-2020, por lo que contamos con dos modelos de cuestionario: una para los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, y otro para los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

La satisfacción general del PAS de la *Facultade de Filoloxía* en el curso 2021-2022 fue de 3,83, algo más alta que la del curso 2020-2021 que había sido de 3,67, la del curso 2018-19 que había sido de 3,75 y la del curso 2017-2018, que había sido de 3,67, y la del curso 2016-2017 que había sido de 3,60, aunque resulta ligeramente más baja que la satisfacción media del PAS de la USC, que fue 4,07 en 2021-2022. En el informe de la encuesta de satisfacción del curso 2021-2022 no se observa ninguna variación representativa con respecto a los valores medios de satisfacción media del PAS de la USC. Varios de los valores del PAS de la *Facultade de Filoloxía* superan la media de la USC y la mayoría son muy similares a estos. Los valores que superan el 4 en 2021-2022 son 11, mientras que en 2020-2021 sólo lo hacían 3: **“A miña formación é importante para manter a calidade do meu traballo”** fue de nuevo el aspecto mejor valorado obteniendo un 4,58 por encima de la media de la USC (4,37) y de las valoraciones de los cursos anteriores (4,26 en 2020-2021; el aspecto **“A formación recibida para realizar o meu traballo é axeitada”** había sido valorado con un 3,25 en 2018-2019, 3,17 en 2017-2018 y 3,20 en 2016-2017. En segundo lugar fueron valorados los aspectos **“O meu lugar de traballo é accesible e non percibo dificultades no seu acceso”** que obtuvo un 4,33, muy similar a la media de la USC (4,35) y superior al valor de 2020-2021, que había sido 3,93 (el ítem **“Os espazos destinados ao desenvolvemento e á coordinación das funcións do PAS son axeitados”** había sido valorado con un 3,75 en 2018-2019, 3,67 en 2017-2018 y 3,53 en 2016-2017) e los **recursos dispoñibles para el desarrollo de las funciones** que alcanzó también un 4,33 en 2021-2022, superior a la media de la USC (4,16) y al valor de 2020-2021, que había sido 3,79 (el ítem **“los recursos necesarios para el desarrollo de las funciones son apropiados”** había obtenido un 4 en 2018-2019, un 3 en 2017-2018 e un 3,13 en 2016-2017). Especialmente positiva fue también la valoración del lugar de trabajo: el aspecto **“O meu posto de traballo está en boas condicións (mantemento das instalacións ou do mobiliario, por exemplo)”** fue valorado con un 4,08, muy similar a la media de la USC (4,06), y también superior a la valoración de 2020-2021 que había sido de 3,80 (no contamos con información para los tres cursos anteriores) y el aspecto **“O meu lugar de traballo é seguro (non percibo pouca salubridade ou toxicidade no ambiente, etc)”** obtuvo un 4,17, superior a la media de la USC (4,06) y al valor de 2020-2021, que había sido 3,93 (tampoco contamos con información sobre este aspecto en los informes anteriores). **“A comunicación entre o persoal da unidade e o/as usuarios/as é axeitada”** fue valorada con un 4,17, similar aunque un poco más baja que la valoración media en la USC (4,27), pero superior a la valoración de 2020-2021, que había sido de 3,80 (4 en 2018-2019, 3,83 en 2017-2018 y 3,73 en 2016-2017). También son altas las valoraciones de los aspectos relacionados con el equipo de trabajo: **“Coñezo as miñas funcións e as miñas responsabilidades están claramente definidas”** fue valorado con un 3,83, inferior a la media de la USC (4,24), pero ligeramente superior al valor de 2020-2021, que había sido de 3,73 (3,75 en 2018-2019, 3,17 en 2017-2018 y 3,47 en 2016-2017). El aspecto **“Síntome parte dun equipo de traballo”** alcanzó un 4, ligeramente inferior a la media de la USC (4,10), pero sensiblemente superior al valor del curso 2020-2021, que había sido de 3,53 (4,25 en 2018-2019, 4 en 2017-2018 y 3,80 en 2016-2017). El aspecto **“As miñas opinións e aportacións son tidas en conta á hora de mellorar a miña unidade”** fue valorado con un 4, de nuevo inferior a la media de la USC (4,17), pero superior al valor de 2020-2021, que había sido de 3,80 (el ítem **“Resúltame doado expresar as miñas opinións no lugar de traballo”** había sido valorado con un 4 en 2018-2019, un 4,17 en 2017-2018 y un 3,73 en 2016-2017). El aspecto **“Sinto que a persoa responsable da unidade coordina e dirixe correctamente ao equipo de traballo”** obtuvo un 4,08 en 2021-2022, ligeramente inferior a la media de la USC (4,19), pero de nuevo superior a la valoración del curso 2020-2021, que había sido de 3,80: este aspecto mejoró considerablemente con respecto al

resultado de 2018-2019 cuando había descendido drásticamente pasando de 4,33 en 2017-2018 a 3 en 2018-2019. Como en el caso del informe del curso 2020-2021, el aspecto peor valorado fue la **coordinación con outras unidades da universidade**, que obtuvo un 3,4, resultando incluso así un valor superior a la media de la USC que fue de 3,37 y a la valoración del curso 2020-2021, que había sido de 3,12 (el ítem “O coñecemento dos servizos que prestan outras unidades da universidade é suficiente” había obtenido una valoración de 4,50 en 2018-2019, 3 en 2017-2018 y 3,07 en 2016-2017. En el informe correspondiente a la encuesta del curso 2020-2021 un 71,43% del PAS encuestado declaró que pudo **desenvolver as súas obrigas en remoto**; un 57,14% consideró que **os recursos para realizar o traballo en remoto foron axeitados**, pero sólo un 33,33% indicó que **a súa formación para traballar en remoto era axeitada**. Con respecto a la **información sobre o impacto da COVID-19 nas súas obrigas, ésta fue adecuada** para un 93,33%, y los **mecanismos para trasladar dúbidas relacionadas coa incidencia del COVID-19** fueron apropiados para el 71,34%.

Como conclusión se puede afirmar que prácticamente en todos los apartados de la encuesta para el curso 2021-2022 se obtienen valores muy similares aunque generalmente con tendencia al alza con respecto a los valores de los cursos anteriores y a los valores de la media global. En los informes correspondientes a las encuestas de 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019, los resultados referentes a la implicación del PAS en la mejora pueden servir para indicar el alto nivel de compromiso del PAS con las actividades encaminadas a la mejora de la calidad, aunque estos valores habían sido ligeramente inferiores a la media en la USC. En cuanto a la implicación en la mejora, el aspecto referente a la mejora de la calidad como objetivo de la unidad obtuvo un 3,25 en 2018-2019 (3,35 de media de la USC), 3,67 en 2017-2018 (3,87 de media de la USC) y 3,40 en 2016-2017 (3,67 de media en la USC). Con respecto a si el personal identifica los aspectos susceptibles de mejora el resultado en 2018-2019 fue de 3,75 (4,16 de media en la USC), 3,83 en 2017-2018 (3,68 de media en la USC) y 3,64 en 2016-2017 (3,75 de media en la USC) (5040_INF.21_2018-2019). Los valores referentes a la dirección de la unidad fueron también positivos en estos tres cursos y salvo un par de excepciones superiores a la media de la USC: la participación del personal en la toma de decisiones por parte del responsable de la unidad había sido valorado con 4,75 en 2018-2019 (3,94 de media en la USC), 4,17 en 2017-2018 (3,86 de media en la USC) y 3,73 en 2016-2017 (3,69 de media en la USC). Con respecto al seguimiento del trabajo realizado por el responsable el valor en 2018-2019 había sido 3 (3,29 de media en la USC), 4,33 en 2017-2018 (3,88 de media en la USC) y 3,67 en 2016-2017 (3,74 de media en la USC) (5040_INF.21_2021-2022, 5040_INF.21_2020-2021; para los cursos anteriores v. 5040_INF.21_2018-2019)].

OFERTA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA EL PAS

Con respecto a la formación del PAS, el *Servizo de Planificación e Programación de Persoal de Administración e Servizos da USC* envía, normalmente en el mes de noviembre, un correo electrónico a todos los Servicios y Unidades Administrativas para que hagan propuestas de cursos de formación que consideren de interés para el desarrollo de sus funciones. Estos cursos, una vez seleccionados por el Servicio, son organizados y ofertados por la Universidad. Asimismo, la Xunta de Galicia, a través de la *Escola Galega de Administración Pública*, organiza cursos de formación destinados al personal de administración y servicios de las tres universidades gallegas en la que se incluyen formación en idiomas extranjeros (inglés, francés, alemán y portugués) y en gallego (actualización del gallego y gallego jurídico). La *Escola Galega de Administración Pública* hace dos convocatorias anuales para la formación en temas de administración pública y una de idiomas.

El porcentaje de participación del PAS de la Facultad de Filología en actividades de formación se ha mantenido estable en 2021-2022 con respecto a los cursos anteriores y ha sido ligeramente superior al del curso anterior: 54,55% en 2022-2021, 43,48% en 2020-2021, 66,67% en 2019-2020, 53,85% en 2018-2019, 44% en 2017-2018 y 33,33% en 2016-2017 (5040_I5/I6_2021-2022).

SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA OFERTA FORMATIVA

La satisfacción global media manifestada por el PAS de la USC con los cursos de formación recibidos según el Informe de la encuesta de satisfacción del PAS con las actividades formativas desarrolladas en 2020-2021 (no

contamos con el informe correspondiente al curso 2021-2022) fue de 7,64 (sobre 10) idéntica a la valoración del curso 2019-2020, y muy similar al 7,84 del curso 2018-2019 (3,99/5 en 2017 y 3,91/5 en 2016) (5040_INF.11_2020-2021, 5040_INF.11_2019-2020, 5040_INF.11_2018-2019, 5040_INF.11_2017-2018). Como en el curso 2019-2020, todos los valores del Informe de la encuesta de satisfacción del PAS con las actividades formativas desarrolladas de 2020-2021 fueron positivos y no hubo grandes cambios con respecto al curso anterior: los aspectos mejor valorados fueron **el número de alumnos** (8,15/10 muy similar al 8,36/10 de 2019-2020, al 8,25/10 de 2018-2019, al 4,32/5 en 2017-2018 y al 4,28/5 de 2016-2017), **los horarios** (7,84 frente a 8,03/10 en 2019-2020, 8,14/10 en 2018-2019, 4,10/5 en 2017-2018 y 3,98/5 en 2016-2017), **la consecución de los objetivos** (7,75/10, 7,75/10 en 2019-2020, 7,93/10 en 2018-2019, 4,02/5 en 2017-2018 y 3,91/5 en 2016-2017) y los **contenidos teóricos** (7,76/10 en 2020-2021, 7,78/10 en 2019-2020, 7,99 en 2018-2019, 4,05/5 en 2017-2018 y 3,99/5 en 2016-2017). Lo peor valorado en 2020-2021 fueron **las aulas e instalaciones** (6,87/10) algo que contrastaba con el informe del curso 2019-2020 cuando este aspecto figuraba entre los mejor valorados (7,83/10; 7,9/10 en 2018-2019, 4,23/5 en 2017-2018 y 4,07/5 en 2016-2017) y los contenidos prácticos (6,91/10 en 2020-2021, 7,30/10 en 2019-2020, 7,57/10 en 2018-2019, 3,85/5 en 2017-2018 y 3,79/5 en 2016-2017). La **adecuación de la duración del curso a los contenidos**, que había sido el aspecto peor valorado en 2019-2020 (7,08/10) obtuvo en 2020-2021 una valoración ligeramente superior (7,16/10, 7,18/10 en 2018-2019, 3,82/5 en 2017-2018 y 3,74/5 en 2016-2017). En general todos los valores superaron el 7 en 2020-2021 con la excepción de los contenidos prácticos y las aulas e instalaciones que se quedaron muy cerca de esta valoración. Aunque los valores en 2020-2021 fueron en general ligeramente más bajos que los del curso anterior, resulta significativo que el 86,97 % (81,33% en 2019-2020) del PAS de la USC recomendaría los cursos a otras personas (5040_INF.11_2020-2021, 5040_INF.11_2019-2020, 5040_INF.11_2018-2019, 5040_INF.11_2017-2018).]

Completando la "queja" general que se recogía más atrás (final del capítulo 4.2), los profesores de [GLLM](#) también lamentan de manera persistente la cada vez mayor carga administrativa que soportan, además de las tareas de enseñanza e investigación. La solicitud cursada al decanato, para que estas tareas sean asumidas por personal de apoyo de la facultad, pues está en riesgo la calidad de la docencia y de la investigación que el PDI debe desarrollar (obligación laboral supuestamente central), nos hace suponer que de un incremento de auxiliares de administración y gestión podría derivarse una acción de mejora substancial.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Memoria de Verificación de la titulación establecía en el apartado correspondiente que el Centro contaba en aquel momento con los recursos materiales y con los servicios suficientes para garantizar el correcto funcionamiento del plan de estudios y la consecución de sus objetivos formativos. Por otra parte, el SGIC de la Facultad desarrolla debidamente los requisitos establecidos en la directriz 7 del programa FIDES-AUDIT (“Garantía da calidade dos recursos materiais e servizos”).

ESPACIOS Y DOTACIÓN

Los recursos materiales, infraestructuras y servicios ofrecidos por la *Facultade de Filoloxía* son adecuados para el desarrollo de las actividades asociadas al título. El Centro cuenta con espacios suficientes y convenientemente dotados y acondicionados para la realización de las labores asociadas al proceso de enseñanza-aprendizaje: las aulas, seminarios, laboratorios de idioma, aulas de informática, salas de videoconferencia, salas de trabajo, salas de reuniones, Salón de Graos y Salón de Actos están dotados del equipamiento informático necesario y hay cobertura wifi en todo el edificio. Se puede obtener información más detallada sobre este aspecto en <https://www.usc.gal/es/centro/facultad-filologia/equipamientos>. El servicio de reprografía e impresión ya no se encuentra en las instalaciones del Centro. Aunque las necesidades de este tipo están cubiertas por la oficina que este servicio tiene en la Facultad de ciencias

económicas, la necesidad de trasladarse hasta esta ubicación supone una incomodidad evidente para los usuarios del centro. Este servicio realiza labores de digitalización de material docente, impresión, encuadernación, asesoramiento gráfico, etc.

La facultad cuenta con dos laboratorios de idiomas. Los equipos informáticos del laboratorio de idiomas (B04) fueron renovados en 2015-2016 y se adquirió asimismo un nuevo software para este laboratorio.

BIBLIOTECA

Uno de los puntos de servicio de la Biblioteca universitaria (BUSC) se encuentra en la *Facultade de Filoloxía*: los fondos bibliográficos de la Biblioteca del Centro son amplios y actualizados tanto en lo que respecta a libros, como a publicaciones periódicas y publicaciones digitales. A pesar de las restricciones presupuestarias de los últimos años, gracias al compromiso del Decanato, los Departamentos, y los grupos de investigación que tienen su sede en la Facultad se ha intentado paliar esta escasez a través de la contribución de todos ellos a la actualización de los fondos bibliográficos, ya que la Biblioteca se considera una herramienta esencial para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación. Por eso, a excepción de la *Biblioteca Xeral*, la Biblioteca de la *Facultade de Filoloxía* es la que posee un mayor número de monografías en el sistema de la USC y una de las que cuentan con mayor número de suscripciones a publicaciones periódicas, lo que convierte a esta biblioteca en una de las más importantes del estado español dentro del ámbito de los estudios filológicos. Los fondos bibliográficos y otros recursos documentales y materiales reunidos en ella tienen impacto en el [GLLM](#) al apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación relacionadas con el título.

Los datos proporcionados por la dirección de la Biblioteca para el año 2022 son los siguientes:

- Total títulos monografías: 171.088
- Total de volúmenes de monografías: 210.666
- Volúmenes de monografías ingresados: 2.903
- Títulos de publicaciones periódicas: 2.770
- Volúmenes prestados en el centro: 30.716
- Volúmenes del centro prestados en la BUSC: 28.663

PRINCIPALES USUARIOS

Nuestra Biblioteca presta sus servicios a los siguientes usuarios y titulaciones:

TITULACIONES	ALUMNOS	PROFESORES
Grado en Lengua y Lit. Españolas	347	33
Grado en Lengua y Lit. Gallegas	224	45
Grado en Lengua y Lit. Inglesas	545	42
Grado en Filología Clásica	135	33
GLLM	356	
Máster Univ. en Est. Med. Europeos	31	
Máster Univ. en Est. da Lit. y de la Cultura	42	
Máster Univ. en Est. Ingleses Avanzados	25	
Máster Univ. en Lingüística Aplicada	14	
Máster Univ. <i>Erasmus Mundus</i> en Lexicografía	6	
TOTAL USUARIOS	1.725	168

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Las principales áreas de conocimiento representadas en los fondos de la Biblioteca son: Filología Española, Filología Francesa, Filología Galega, Filología Portuguesa, Filología italiana, Filología Románica, Filología Alemana, Filología Inglesa, Filología Latina, Filología Griega, Lingüística y Teoría de la Literatura.

Los fondos bibliográficos de la *Biblioteca de Filoloxía* están divididos en:

- Una colección básica destinada al estudio, compuesta principalmente, por las bibliografías recomendadas así como por los manuales de uso más frecuente, los diccionarios y enciclopedias y los libros de lectura obligatoria. Esta colección tiene presupuesto propio, está situada en la Sala de Lectura de la Biblioteca y es de acceso directo para todos los usuarios. Es la sección conocida como **Frecuente**.
- Otra colección formada, principalmente, por las obras destinadas a la docencia e investigación. Se adquieren con presupuesto asignado en los presupuestos de la BUSC y con los fondos destinados a la adquisición bibliográfica de los proyectos de investigación y de los departamentos. Esta colección está situada en el piso -1 y su acceso está restringido al personal autorizado.

Las publicaciones periódicas, tanto en curso como canceladas, se encuentran en el piso 1 y su acceso es libre. En el piso 2 se encuentra la Sala de Investigadores con la Sección Reserva, la Cátedra Valente y la Cátedra Valle-Inclán. El acceso a las Cátedras está restringido.

Las colecciones de la Biblioteca, comprenden más de 208.000 volúmenes de monografías y más de 2.500 títulos de revistas, de las que 114 están en curso de recepción. Cuenta también con importantes bases de datos: *Acta Sanctorum*, *Brepolis*, *Linguistic on Language Behavior Abstracts* (LLBA), *Lion Literatura Online*, *Mirabile*, *MLA*, *Patrología Latina Database*, *Thesaurus Linguae Graecae* (TLG) y *Thesaurus Linguae Latinae* (TLL).

El personal de la Biblioteca revisa anualmente las programaciones docentes de las materias para actualizar los fondos bibliográficos y garantizar la disponibilidad de los manuales y las fuentes bibliográficas a principio de curso adquiriendo nuevos ejemplares de las obras más demandadas. En cuanto a las bibliografías recomendadas en las materias de Grado, entre las que se incluye el GLLM, se dispone sólo de una cantidad aproximada porque no se dispone de medios para realizar un cálculo más exacto, ya que el programa no permite la consulta de estos datos de manera automática. Se incluyen además de los libros, artículos de revistas y documentos subidos al aula virtual. Hay bibliografía que se repite y que es común para los distintos graos. Podemos indicar que la cifra media de referencias bibliográficas para cada grado es este:

GRAO	REF. BIBLIOGRÁFICAS
Grao en Lengua y Lit. Españolas	3.105
Grao en Lengua y Lit. Galegas	3.010
Grao en Lengua y Lit. Inglesas	3.200
Grao en Filología Clásica	3.028
GLLM	3.120
TOTAL	15.463

La biblioteca cuenta con redes sociales: Pinterest, Facebook e Instagram.

SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO DE BIBLIOTECA

En las encuestas realizadas por la Biblioteca a finales de junio de 2022 a profesores y alumnos del Centro, en relación con el grado de satisfacción con los recursos ofrecidos, los resultados fueron:

- el 81,44 % del alumnado expresa un grado de satisfacción de entre 7 y 10 (sobre 10) respecto a la

disponibilidad de las bibliografías recomendadas por el profesorado en la biblioteca.

- el 80,85 % del alumnado opina que los recursos de información que ofrece la biblioteca al alumnado están actualizados.
- el 84,2 % del alumnado expresa un grado de satisfacción de 7 a 10 con los recursos que ofrece la Biblioteca.
- el 95,7 % de los profesores expresa un grado de satisfacción de entre 7 y 10 (sobre 10) con los recursos de información que proporciona la Biblioteca.

La Biblioteca ofrece además cursos de formación para estudiantes, entre ellos un curso online destinado a estudiantes de primer curso con el objetivo de facilitarles las competencias informacionales necesarias para saber utilizar los recursos bibliográficos a su disposición y construir a partir de ellos sus propias conclusiones y conocimientos de modo autónomo y ético. El interés por los cursos impartidos en Competencias en Información aumenta como se puede ver en la siguiente tabla:

AÑO 2018	1 CURSO	40 ALUMNOS/AS
AÑO 2019	2 CURSOS	86 ALUMNOS/AS
AÑO 2020	3 CURSOS	72 ALUMNOS/AS
AÑO 2021	2 CURSOS	151 ALUMNOS/AS
AÑO 2022	3 CURSOS	195 ALUMNOS/AS

ACCIONES DE MEJORA EN INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

En los últimos años se han llevado a cabo diversas acciones de mejora de las instalaciones y el equipamiento informático que resumimos a continuación. En este sentido es necesario tener en cuenta que estas acciones se han llevado a cabo en un escenario económico principalmente desfavorable y marcado por la incidencia del COVID-19 a partir del segundo semestre del curso 2019-2020. Las mejoras desglosadas a continuación por curso de ejecución han contribuido de modo decisivo a garantizar un adecuado desarrollo de las competencias que definen el título y de las actividades recogidas en la Memoria de Verificación.

CURSO 2016-2017

Durante el curso 2016-2017 se mantuvo la política que estaba desarrollando la Facultad en los últimos años, con mejora constante de sus infraestructuras y de su equipamiento para la docencia. Los progresos más significativos del curso 2016-2017 fueron los siguientes:

- Renovación de equipamiento informático: ordenadores y cañones en aulas y seminarios de docencia; sistema de amplificación de aulas; nuevos sistemas de proyección para el Salón de Graos y el Salón de Actos; sustitución de los auriculares del aula de informática de docencia (D02).
- Acondicionamiento de los espacios docentes: eliminación de los armarios en las aulas pequeñas; varnizado de las tarimas y pintura de las puertas de las aulas; instalación de enchufes en las dos primeras filas de las aulas y en los seminarios.
- Adquisición de mobiliario: asientos en los pasillos; sillas en los despachos.
- Mejora de los fondos bibliográficos de la biblioteca de la Facultad (6.000€ del presupuesto descentralizado del año 2017).

CURSO 2017-2018

Las mejoras más significativas del curso 2017-2018 fueron las siguientes:

- a. **Renovación de equipamiento informático:** sustitución de cañones y de pantallas de proyección en aulas

y seminarios de docencia; adquisición de discos duros SSD para los ordenadores de las aulas y seminarios de docencia; adquisición de una pantalla inteligente para la nueva aula de docencia B10 (v. más abajo); adquisición de ordenadores portátiles para la docencia y para préstamo de la biblioteca; adaptación de los auriculares del aula del laboratorio de idiomas B04.

- b. **Acondicionamiento de los espacios docentes:** conversión del antiguo despacho B10 en un aula para la docencia; insonorización de la sala de videoconferencia B03; barnizado de las tarimas de las aulas; colocación de estores en algunas aulas y en salas de trabajo;
- c. **Adquisición de mobiliario:** adquisición de mobiliario (mesas, sillas etc.) para la nueva aula de docencia B10; adquisición de tabloneros modulares para el vestíbulo.
- d. **Mejora de los fondos bibliográficos de la biblioteca de la Facultad** (10.000€ del presupuesto descentralizado del año 2018).

CURSO 2018-2019

Durante el curso 2018-2019 las mejoras más significativas objeto de informe fueron las siguientes:

- a. Renovación de equipamiento informático: sustitución de cañones y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia; adquisición de ordenadores para la docencia.
- b. Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: acondicionamiento del Salón de Graos; obras de reparación de problemas de filtración de agua; acondicionamiento del despacho PDI ad honorem en la Biblioteca; instalación de puntos de acceso adicionales para cobertura wifi; Sustitución de varios cristales (biblioteca, pasillos, despacho vicedecanato), que habían sufrido actos vandálicos denunciados en la Comisaría de Policía en 2016.
- c. Adquisición de mobiliario: sustitución parcial de las sillas de los despachos de PDI; adquisición de estantes (almacenes departamentos); colocación de estores en algunas aulas y en los pisos de los despachos.

CURSO 2019-2020

Durante el curso 2019-2020 las mejoras más significativas fueron las siguientes:

- a. Renovación de equipamiento informático: sustitución y/o arreglo de cañones, de ordenadores y de pantallas de proyección en aulas y seminarios de docencia.
- b. Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: obra de acondicionamiento y ampliación de local para depósito de libros de la biblioteca de la facultad de Filología; colocación de vinilos en el Salón de Actos, en los 136 despachos y en los espacios de las Cátedras Institucionales (Inauguración de los espacios "Valle-Inclán" y "Jose Ángel Valente" el 12/09/2019); obras de reparación por problemas de filtración de agua, de canalones e impermeabilización de diversos elementos en fachada y cubiertas; obras de reparación de parte del techo de los soportales exteriores de la facultad; pintura y reparación de puertas, varandillas y paredes en diversas dependencias de la facultad: lijado, sellado y pintura/varniz de puertas y zócalos en varias zonas de la facultad; revisión puntos de acceso adicionales para cobertura wifi; obra de desmontaje y montaje para sustitución de lámparas en las aulas de la facultad por lámparas led; arreglo y colocación de estores en algunas aulas, en los pasillos y en el Salón de Actos.
- c. Adquisición de mobiliario: obra de desmontaje y montaje para sustitución de lámparas en las aulas de la facultad por lámparas led; equipamiento de la "sala de microondas" de la facultad y fuente de agua refrigerada; sustitución parcial de las sillas de los despachos de PDI y aulas.

CURSO 2020-2021

Durante el curso 2020-2021 las mejoras más significativas fueron las siguientes:

- a. Renovación de equipamiento informático/tecnológico: revisión y mantenimiento de la megafonía de las aulas; renovación de ordenador PC y monitor del Decanato; adquisición de micrófonos de solapa para docencia; adquisición de equipamiento informático diverso (1 ordenador de mesa y 3 monitores); adquisición de 2 Monitores Samsung QM49R con soporte e instalación en el vestíbulo de la Facultade; adquisición de micrófonos sin hilos y amplificadores para la docencia; adquisición de proyectores Maxell; reparación: Mackioe Onyx Producer 2-2; interface de audio USB con 2 entradas y 2 salidas de audio; adquisición de impresora "Epson Multifunción WorkForce Pro WF-3820DWF" (CAPLE) provas CAPLE; adquisición de amplificador para aula; adquisición de impresora para la biblioteca.
- b. Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: reparaciones diversas en el edificio: sustitución de bajantes de la cubierta, reparación falso techo, pintura en varios espacios de la Facultade; obra de montaje y desmontaje de andamio; mamparas (según presupuesto 874 de 30/09/2020 MEDIDAS COVID-19); diseño, elaboración y colocación de paneles de vinilo en la Facultade (Medidas anti-Covid-19); obras de impe(a) rmeabilización en la terraza de la biblioteca; instalación de una toma doble para 2 pantallas informativas en el hall de la Facultade de Filoloxía; instalación de una caja de toma de teléfono en el pasillo de los despachos 409 y 410; fabricación y montaje de 26 soportes de acero para sujección de puertas (Medidas anti Covid-19); instalación de una toma sencilla en la sala Covid en la F. Filoloxía, y otra más en el despacho de la vicedecana Rosa Marta Gómez Pato (Medidas anti Covid-19); conectorizado del cableado existente en mesa y patch de mesa de ponentes; reparación de estores enrollables colocados en diversos locales de la Facultade; obra de acondicionamiento de despachos en la zona de la Biblioteca de la Facultade de Filoloxía; obra de instalación de soporte de techo para cámara y canalización para cabos eléctricos en el aula C1; trabajo de instalación de cabo eléctrico en suelo de madera y posterior arreglo en el salón de graos de la Facultade; arreglo de la rampa de acceso.
- c. Adquisición de mobiliario: renovación de estantes y papeleras; mesa de dirección, cajonera y estantes, más 5 bancos de exterior; suministración de material eléctrico para mantenimiento de instalación; material de ferretería para mantenimiento en la Facultad: barra antipánico para puerta.

CURSO 2021-2022

Durante el curso 2020-2021 las mejoras más significativas fueron las siguientes:

- a. Renovación de equipamiento informático/tecnológico: adquisición de altavoces, mezclador amplificador, micrófonos; adquisición de monitores, selector, distribuidor y pantalla de proyección; adquisición de proyector láser 3 lcd Epson; adquisición de videoprojector para las aulas; adquisición de mesa de sonido digital, caja de escenario, alta voces de 2 vías, amplificadores, micrófonos, soportes para micrófonos, mesa técnica; adquisición de 5 ordenadores de sobremesa; adquisición de cámara de videoconferencia y proyector para su instalación en la sala B03, con cabos, soportes, extensores, adaptadores, canalizaciones e instalación; adquisición de material eléctrico: selector HDMI VS221HD20 2 entradas a 1 salida HDMI. StarTech ST124HD202 Distribuidor HDMI 4 salidas. Mecanismo HDMI SIMON K45. Startech HDACMM50CM. Adaptador MiniHDMI a HDMI. Starte ...
- b. Acondicionamiento y mantenimiento de los espacios: obras de instalación de red de voz y datos de los nuevos despachos de la biblioteca; suministración de material eléctrico; instalación de tomas de conexión telefónica en el pasillo de las plantas 2 y 3 de la Facultade de Filoloxía - Incidencia 826935; construcción y colocación en tubo inoxidable para sujección de bicicletas y arreglo de los soportes viejos; instalación y montaje del equipamiento audiovisual del salón de actos; instalación da megafonía de las aulas C11 y C12; revisión del sistema de videoproyección de las aulas de la facultad; pavimentación del aparcamiento de la Facultade de Filoloxía; mantenimiento interior del sistema de climatización de la Facultade de Filoloxía; revisión y mantenimiento del alumbrado exterior de la Facultade de Filoloxía; reposición de aceras y elementos exteriores en los alrededores de la facultade de filoloxía; control de plagas 2022 de la Facultade de Filoloxía; material de ferretería para la conserjería de la Facultade de

Filología durante 2022; obra de instalación y mantenimiento del cableado de comunicaciones en la Facultad de Filología; alta de telefonía en nueva roseta; trabajos de pintura y reparaciones en las paredes de los pasillos de la facultad; fabricación y colocación de tabloneros sobre los radiadores en los pasillos del 2º y 3º piso de la facultad; suministros e instalación de estores para las ventanas de las escaleras y para la biblioteca; obra de instalación de un sistema de iluminación en las salas de exposiciones en la Facultad de Filología; servicio de instalación y mejora de equipamiento de sonido auditorio (salón de actos); reparación de la puerta de acceso a la facultad de acero inoxidable; trabajos de pintura en el despacho de la Secretaría del Dpto. de Lengua e Literatura Españolas, Teoría da Literatura e Lingüística Xeral; reparación del carro de transporte de la conserjería del centro; suministros e instalación de red wifi en la facultad.

- c. Adquisición de mobiliario: adquisición de 5 mesas especiales; cambio de mesas fijas y expositores fijos en móviles en la Facultad de Filología; adquisición de fotografías artísticas; adquisición de material eléctrico diverso; adquisición de 6 mesas plegables; adquisición de estantes modelo CS para la biblioteca de la facultad; adquisición de 5 bancos de exterior modelo NOR.

Todas estas actuaciones ponen de manifiesto el interés por el mantenimiento de los espacios de la Facultad de Filología en el mejor estado posible y la renovación de los materiales. Prueba de ello son los índices de satisfacción referentes a estos aspectos que se analizan más abajo.

CAMPUS VIRTUAL

El uso del campus virtual se ha seguido generalizando a lo largo de estos años, lo que ha permitido una mayor flexibilidad en la comunicación entre profesores y alumnos, y ha facilitado nuevas vías de enriquecimiento de los procedimientos docentes. El uso de esta herramienta se vio obligatoriamente impulsado como efecto de la incidencia del COVID-19 en el segundo semestre de 2019-2020, cuando se convirtió en una de las herramientas esenciales que permitieron mantener la docencia en modo remoto evitando así consecuencias más perniciosas. Como se explica en el CRITERIO 1.2, en todas las materias el profesorado elaboró materiales y actividades específicas para utilizar como parte de la docencia no presencial

Debido a las restricciones de aforo derivadas de las medidas sanitarias decretadas por las autoridades, el Campus virtual siguió disfrutando de gran protagonismo en el desarrollo de las actividades docentes durante el curso 2020-2021 y en los inicios del curso 2021-2022, en los que el uso de esta herramienta permitió la partición de los grupos de docencia en subgrupos más pequeños para dar satisfacción a las limitaciones de aforo en las aulas de la facultad. Como se explica en detalle en el CRITERIO 1.2 más arriba, en las circunstancias de restricción de aforos señaladas para los cursos 2020-2021 y principio de 2021-2022, en general, el PDI optó por mantener la presencialidad plena en las sesiones interactivas (esto es, utilizar las sesiones presenciales prioritariamente para docencia interactiva) y adaptar las sesiones expositivas a formatos virtuales asíncronos consistentes principalmente en la elaboración de vídeos a disposición del estudiantado en las aulas virtuales de las materias. De este modo, se consiguió mantener la tipología de las actividades docentes (sesiones expositivas e interactivas de seminario y de laboratorio), pero en la mayoría de los casos combinando sesiones presenciales síncronas y virtuales asíncronas a través del Campus virtual. Durante el primer semestre de 2021-2022 se mantuvo este carácter mixto que combinaba la docencia presencial (principalmente en el caso de las sesiones interactivas) y virtual (principalmente en las sesiones expositivas con la utilización de materiales -generalmente vídeos- a disposición del alumnado a través del aula virtual de cada materia). Esta situación se mantuvo hasta noviembre de 2021, cuando las materias recuperaron su tipología habitual.

ACCESIBILIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Aunque las características estructurales del edificio impiden una accesibilidad universal para personas con discapacidades físicas que afectan a su movilidad (por ejemplo, el acceso a los despachos de

PDI de las plantas 2 y 4), la gran mayoría de los espacios son accesibles para personas con estas características, y en los últimos años se han seguido realizando mejoras significativas, como por ejemplo la instalación de la rampa de acceso al salón de actos. En este sentido, las reformas para permitir la accesibilidad universal todavía no se han podido acometer por su elevado coste económico. El Centro cuenta con plazas de aparcamiento reservadas a personas con movilidad reducida tanto en las inmediaciones del edificio como en el aparcamiento regulado con barrera. Además, como se puede observar en los listados referentes a la adquisición de mobiliario, el centro ha adquirido mobiliario especial para facilitar las actividades docentes a los grupos con movilidad reducida.

Con respecto a la prevención de riesgos, el [Servicio de Prevención de Riscos](#) de la USC pone regularmente en práctica diversos planes para la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo. La Facultad se sumó en estos años a las actividades de autoprotección coordinadas por este servicio, realizando planes de evacuación y simulacros, e implicando a estudiantes, PDI y PAS en la cultura preventiva por medio de la promoción de información al respecto entre todos los colectivos. De este modo, la Facultad puede afrontar de forma efectiva las posibles situaciones de emergencia que se puedan producir.

Las actividades de prevención de riesgos cobraron especial importancia durante los cursos en los que la incidencia del COVID_19 afectó especialmente a las labores docentes y discentes, de modo que en el curso 2020-2021 se puso en funcionamiento un protocolo específico en la facultad de acuerdo con las resoluciones de la USC. Tal protocolo hizo necesario el establecimiento de una *Sala Covid* para acoger al alumnado que presentara síntomas durante las sesiones de docencia presencial, la designación de un delegado COVID, que recayó en la vicedecana Rosa Marta Gómez Pato, la instalación de soportes con rollos de papel en los pasillos delante de cada aula, y la dotación de las aulas con dispensadores de gel hidroalcohólico y limpiadores desinfectantes regulares y específicos para material informático. Los puestos de las aulas fueron numerados para indicar claramente cuáles de ellos podían ser ocupados por el alumnado para mantener las distancias de seguridad, y se estableció un sistema de registro a través de una aplicación en el teléfono móvil en la que el alumnado debía dejar registrado el asiento ocupado en cada clase.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO

- **Oficina de Información Universitaria (OIU)** (www.usc.es/oiu): proporciona servicio de información, orientación y asesoramiento para la incorporación de estudiantes a la USC y para la gestión de los distintos tipos de necesidades que van surgiendo durante la titulación. La información proporcionada por la OIU incluye, por ejemplo, la relacionada con los trámites y gestiones de los procedimientos académicos y de extensión universitaria.
- **Unidades de Gestión Académica (UXA)** (<http://www.usc.es/gl/servizos/uxa/>): desarrollan, de modo centralizado, los procesos de gestión administrativa de interés para los estudiantes (matrícula, certificados, reconocimientos, actas etc.). La mayor parte de estas gestiones pueden ser tramitadas por los estudiantes a través de su Secretaría Virtual.
- **Servizo de Relaciones Exteriores (SRE)** (<http://www.usc.es/gl/servizos/ore/>): gestiona los programas de movilidad (nacional e internacional) y asesora a los estudiantes (además del PDI y PAS) en lo relativo a convocatorias, bolsas etc.
- **Área de Orientación Laboral e Emprego (Emprego | Universidade de Santiago de Compostela (usc.gal))**: pone a disposición de los estudiantes información y recursos de interés para la búsqueda de empleo y el desarrollo profesional, prácticas (nacionales e internacionales), así como jornadas y foros de encuentro entre empresas y estudiantes/titulados y actividades formativas en habilidades y técnicas para la búsqueda de empleo.
- **Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU)** (<http://www.usc.es/sepiu>): promueve la integración de los estudiantes con necesidades especiales, ofreciendo medidas de apoyo a estudiantes con discapacidad, asesoramiento para la realización de adaptaciones curriculares, alojamiento a estudiantes con necesidades especiales e información sobre becas específicas para estos estudiantes.

SERVICIOS PROPIOS DE LA FACULTAD: PAT

Durante el curso 2016-2017, la Facultad aprobó un **Plan de Acción Tutorial (PAT)**, que formalizó así la política activa de orientación y atención al estudiantado que venía desarrollando durante años por medio de acciones a distintos niveles y que constituían, en la práctica, un Plan de Acción Tutorial. El diseño y puesta en marcha del PAT fueron acordados por la CCC en su reunión de 29/11/2016 (*Acción de Mellora 3* de la *Memoria de Calidade do Centro* del curso 2015-2016; fecha de finalización prevista: 31/07/2017). El PAT fue aprobado por la CCC el 07/03/2017 y posteriormente por la Xunta de Facultad el 07/03/2017. El PAT se revisa anualmente (Comisión de Calidad).

Para dar cuenta de las actividades organizadas en el seno del PAT de la *Facultade de Filoloxía* durante los cursos relativos al presente informe, se ha organizado la información en tres bloques (*Actividades de información e divulgación da oferta docente da Facultade*, *Actividades de acollida e orientación a estudantes propios* y *Actividades de acollida e orientación a estudantes alleos*), donde se recopila información correspondiente al período 2016-2022.

1. ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA OFERTA DOCENTE DE LA FACULTAD

1.1 Participación del PDI de la Facultad en el programa **A Ponte entre o ensino medio e a USC**. Datos extraídos de las sucesivas memorias *A Ponte entre o ensino medio e a USC*:

http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria_aponte_2016-17.pdf

<http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria-2017-2018.pdf>

<https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/memoria-2018-2019.pdf>

<https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/MEMORIA-2019-2020.pdf>

<https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/perfis/futuros/aponte/descargas/MEMORIA-2020-2021.pdf>

Estas memorias se pueden consultar también en: <https://www.usc.es/gl/perfis/futuros/aponte>.

1.1.1 Participación del PDI de la Facultad en **charlas temáticas en los centros de enseñanza media** de Galicia:

CURSO 2016-2017

MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES FÉLIX MURIEL (Rianxo – A Coruña); IES A PINGUELA (Monforte de Lemos – Lugo); IES RIO CABE (Monforte de Lemos – Lugo); IES MENDIÑO (Redondela – Pontevedra); CPI DE CERVANTES (San Román de Cervantes – Lugo)

FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES DE MOS (Mos – Pontevedra); IES EDUARDO PONDAL (Santiago de Compostela - A Coruña); CPI PLURILINGÜE CERNADAS DE CASTRO (Lousame – A Coruña); IES Nº 1 (Ordes – A Coruña);

JOSÉ VIRGILIO GARCÍA TRABAZO (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES FERNANDO ESQUIO (Neda); IES GARCÍA BARBÓN (Verín – Ourense); IES ESPÍÑEIRA (Boiro – A Coruña)

LAURA MARÍA LOJO RODRÍGUEZ (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Bram Stoker’s Dracula: Literature and cinema” impartida en: IES MARUXA MALLO (Ordes – A Coruña); IES LAXEIRO (Lalín – Pontevedra)

MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Recent changes in English” impartida en: IES DO MILLADOIRO (Ames – A Coruña); IES LUIS SEOANE (Pontevedra); IES TERRA DO XALLAS (Santa Comba - A Coruña); IES M^a SOLIÑO (Cangas – Pontevedra); IES PONTE CALDELAS (Ponte Caldelas – Pontevedra)

CURSO 2017-2018

ROSARIO ÁLVAREZ BLANCO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “O patrimonio lingüístico: ¿de quen é a lingua?” impartida en: IES DE QUIROGA (Quiroga – Lugo); IES EDUARDO PONDAL (Santiago de

Compostela - A Coruña); IES MENDIÑO (Redondela – Pontevedra).

MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES TORRENTE BALLESTER (Pontevedra); IES DE QUIROGA (Quiroga – Lugo); IES FELIX MURIEL (Rianxo - A Coruña); CPR LOS SAUCES (Pontevedra)

ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES TERRA DO XALLAS (Santa Comba - A Coruña); IES CABO ORTEGAL (Cariño - A Coruña); IES BECERREÁ (Becerreá – Lugo)

FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES AS INSUAS (Muros - A Coruña); IES URBANO LUGRÍS (Malpica de Bergantiños - A Coruña); IES ALFOZ-VALADOURO (Lugo); IES MENDIÑO (Redondela – Pontevedra)

JOSÉ VIRGILIO GARCÍA TRABAZO (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES TORRENTE BALLESTER (Pontevedra); IES CAMILO JOSÉ CELA (Padrón - A Coruña); IES A PINGUELA (Monforte de Lemos – Lugo)

LAURA MARÍA LOJO RODRÍGUEZ (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “William Shakespeare” impartida en: IES ALFOZ-VALADOURO (Lugo); IES DE PONTE CALDELAS (Ponte Caldelas – Pontevedra); IES DE QUIROGA (Quiroga – Lugo)

MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Teenager language, a linguaxe adolescente” impartida en: IES Nº 1 (Ribeira – A Coruña); IES AS INSUAS (Muros - A Coruña); IES Nº 1 O Carballiño (O Carballiño – Ourense); IES CABO ORTEGAL (Cariño - A Coruña); IES ARCEBISPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela - A Coruña).

XULIO SOUSA FERNÁNDEZ (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como coñecemos a orixe das palabras” impartida en: IES ANTONIO FRAGUAS (Santiago de Compostela - A Coruña); IES MARUXA MALLO (Ordes - A Coruña); CPI DE MONDARIZ (Mondariz – Pontevedra); CPR OBRADOIRO (A Coruña); IES MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ (Vilagarcía de Arousa – Pontevedra)

TANIA VÁZQUEZ GARCÍA (Investigadora). Charla “As mulleres medievais do Noroeste Peninsular: mitos e realidades...” impartida en: IES BECERREÁ (Becerreá – Lugo); IES ANXEL FOLE (Lugo); IES LUIS SEOANE (Pontevedra); IES MARUXA MALLO (Ordes - A Coruña); IES DE BRION (Brion - A Coruña).

CURSO 2018-2019

MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES TERRA DO XALLAS (Santa Comba – A Coruña); IES CHANO PIÑEIRO (Forcarei – Pontevedra); IES PRIMEIRO DE MARZO (Baiona – Pontevedra); IES NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES (Lugo); IES MENDIÑO (Redondela – Pontevedra)

ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES RIO CABE (Monforte de Lemos – Lugo); IES LAXEIRO (Lalín – Pontevedra); COLEGIO PABLO VI (A Rúa – Ourense).

FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES FRANCISCO DAVIÑA REY (Monforte de Lemos – Lugo); IES BECERREÁ (Becerreá – Lugo); IES PONTEPEDRIÑA (Santiago de Compostela – A Coruña); IES AUGA DE LAXE (Gondomar – Pontevedra)

JOSÉ VIRGILIO GARCÍA TRABAZO (Área de Lingüística Indoeuropea). Charla “Lingüística Indoeuropea: reconstruíndo a prehistoria das nosas linguas e culturas” impartida en: IES UNIVERSIDADE LABORAL

(Culleredo-A Coruña); IES PINO MANSO (O Porriño – Pontevedra); CPI TINO PLURILINGÜE GRANDIO (Guntín – Lugo); IES MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ ESTÉVEZ (Vilagarcía de Arousa- Pontevedra); IES FERNANDO ESQUÍO (Neda – A Coruña).

MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “A journey through the history of the vocabulary of English. Unha viaxe no tempo: O vocabulario do inglés a través da historia” impartida en: IES MONTE NEME (Carballo – A Coruña); IES SANXILLO (Lugo); IES NOSA SEÑORA DOS OLLOS GRANDES (Lugo); IES ARCEBISPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela – A Coruña); IES LUIS SEOANE (Pontevedra).

NURIA RODRÍGUEZ PEDREIRA (Área de Filoloxía Francesa). Charla “As linguas modernas na USC: una opción con futuro” impartida en: IES 12 DE OUTUBRO (Ourense); IES FRANCISCO ASOREY (Cambados- Pontevedra)

XULIO SOUSA FERNÁNDEZ (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES «RAFAEL PUGA RAMÓN» (A Coruña); IES MANUEL CHAMOSO LAMAS (O Carballiño – Ourense); IES DO CAMIÑO (Palas de Rei – Lugo); IES MARUXA MALLO (Ordes – A Coruña); IES CAMPO DE SAN ALBERTO (Noia – A Coruña).

Participaron en las charlas los estudiantes siguientes; Mara Guillán Rosales (GLLM) en el IES Armando Cotarelo Valledor, Enrique Salvado Vigo (Grao Filoloxía Clásica) en el IES Antonio Fraguas Fraguas, Miguel Rancaño Míguez (GLLG) en el IES Mendiño.

CURSO 2019-2020

MARÍA ÁLVAREZ DE LA GRANJA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Cal ti es, así me dis. Idiosincrasia e universalidade na fraseoloxía galega” impartida en: IES SANXILLO (Lugo); IES MANUEL CHAMOSO LAMAS (O Carballiño – Ourense); IES XULIÁN MAGARIÑOS (Negreira - A Coruña); IES PLURILINGÜE FONTEXERÍA (Muros - A Coruña); IES AGRA DE RAÍCES (Cee - A Coruña)

ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES DO CAMIÑO (Palas de Rei – Lugo); IES 12 DE OUTUBRO (Ourense); IES PEDREGAL DE IRIMIA (Meira – Lugo).

FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Linguas en contacto” impartida en: IES MONTE DA VILA (O Grove – Pontevedra); IES CAMPO DE SAN ALBERTO (Noia - A Coruña); IES TERRA DE XALLAS (Santa Comba - A Coruña); CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cerdeca - A Coruña).

MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla “Words that tell us stories: why do meanings change? (Palabras que nos contan historias: Por que cambia o significado das palabras?)” impartida en: IES BECERREÁ (Becerreá – Lugo); IES AS LAGOAS (Ourense); IES MONTE DA VILA (O Grove – Pontevedra); IES SANXILLO (Lugo); IES ARCEBIPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela - A Coruña).

VICTOR MILLET SCHRÖDER (Área de Filoloxía Alemá). Charla “Filoloxías con futuro: Lingua e Literatura Alemás e Humanidades dixitais” impartida en: IES ROSALÍA DE CASTRO (Santiago de Compostela - A Coruña).

NURIA RODRÍGUEZ PEDREIRA (Área de Filoloxía Francesa). Charla “As linguas modernas na USC: una opción con futuro” impartida en: CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cerdeca - A Coruña).

XULIO SOUSA FERNÁNDEZ (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES 12 DE OUTUBRO (Ourense); CPI PLURILINGÜE O CRUCE (Cerdeca - A Coruña)

CURSO 2020-2021

ANA ISABEL BOULLÓN AGRELO (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Por qué nos chamamos así? Os apelidos galegos” impartida en: IES DIONISIO GAMALLO (Ribadeo – Lugo); IES PLURILINGÜE FONTEXERÍA

(Muros - A Coruña); IES DO MILLADOIRO (Ames - A Coruña).

FRANCISCO XOSÉ DUBERT GARCÍA (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Linguas en contacto” impartida en: IES PAZO DA MERCÉ (As Neves – Pontevedra); IES GONZALO TORRENTE BALLESTER (Pontevedra); IES PLURILINGÜE ROSALÍA DE CASTRO (Santiago de Compostela - A Coruña); IES de SOUTOMAIOR (Soutomaior – Pontevedra); IES Nº 1 (Ribeira - A Coruña).

MARÍA BELÉN MÉNDEZ NAYA (Área de Filoloxía Inglesa). Charla: “A journey through time: The history of English vocabulary” impartida en: IES AS LAGOAS (Ourense); IES CAMILO JOSÉ CELA (Padrón - A Coruña); IES ARCEBISPO XELMIREZ I (Santiago de Compostela - A Coruña); IES XESÚS TABOADA CHIVITE (Verín – Ourense); IES AS LAGOAS (Ourense).

VICTOR MILLET SCHRÖDER (Área de Filoloxía Alemá). Charla: “Filoloxías con futuro, tradicionais e dixitais” impartida en: IES MONTE CASTELO (Burela – Lugo).

XULIO SOUSA FERNÁNDEZ (Área de Filoloxías Galega e Portuguesa). Charla: “Como cambia o significado das palabras?” impartida en: IES MONTE DA VILA (O Grove – Pontevedra); IES CAMILO JOSÉ CELA (Padrón - A Coruña); IES CARLOS CASARES (Viana do Bolo – Ourense); IES DO MILLADOIRO (Ames - A Coruña); IES AS LAGOAS (Ourense).

1.1.2 *Encontros na USC*

Cada curso en el mes de febrero se celebran los *Encontros da USC* en el Campus de Santiago de Compostela. Con esta iniciativa los estudiantes de enseñanza media pueden recibir información sobre los estudios universitarios en los que están más interesados (contenidos, salidas profesionales etc.) y visitar el centro donde quieren estudiar. En la *Facultade de Filoloxía* son recibidos por los responsables del centro, los coordinadores de los títulos de grado y menciones, además de la alumna tutora. A continuación se concretan las fechas y el número de participantes en estos encuentros por curso:

CURSO 2016-2017: 7, 8 y 9 febrero de 2017; 4.140 estudiantes de 70 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. Visitaron la Facultad de Filoloxía un total de 335 estudiantes.

CURSO 2017-2018: 6, 7 y 8 febrero de 2018; 3.356 estudiantes de 63 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. Visitaron la Facultad de Filoloxía un total de 354 estudiantes.

Curso 2018-2019: 12, 13 y 14 febrero de 2019; 3.367 estudiantes de 68 centros de enseñanza secundaria de toda Galicia. La Facultad de Filología participó activamente en la organización del Recorrido (Filología y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Educación y Trabajo Social, Medicina y Enfermería, Odontología y Enfermería, Geografía e Historia y Filosofía), con la colaboración de la Profª Teresa Sanmarco Bande, coordinadora del programa “Ponte” . 274 estudiantes visitaron la Facultad de Filología.

CURSO 2019-2020: 4, 5 e 6 de febrero de 2020; alrededor de 3.400 estudiantes, procedentes de 63 centros de enseñanza media de toda Galicia. La *Facultade de Filoloxía* participó activamente en la organización del Percorrido1 (*Filoloxía y Ciencias da Comunicación*): 251 estudiantes visitaron la *Facultade de Filoloxía*. Además, debido al estado de alarma derivado de la incidencia del COVID-19, se organizaron los “Encontros Virtuais” que tuvieron lugar el 6, 7 y 8 de abril (página Web de entrada con enlaces a la Oficina de Información Universitaria (OIU), a los diferentes grados de la USC y a los distintos servicios de la vida universitaria). Todos los grados de la facultad fueron representados y varios profesores mantuvieron sesiones con estudiantes de enseñanza media en línea.

CURSO 2020-2021: La situación sanitaria impidió la celebración de los encuentros presenciales. La USC organizó de nuevo encuentros virtuales con un formato similar a los encuentros que habían tenido lugar en el curso

2019-2020 (se proporcionaron vídeos e información relacionada con las titulaciones, así como un enlace para que los estudiantes de medias pudieran interactuar, mediante videoconferencia síncrona, con profesorado y estudiantado de los distintos grados). La página de entrada fue: <https://www.usc.gal/gl/encontros-virtuais>, y el acto inaugural tuvo lugar el 23 de marzo. El total de visitas fue de 13.540.

Las sesiones de videoconferencia correspondientes a las titulaciones de la *Facultade de Filoloxía* tuvieron lugar de acuerdo con el siguiente calendario y horario:

- Grao en Lingua e Literatura Inglesas: Martes 23 de marzo, de 17:00 a 18:00h.
- **Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Lingua e Literatura Francesas): Miércoles, 24 de marzo, de 10:00 a 11:00h.**
- **Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Filoloxía Románica): Miércoles, 24 de marzo, de 17:00 a 18:00h**
- Grao en Lingua e Literatura Galegas: Martes 23 de marzo, de 16:00 a 17:00h.
- Grao en Lingua e Literatura Españolas: Jueves, 25 de marzo, de 18:00 a 19:00h.
- **Grao en Linguas e Literaturas Modernas (Mención en Lingua e Literatura Italianas): Miércoles 24 de marzo, de 16:00 a 17:00h.**

1.2. Participación en las XXV, XXVI e XXVII Xornadas de Orientación Universitaria e Profesional organizadas por el Servicio Municipal de Educación del Ayuntamiento de la Coruña (presentación de la oferta académica de la Facultad a estudiantes de enseñanza media). Estas Jornadas se vieron interrumpidas por la incidencia del COVID-19 desde el curso 2019-2020.

1.3. Distribución de material impreso sobre la oferta académica de la Facultad (trípticos y marcapáginas) en todos los centros de enseñanza secundaria, públicos y privados, de Galicia (primera semana de mayo de 2017; abril-mayo de 2018; en el curso 2018-2019 se distribuyó este material entre el alumnado participante en las pruebas de acceso a la universidad (ABAU) en los centros en los que tales pruebas tuvieron lugar con la colaboración de estudiantes voluntarios).

2. ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES PROPIOS

2.1 A lo largo de todos los cursos la *Facultade de Filoloxía* organiza **acciones de acogida y orientación** dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso, que incluyen una jornada de bienvenida celebrada el día en que se inicia la actividad lectiva. En esta jornada se procede a la presentación del equipo decanal, de los coordinadores/as de los títulos de grado/itinerario, y se ofrecen además indicaciones generales, información sobre reparto provisional de grupos expositivos e interactivos, presentación de la biblioteca, etc. La biblioteca de la facultad, por su parte, ofrece con posterioridad y regularmente Cursos de formación en competencias en información (el último en febrero/ marzo de 2022). Fechas de las jornadas de bienvenida por curso: 12/09/2016, 11/09/2017, 10/09/2018, 09/09/2019, 21/09/2020, 6/09/2021, 13/9/2021 y 9/2/2021.

2.2 A lo largo de todos los cursos se celebran jornadas informativas sobre la **oferta de módulos complementarios y optativos** dirigida a estudiantes de primero y segundo. Fechas de las Jornada por curso: 24/04/2017, 17/04/2018, 09/04/2019, 27/04/2021, 21/04/2022. La sesión correspondiente al curso 2019-2020 no pudo ser realizada debido al estado de alarma decretado como consecuencia de la incidencia del COVID-19: en su lugar, la coordinadora del grado elaboró un documento informativo al que el alumnado tuvo acceso a través del Aula Virtual de coordinación. Desde entonces este documento ha estado a disposición del alumnado en el Aula Virtual correspondiente a cada curso.

2.3 A lo largo de todos los cursos se celebran **sesiones informativas sobre el TFG** para estudiantes de 4º curso. Fechas de las sesiones por curso: 14/09/2016, 12/09/2017, 11/09/2018, 10/09/2019, 30/09/2020, 23/09/2021.

2.4 A lo largo de todos los cursos se celebran sesiones informativas sobre las convocatorias de **programas de movilidad** en colaboración con el personal del *Servizo de Relacións Exteriores* de la USC, y sesiones sobre el procedimiento de asignación de plazas del programa Erasmus, dirigidas a estudiantes de segundo y tercero. Fechas de las sesiones: 30/11/2016 y 14/12/2016, 13/12/2017 y 06/02/2018, 3/11/2018, 21/11/2019, 24/11/2020, 24/11/2021.

2.5 A lo largo de todos los cursos se organizan jornadas informativas sobre la **oferta de estudios de máster** de la Facultad dirigidas a estudiantes de 4º curso. Fechas de las sesiones: 24/04/2017, 17/04/2018, 17/9/2018, 23/09/2019, 4/5/2022. Durante el curso 2020-2021, debido a las limitaciones de afora a causa de la incidencia del COVID-19 cada programa de más ter llevó a cabo su propia sesión.

2.6 Sesiones informativas sobre el programa de **prácticas externas** para los estudiantes de los títulos de grado de la Facultad. Fechas de las jornadas: 15/09/2016, 12/09/2017, 11/09/2018, 10/09/2019, 7/10/2020, 22/09/2021.

2.7 Actividades formativas sobre la **elaboración del tfg**:

CURSO 2018-2019

“Deseña e redacta o teu TFG”. Duración: 20 horas. Online (22/10/2018 y 09/11/2018);

“Elabora presentacións eficientes do teu TFG”. Duración: 10 horas presenciales (21/11/2018 y 28/11/2018).

Organización de la actividad “**Longa Noite do TFG**” el 25/02/2019 de 19:00 a 01:00 horas, dirigida al estudiantado de grado que estaba elaborando su TFG: actividad impulsada por la Profª Sina Menrad con la colaboración de varios PDI. Entre otros aspectos se llevaron a cabo varios talleres y actividades que tuvieron muy buena acogida entre el alumnado.

CURSO 2019-2020

Organización de la actividad “**Longa Noite do TFG**” el 13/02/2020 de 19:00 a 01:00 horas, dirigida al estudiantado de grado que estaba elaborando su TFG: actividad impulsada por la Profª Sina Menrad.

CURSO 2020-2021

Talleres para la elaboración del tfg (MSTeams) (25/11, 9/12, 16/12 de 2020).

CURSO 2021-2022

Talleres para la elaboración del tfg (MSTeams) (2/11, 9/11, 16/11 de 2021)

2.8 Actividades de **orientación profesional**:

CURSO 2017-2018

Xornada Móvete (11/04/2018) Programas de Prácticas Internacionales, Recursos y Oportunidades de Trabajo y Movilidad para la Juventud. Área de *Orientación Laboral e Emprego, VR de Estudantes, Cultura e Responsabilidade Social*.

Xornadas de empleabilidade de la Facultade de Filoxía (6-7/06/2018):

- *Que se espera de ti no mundo profesional? Prepárate para saber que mostrar no teu CV.*
- *Es o que compartes na Rede!*
- Técnicas de selección de personal.

CURSO 2018-2019

Taller de empleabilidad de la Facultad de Filología (26 horas):

- Taller práctico de técnicas de selección de personal (septiembre/octubre 2018)

- “Prepara un currículum eficaz” (febrero 2019)
- “Netiqueta, Xestióna a túa marca persoal na rede” (octubre 2018)

CURSO 2019-2020

Información sobre becas y ofertas de empleo en la web de la facultad. La pandemia supuso la cancelación de distintas actividades programadas como, por ejemplo, el Taller de empleabilidad.

CURSO 2020-2021

Charlas del Área de *Orientación Laboral e Emprego* dirigidas específicamente al alumnado de la Facultad de Filología:

- +“Oportunidades de prácticas a nivel autonómico, nacional e internacional” (6/5/2021).
- +“Elabora o teu CV e carta de presentación” (11/5/2021).

CURSO 2021-2022

Participación en la VII Edición del *Proyecto Mentoring, Desenvolvemento profesional da USC* (Área de *Orientación Laboral e Emprego*). 14-24/02/2022.

3. ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES AJENOS

La Facultad de Filología acoge cada año un importante número de estudiantes participantes en programas de movilidad o procedentes de programas de captación de alumnado internacional, lo que conlleva la necesidad de organizar actividades de acogida y orientación específicas para este tipo de alumnado, así como actividades encaminadas a aminorar las dificultades –especialmente lingüísticas- que suelen afectar a este grupo de estudiantes. Algunas de estas actividades son las siguientes:

3.1 Actos de **recepción de los estudiantes procedentes de la República Popular de China** al inicio de cada cuatrimestre (VR de Internacionalización y miembros del equipo decanal): 14/09/2016 y 01/02/2017, 13/09/2017 y 22/01/2018, 12/09/2018 e 30/01/2019, 10/09/2019 y 29/01/2020, 13/9/2021 e 9/2/2021. En el curso 2020-2021 se celebraron dos actos de recepción de estudiantes ajenos en general: 25/9/2020 e 5/2/2021. Durante el curso 2018-2019 se llevó a cabo una actividad formativa dirigida al alumnado procedente de universidades chinas: curso sobre competencias básicas de lengua, historia y cultura (30 horas, dos ediciones : octubre-diciembre 2018/febrero-abril 2019), con cargo a los ingresos recibidos por la Facultad de Filología procedentes del PATEX.

La incidencia del COVID-19 tuvo una repercusión muy importante en el número de estudiantes procedentes de programas de movilidad en la Facultad de Filología, y por consiguiente en el número de actividades programadas para este grupo de interés. Algunas actividades que se vieron restringidas/ afectadas fueron:

- Los denominados “grupos de nivelación” en cinco materias del primer cuatrimestre dirigidos a estudiantes de intercambio con un bajo nivel de conocimiento de lengua española: *Lingua española 1, Introducción á historia da literatura española, Lingüística 1, Gramática española 1: clases de palabras, Comentario literario de textos hispánicos*. Se llevaban realizando desde 2013-2014.
- La implementación de dos materias de lengua, literatura y cultura gallegas ofertadas a todos los estudiantes de intercambio: *Lingua, literatura e cultura galegas 1* y *Lingua, literatura e cultura galegas 2*, que sustituyen la materia de libre configuración *Lingua e literatura galega (solo para alumnos de fuera de Galicia)* de las desaparecidas licenciaturas. Se ofertaba desde 2014-2015.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El seguimiento permanente del título y los datos disponibles desde su implantación ponen de manifiesto que el [GLLM](#) pone a disposición de sus alumnos un proceso formativo que culmina con la adquisición de las competencias previstas en la Memoria de Verificación. El cumplimiento de los objetivos de aprendizaje es el resultado de un conjunto formado por las actividades académicas, las metodologías de enseñanza aplicadas, los sistemas de evaluación y los procesos de calificación. Los resultados obtenidos en los años analizados muestran no solo un estricto cumplimiento del programa de formación, sino también una estricta adaptación al nivel MECES. Por otro lado, el análisis de la información obtenida en los diferentes cursos permitió implementar las medidas de mejora necesarias en el plan de estudios, repercutiendo en una mayor efectividad de la titulación.

La satisfacción del alumnado con la docencia recibida es alta: 4,03 sobre 5 en el curso 2021-22 (IN46G), porcentaje similar al de cursos anteriores (4,06 en el anterior; 3,96 en el 2019-20; 4,10 en el 2018-19); 3,84 2017-18; 3,89 en 2016-17). De forma similar se comportan las encuestas realizadas al profesorado del [GLLM](#), que valora positivamente la docencia impartida: 4,22 sobre 5 (IN47G). No obstante, hay que tener en cuenta que las tasas de respuesta siguen siendo bajas en todos los casos, lo que da un peso relativo a los indicadores a los que se hace referencia: la satisfacción de los alumnos con la docencia recibida marcó en 2021-22 una vuelta a mínimos históricos, ya que se situó en el 19,69% (en los cinco años anteriores se había estabilizado entre el 35/40%, que tampoco es una tasa de respuesta espectacular), buena muestra del agotamiento de este tipo de recogida entre potenciales informantes, ya saturados con innumerables demandas similares en todos los aspectos de sus vidas.

Los resultados del TFG en el [GLLM](#) culminaron con la consecución del proceso de aprendizaje y adquisición de las competencias descrito en la Memoria de Verificación del Título a lo largo de cuatro años. De los títulos aprobados, se han defendido un total de 38 TFG en el curso 2021-22, número idéntico al del curso anterior, aunque inferior al del 2019-20 cuando se alcanzó la cifra de 50.

El programa de formación del [GLLM](#) recibe una valoración global muy positiva, lo cual confirma su capacidad formativa, tanto de alumnos como de egresados. Los últimos egresados muestran satisfacción general con la carrera (3.36 y 3.42 según el semestre en que se graduaron) (2501100-INF.09-1ºS-2021-2022; 2501100-INF.09-2ºS-2021-2022).

En conclusión, los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los Indicadores de Demanda en el curso 2021-22 se han mantido similares o estabilizados respecto a cursos anteriores, con 75 plazas ofertadas (IN01G), matrícula global (matriculados en un curso académico sin contar los programas de movilidad entrantes e incluyendo todos los cursos impartidos en la titulación) de 276 alumnos (IN02G), y acceso o matrícula por primera vez ubicada en 74 (IN03G). El grado de ocupación (calculado en base a los alumnos de nuevo ingreso por preinscripción dividido entre las plazas ofertadas) es del 96% (IN12G), exactamente igual que el año anterior. Coincide también la nueva matrícula por preinscripción: 72 alumnos matriculados en primer curso de un plan de estudios por primera vez, sin contar los que acceden por convalidación parcial de estudios o traslados o adaptación de planes en extinción (IN04G). En los datos de la CIUG se contabiliza una cota total de 301 solicitudes del [GLLM](#) para las 75 plazas, siendo 279 del bachillerato (admitidas 84) y 9 de Formación Profesional (admitida 1), efectuándose 65 matrículas de procedentes de Galicia, 1 de otras comunidades estatales y 4 de países de la Unión Europea (2501100_INF CIUG_2021-2022). Recogemos los datos generales de la tabla de la CIUG en el siguiente recorte:

Cota	Prazas	Solicitudes	Admitidos	Matriculados				Nota corte
				Alumnos	% matric.	% mulleres	% ordinaria	
Xeral	63	288	85	70	111%	79%	87%	E 05,074 P
Titulados universitarios	1	12	4	2	200%	100%	100%	O 07,940 NP
Maiores de 25 anos	2				0%			
Maiores de 40 anos	1				0%			
Maiores de 45 anos	2				0%			
Deportistas	2				0%			
Discapacitados	4	1			0%			
Total	75	301	89	72	96%	79%	88%	

Gráfico-Tabla 19. Datos brutos de demanda del [GLLM](#) según tablas de la CIUG.

Como ya adelantamos en DIMENSIÓN 1/ CRITERIO 1.1, la calidad del acceso es elevada (la nota media de los que ingresan al [GLLM](#) fue la más alta de la serie registrada desde el 2016-2017 hasta el último curso, de 7.74 pasó en este último año 2021-22 a 9.16, IN06G). Y hasta un 80% de los estudiantes matriculados han escogido el GLLM como primera opción. Los porcentajes de alumnos extranjeros en matriculación (IN08G), o de

alumnos nacionales de fuera de Galicia (IN09G), mantienen tasas similares al año anterior. Los indicadores de demanda revelan, en general, la sostenibilidad del interés en [GLLM](#). La tendencia histórica es parecida a la del incremento y sostenibilidad de la matrícula, pues, desde la implantación del título, el primer sexenio fue ascendente y tocó un techo que se contrae mínimamente, sosteniéndose en el segundo sexenio (86.67%; 78.67%; 85.33%; 77.33%; 73.33%; 80.00%, IN10G). Véanse las tablas gráficas reproducidas a partir de los datos de Indicadores académicos de los estudiantes de GRADO de las Universidades, por curso/cohorte, universidad, unidad y titulación, correspondientes al GLLM (2501100_INF SIU_2021-2022):

a)

Curso/Cohorte	Titulación	Estudiantes Matriculados	Estudiantes de Nuevo Ingreso	Estudiantes Egresados
	Total	198.113	58.180	26.882
2020-2021	GLLM	274	79	39
2019-2020	GLLM	288	76	50
2018-2019	GLLM	310	86	51
2017-2018	GLLM	309	76	43
2016-2017	GLLM	309	84	34
2015-2016	GLLM	289	78	26
2014-2015	GLLM	282	82	28
2013-2014	GLLM	253	83	15
2012-2013	GLLM	212	75	9

b)

Curso/ Cohorte	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación	Nº medio de créditos matriculados	Nº medio de créditos presentados	Nº medio de créditos superados	Duración media. Grados de 4 años	Tasa de eficiencia de los graduados	Tasa de éxito de los graduados
GLLM	Población de créditos. Matriculados	Población de créditos. Matriculados	Población de créditos. Matriculados	Población de créditos. Matriculados	Población de créditos. Matriculados	Población de créditos. Matriculados	Población óptima en el estudio. Egresados	Población de créditos y óptima en el estudio. Egresados	Población de créditos y óptima en el estudio. Egresados
	79,93	87,75	91,08	56,94	51,35	44,56	4,72	89,90	92,87
2020-2021	71,63	82,60	86,72	54,42	47,19	38,98	5,31	82,85	87,03
2019-2020	76,28	90,36	84,42	54,02	45,60	41,21	5,76	79,52	87,20
2018-2019	63,84	80,41	79,40	52,42	41,62	33,46	5,48	84,80	90,26
2017-2018	65,48	81,52	80,33	51,92	41,71	34,00	5,57	80,90	85,71
2016-2017	64,40	78,87	81,66	53,79	43,92	34,64	5,64	81,06	88,70
2015-2016	67,68	79,96	84,65	55,18	46,71	37,35	5,28	82,92	90,63
2014-2015	66,02	79,16	83,40	57,17	47,68	37,74	4,80	88,97	93,95
2013-2014				59,33	52,27	38,61		96,30	96,66
2012-2013				59,79	51,67	39,98		97,22	98,94

Gráfico-Tabla 20. Tendencia histórica de matrícula/egreso (a) y rendimiento (b) en el [GLLM](#).

Por lo que se refiere a los Indicadores de Resultados, en base a los mecanismos utilizados tanto por el Grado como por la USC para evaluar el progreso y los resultados de aprendizaje, tal y como se establece en la

Memoria de Verificación, podemos observar cómo en el curso 2021-22 el Índice de Evaluación (relación entre el número de créditos en los que se matriculó y el número de créditos que solicitó) es alta, con un **82.31%** (IN36G), manteniendo una línea general similar a la secuencia cronológica anterior: 81,86% en 2014-15; 84,09% en 2015-16; 80% en 2016-17; 78,34% en 2017-18; 78,34% en 2018-19; 84,11% en 2019-20; 85,76% en 2020-21. No hay datos sobre la tasa de evaluación por curso ni para el curso 2021-22 ni para el anterior, pero la información de años anteriores (2019-20) revela que la tasa de evaluación alcanza su nivel más alto en el 3er año y desciende en el 4º. Los índices de no presentación así como los índices de deserción se encuentran en su mayoría en el 1er año, indicios de la falta de preparación de los estudiantes a su llegada a la Universidad. También puede estar causada por la exigencia de algunas asignaturas, quizás excesiva respecto a la formación y características de los alumnos que acceden al GLLM. Este problema, como ya hemos expuesto, es más complejo y ha requerido nuestra atención y reflexión prolongada (e intentos de Acciones de Mejora), acompañando a los nuevos estudiantes que llegan a la carrera. El aumento paulatino de su acceso medio por preinscripción puede favorecer, por otro lado, la modificación positiva de estos resultados en el primer año.

La tasa de rendimiento (relación porcentual entre créditos matriculados y aprobados) es del **64,58%** en el curso 2021-22. Es inferior a los dos inmediatos anteriores, y tal retroceso puede estar marcado por la crisis de la pandemia que modificó los sistemas de notación, pues los datos coinciden con los anteriores: en el curso 2016-17 fue del 63,43%; en 2017-18 fue del 64,63%; en 2018-19 fue del 64,63% (IN34G). La tasa de retorno aún es baja, y ciertamente debe estar relacionada con la tasa de deserción en el primer año y la tasa de deserción de RD, alta en el GLLM.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Se puede afirmar, en general, que los indicadores de satisfacción son positivos en todos los grupos analizados, y especialmente entre estudiantes y docentes. La satisfacción del alumnado con la docencia recibida es de **4,06** sobre 5. Esta nota media de satisfacción refleja estabilidad respecto a años anteriores, con pocas variaciones (4,03 en 2021-22; 4,06 en 2020-21; 3,96 durante el curso 2019-2020; 4,10 durante el curso 2018-2019; 3,84 en el curso 2017-2018; 3,89 en 2016-2017; 3,89 en 2015-2016 (IN46G).

Encontramos un alto índice de satisfacción de los alumnos con la enseñanza recibida, lo que por otra parte confirma su éxito en la consecución de las competencias marcadas: en el curso 2021-2022 la media fue de **4.03** (la escala va del 1 al 5). En los últimos seis cursos, esta tasa sólo ha oscilado entre un mínimo de 3.84 y un máximo de 4.10 (IN46G). La satisfacción es naturalmente muy positiva en la mayoría de los aspectos evaluados, porque es la única manera de explicar este promedio. Los estudiantes muestran su satisfacción por la forma en que el docente resuelve las dudas, en el aula, tutorías, vía virtual o correo electrónico. También por el cumplimiento de los programas docentes previstos en los horarios o por la organización de las aulas y la claridad de las explicaciones. Asimismo, se valoran muy positivamente los recursos didácticos utilizados. En general, están satisfechos con los profesores y las materias. El índice de satisfacción general de los titulados con la titulación también sigue siendo positivo: la media es de 3.32 (IN42G). En los últimos cinco años siempre ha estado por encima de tres. Y en la encuesta al profesorado este también se muestra satisfecho, **4.21** en 2021-22 (2501100_INF.14_2021_2022).

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.

- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Según los datos del *Estudo da inserción laboral dos titulados no Sistema Universitario de Galicia 2013-2014* (2501100_EIL_ACSUG_2020-2021), un 55.56% de los titulados del [GLLM](#) de la USC trabajaba en ese momento, habiendo buscado en la misma proporción un empleo relacionado con su titulación, tardando a penas 12 meses en encontrarlo. También es significativo que exactamente el mismo 55.56% manifiesta no estar preparando oposiciones, a la vez que el otro 44.44% responde que si. En un 77.78% había elegido cursar ese Grado en primera opción. Los que trabajan lo hacen por cuenta ajena al 100%, con un contrato indefinido el 40% y eventual otro 40%, en prácticas el 20%. Un 33,33% continúa cursando estudios universitarios, todos de máster, y hay un 66.67% que está haciendo el doctorado.

En conclusión, a pesar de alguna inestabilidad puntual y ser siempre posibles y necesarias más mejoras y ajustes, como hemos intentado desglosar en este Informe de Acreditación, los cinco coordinadores del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas coincidimos en afirmar que nuestra titulación muestra, en su conjunto, una **vitalidad y utilidad social** en el contexto de los estudios de la USC y de la sociedad gallega, abierta al mundo y a la diversidad de culturas en general, lo que permite vislumbrar un futuro sereno dentro del panorama social global, contrariando la desconfianza que provocan las continuas fricciones del estado de crisis también global, más allá de la sanitaria reciente, prolongada en consecuencias de guerra, emigración y alteraciones climáticas.

3.-MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
<p>El módulo intermedio de lengua y literatura italianas, Géneros literarios italianos: Lírica (G5081238, 2º curso del Mayor de Italiano, 4º curso del Minor de Italiano) pasa a denominarse: Géneros literarios italianos: Poesía.</p>	<p>El nuevo nombre <u>se adapta mejor</u> a las variedades de obras en verso que constituyen el objeto de estudio. Además, resulta <u>más coherente</u> con la denominación de otras materias complementarias del Módulo intermedio de lengua y literatura italianas como <i>Géneros literarios italianos: narrativa</i> y <i>Géneros literarios italianos: teatro</i> (curso 2020-2021).</p>
<p>En el módulo optativo de especialización (<i>maior plus</i>) de Lengua y Literatura italianas, mención de Italiano, se modifica la denominación de las siguientes 4 materias: <i>Lingüística italiana</i> (código G5081459, 3º curso, 2º semestre - 6 ECTS), pasa a denominarse Estudios avanzados en Lingua italiana 1; <i>Lexicografía italiana</i> (código G5081458, 4º curso, 2º semestre - 6 ECTS), pasa a denominarse Estudios avanzados en Lingua italiana 2; <i>Comentario literario de textos italianos 1</i> (código G5081358, 3º curso, 1º semestre - 6 ECTS), pasa a denominarse Estudios avanzados en Literatura italiana 1; <i>Comentario literario de textos italianos 2</i> (código G5081359, 4º curso, 1º semestre - 6 ECTS), pasa a denominarse Estudios avanzados en Literatura italiana 2.</p>	<p>La modificación del nombre de estas cuatro asignaturas pretenden cohesionar el módulo optativo de la mención y subrayar la especialización que representan en los dos últimos cursos de la titulación. Tanto esta como la anterior modificación fueron aprobadas en el Consejo de Gobierno de 21/12/2021 y aplicable desde el curso 2021-22.</p>
<p>Las Prácticas externas en la Memoria de los Grados en <i>Filología Clásica, Lingua e Literatura Españolas, Lingua e Literatura Galegas, Lingua e Literatura Inglesas y Lingua e Literaturas Modernas</i> (curso 2020-2021), ven modificados su número de créditos mínimos necesarios para cursar las prácticas en empresas, que pasa de 150 ECTS a 120 ECTS superados.</p>	<p>Esta modificación tiene como objetivo <u>permitir que el alumnado tenga la opción de participar en el programa de prácticas externas no sólo en cuarto curso</u> sino también en tercero, algo que resultaba imposible en la situación anterior. De este modo se busca animar al estudiantado a hacer este tipo de prácticas eliminando una posible coincidencia con el período de elaboración del TFG.</p>

Anexo: LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES

LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Criterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vigente del título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimiento incluyendo los planes de mejora	ACSUG
1	E3	Análisis del perfil real de ingreso/egreso	Actas o informes
1,6	E4	Guías docentes de las materias (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje)	URL do título
1,3	E5	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)	Enlace web o PDF
1	E6	Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)	Enlace web o PDF(a hacer pola UAXCD)
1	E7	Informe sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación	Visita
1,6	E8	Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	Actas o informes Autoinforme, Criterios 1 e 6
1,7	I1	Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	2501100_P.Ind_2021-2022
			2501100_INF.16_2021-2022
			2501100_INF.CiUG_2021-2022

1	I2	En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia	2501100_I2_2021-2022
1	I3	Evolución de los indicadores de movilidad (Número y porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes matriculados)	2501100_P.Ind_2021-2022
			5040_INF.03_2021-2022
2	E9	Página web de la universidad/centro/título (debe estar incluida como mínimo la información referida "Información mínima pública**")	URL da USC
			URL do Centro
			URL do título
3	E10	Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual de procedimientos)	URL do Centro
3	E11	Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC	URL do Centro
3,7	E12	Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	URL do Centro
3,7	E13	Análisis de las encuestas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinformes, Criterioe 3 e 7 Actas o informes
Todos	I4	Resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título	2501100_P.Ind_2021-2022
			2501100_INF.04_2021-2022
			5040_INF.05_2021-2022
			2501100_INF.06_2021-2022
			2501100_INF.07_2021-2022
			2501100_INF.08_2021-2022
			2501100_INF.09_2021-2022
			5040_INF.10_2021-2022
			5040_INF.11_2021-2022

			2501100_INF.13_2021-2022
			2501100_INF.14_2021-2022
			5040_INF.21_2021-2022
			2501100_INF.22_2021-2022
			2501100_INF.23_2021-2022
			2501100 _Informe_Indicadores_2021-2022
3	I5	Resultados de los indicadores que integran el SGC	2501100_P.Ind_2021-2022
			2501100 _Informe_Indicadores_2021-2022
4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc).CV profesionales externos	2501100_E15_2021-2022
4	E16	Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado)	5040_E16_2021-2022
4	E17	Análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme; Criterio 4 Actas o informes
4	I6	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2021-2022
4	I7	Porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5040_I6-I7_2021-2022

4	I8	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (%participación, resultados, evolución,)	2501100_INF.13_2021-2022
			2501100_INF.14_2021-2022
4	I10	Evolución de los indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad sobre el total de profesorado del título)	5040_I10_2021-2022
5	E18	Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título	URL do Centro
5	E19	Información sobre servicios de orientación académica y programas de acogida	URL do Centro
5	E20	Lista de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares	Enlace web o PDF
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	Enlace web o PDF
5	E21	Fondos bibliográficos e otros recursos documentáis relacionados coa temática do curso	Visita
5	E22	Materiais didácticos e/o tecnolóxicos que permitan unha aprendizaxe a distancia	Campus virtual
5	E23	Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas	PDF anexo
6	E24	Listado de trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	Enlace web o PDF
6	E25	Informes de las calificaciones de cada una de las materias del título	2501100_INF.15_2021-2022
6	E26	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	Autoinforme; Criterio 6 Actas o informes
6	E27	Documentación para la revisión transversal, de las materias seleccionadas(material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)	Visita
6	E28	Trabajos fin de grado/máster seleccionados	PDF anexo
6	E29	Informes prácticas	PDF anexo

7	E30	Análisis de los resultados del título (incluidos indicadores inserción laboral y SIIU)	Autoinforme, Criterio 7 Actas o informes
6,7	I12	Indicadores de resultados: - Tasa de graduación - Tasa de abandono - Tasa de eficiencia - Tasa de rendimiento - Tasa de éxito - Tasa de evaluación	2501100_P.Ind_2021-2022
			2501100_INF.17_2021-2022
			2501100_INF.18_2021-2022
			2501100_INF.19_2021-2022
			2501100_INF_SIIU_2021-2022
			2501100 _Informe_Indicadores_2021-2022
7	I13	Relación de la oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso	2501100_P.Ind_2021-2022
			2501100_INF.CiUG_2021-2022
			2501100 _Informe_Indicadores_2021-2022
7	I14	Resultados de inserción laboral	2501100_EIL-SIIU_2021-2022
			2501100_EIL-ACSUG_2021-2022
1,4,5	I15	Media de alumnos por grupo de docencia (expositiva, interactiva.....)	2501100_P.Ind_2021-2022
			2501100 _MedUSC_2021-2022
			2501100 _Informe_de_indicadores_2021-2022

*Ver la información pública mínima que debe estar publicada en la web (se encuentra en la guía de seguimiento/acreditación, pag 35).

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-1 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados del aprendizaje
Análisis causa	Se observa una alta tasa de abandono el 34,92% durante el curso 2019-2020
Definición/ descripción propuesta	Búsqueda de las causas de los estudiantes que han abandonado
Datas	Finalización: 20/12/2021 ; Inicio: 01/09/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 20/12/2021
Responsables	Comisión de Título
Tarea 1	AM-1.1
Descripción tarea	Elaboración de las encuestas cualitativas para las distintas menciones del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	Manuel García Martínez
Estado	Ejecutada
Tarea 2	AM-1.2
Descripción tarea	Encuestas cualitativas a los estudiantes de las distintas menciones del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 3	AM-1.3

Descripción tarea	Análisis de los resultados de las encuestas cualitativas de las distintas menciones del GLLM y comunicación de los eventuales resultados al PDI del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-10 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	--
Análisis causa	Necesidad de desglose en las listas de las asignaturas del GLLM, del <i>mayor</i> de cada estudiante, además de su adscripción al GLLM, para poder llevar a cabo una realización más fácil de la mayor parte de las acciones de mejora antes mencionadas. Acción que ya se inició el curso pasado pero cuyos resultados no han sido suficientes y que necesita ser prologada.
Definición/ descripción propuesta	Petición de desglose de la información arriba mencionada a las Instancias pertinentes dentro de la universidad.
Datas	Finalización: 20/12/2021 ; Inicio: 01/09/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 13/04/2021
Responsables	--
Tarea 1	AM-10.1

Descripción tarea	Petición de desglose en las listas de las asignaturas del GLLM, del <i>mayor</i> de cada estudiante, además de su adscripción al GLLM, a las instancias pertinentes de la universidad
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-11 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvimiento
Análisis causa	Falta de claridad en los nombres de ciertas materias y deseo de un cambio de ubicación en el semestre. Necesidad de corregir las deficiencias detectadas
Definición/ descripción propuesta	Necesidad de cambio de nombre y de ubicación semestral de ciertas materias.
Datas	Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 20/12/2021
Responsables	--
Tarea 1	AM-11.1
Descripción tarea	Necesidad de cambio de nombre y de ubicación semestral de ciertas materias.
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--

Estado	No ejecutada
--------	--------------

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-12 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 2 - Información e transparencia
Análisis causa	Necesidad de conocer la recepción y la percepción de los estudiantes con respecto a la docencia no presencial.
Definición/ descripción propuesta	Intento de conocer la recepción, la percepción y la efectividad (las ventajas y los defectos) y las consecuencias de la enseñanza no presencial para el alumnado
Datas	Finalización: 20/12/2021 ; Inicio: 01/09/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 02/03/2023
Responsables	--
Tarea 1	AM-12.1
Descripción tarea	Reflexión por parte de los coordinadores sobre la forma de llevar a cabo esta investigación, con la elaboración de un cuestionario propio y de un cuestionario tipo para llevar a cabo entrevistas orales cualitativas entre los estudiantes.
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 2	AM-12.2

Descripción tarea	Envío de la encuesta escrita y realización de las encuestas cualitativas entre los estudiantes de las diferentes menciones del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 3	AM-12.3
Descripción tarea	Análisis de los resultados de la encuesta propia y de las encuestas cualitativas por parte de los coordinadores del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-2 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados del aprendizaje
Análisis causa	Alta tasa de abandono durante el primer curso en el GLLM (33,87%)
Definición/ descripción propuesta	Búsqueda del porcentaje de abandono en primer curso de cada mención.
Datas	Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia: No eficaz; Data Estado: 02/03/2023
Responsables	--

Tarea 1	AM-2.1
Descripción tarea	Elaboración de las encuestas cualitativas para las distintas menciones del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 2	AM-2.2
Descripción tarea	Realización de las encuestas cualitativas a los estudiantes de las distintas menciones del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 3	AM-2.3
Descripción tarea	Análisis de los resultados de las encuestas cualitativas de las distintas menciones del GLLM y comunicación de los eventuales resultados al PDI del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-3 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento

Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
Análisis causa	Alta tasa de abandono RD en el GLLM durante el curso 2019-2020 (41,27%)
Definición/ descripción propuesta	Búsqueda del abandono RD en las distintas menciones
Datas	Finalización: 20/12/2021; Inicio: 03/05/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 13/04/2021
Responsables	--
Tarea 1	AM-3.1
Descripción tarea	Reflexión sobre la modalidad, la forma y el alcance supuesto de las encuestas cualitativas. Elaboración de las encuestas
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada
Tarea 2	AM-3.2
Descripción tarea	Encuestas cualitativas a los estudiantes de las distintas menciones del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 3	AM-3.3
Descripción tarea	Elaboración de una encuesta propia enviada a los estudiantes que han abandonado
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada

Tarea 4	AM-3.4
Descripción tarea	Envío de la encuesta por internet a los estudiantes que ha abandonado
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 5	AM-3.5
Descripción tarea	Análisis de los resultados de las encuestas cualitativas de las distintas menciones del GLLM, y de los cuestionarios y comunicación de los eventuales resultados al PDI del GLLM
Data prevista de finalización	13/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-4 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento
Análisis causa	Estudiantes que se inscriben en el TFG e finalmente no lo defienden o no vuelven a inscribirse
Definición/ descripción propuesta	Encuesta para determinar las causas e identificar las dificultades que impiden la presentación del TFG por menciones.
Datas	Finalización: 20/12/2021 ; Inicio: 03/05/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 13/04/2021

Responsables	--
Tarea 1	AM-4.1
Descripción tarea	Elaboración de la encuesta.
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 2	AM-4.2
Descripción tarea	Envío de la encuesta
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 3	AM-4.3
Descripción tarea	Análisis de la encuesta y eventual comunicación al PDI de las distintas menciones del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-5 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 7 - Indicadores de satisfacción e rendimiento

Análisis causa	Alta tasa de abandono RD. Desconocimiento del porcentaje en cada mención
Definición/ descripción propuesta	Búsqueda por los coordinadores de las menciones de los porcentajes en cada mención
Datas	Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/06/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia: No eficaz; Data Estado: 13/04/2021
Responsables	--
Tarea 1	AM-5.1
Descripción tarea	Análisis por los coordinadores de las menciones de los porcentajes en cada mención gracias a las listas de las cohortes de ingresos, y las listas de los cursos
Data prevista de finalización	13/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 2	AM-5.2
Descripción tarea	Análisis de los resultados y comunicación eventual al PDI de las menciones
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-6 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento

Ámbito de aplicación	--
Análisis causa	Necesidad de seguimiento de los estudiantes de las distintas menciones del GLLM del primer curso para prevenir las tasas de abandono
Definición/ descripción propuesta	Seguimiento de los alumnos de cada mención durante su primer curso
Datas	Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia: No eficaz; Data Estado: 13/04/2021
Responsables	--
Tarea 1	AM-6.1
Descripción tarea	Reflexión y elaboración detallada de la tarea por parte de los coordinadores del GLLM
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada
Tarea 2	AM-6.2
Descripción tarea	Realización de dos reuniones (1 cada semestre) con los alumnos de cada mención con el fin de : 1. Aumentar la comunicación con los estudiantes de primer curso de cada mención y así poder conocer el grado de satisfacción del estudiantado con la titulación, así como determinar sus necesidades y sus deficiencias. 2. Informar al estudiantado asimismo sobre todo tipo de cuestiones de su interés como posibles salidas laborables de la titulación, posibilidad de realizar prácticas externas en empresas e instituciones...
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada
Tarea 3	AM-6.3

Descripción tarea	Análisis y reflexión por parte de los coordinadores de las menciones del GLLM.
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada
Tarea 4	AM-6.4
Descripción tarea	Comunicación de los resultados de las opiniones y de los análisis de las respuestas de los estudiantes por los coordinadores de las distintas menciones al PDI de cada una de las menciones
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-7 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	--
Análisis causa	La necesidad de disminuir la tasa de abandono y de consolidar/mantener el aumento de la tasa de graduación de los cursos (2018-2019 y 2019-2020), problema colectivo de las distintas menciones del GLLM y del GLLM en su conjunto
Definición/ descripción propuesta	Comunicación al PDI de nuestras distintas menciones del GLLM de las tasas contenidas en el presente Autoinforme de seguimiento, y ulteriormente de los problemas detectados en los distintos cursos.

Datas	Finalización: 20/12/2021 ; Inicio: 03/05/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 13/04/2021
Responsables	--
Tarea 1	AM-7.1
Descripción tarea	Análisis pormenorizado de las tasas contenidas en el presente Autoinforme de seguimiento por parte de los coordinadores
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada
Tarea 2	AM-7.2
Descripción tarea	Comunicación al PDI de nuestras distintas menciones del GLLM de las tasas contenidas en el presente Autoinforme de seguimiento, y ulteriormente de los problemas detectados en los distintos cursos.
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-8 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	--
Análisis causa	Necesidad de implementar la tendencia ascendente de la tasa de graduación de los cursos 2018-2019 y 2019-2020.

Definición/ descripción propuesta	Búsqueda por los coordinadores de las formas de implementar la preparación del TFG en los tres primeros cursos del grado y de las acciones que se podrían realizar para dicha implementación.
Datas	Finalización: 20/12/2021 ; Inicio: 01/06/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 13/04/2021
Responsables	--
Tarea 1	AM-8.1
Descripción tarea	Búsqueda por los coordinadores de las formas f de implementar la preparación del TFG en los tres primeros cursos del grado y de las acciones que se podrían realizar para dicha implementación.
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada
Tarea 2	AM-8.2
Descripción tarea	Comunicación y reflexión conjunta con el PDI del GLLM sobre las formas de implementar la preparación del TFG en los tres primeros cursos del grado y de las acciones que se podrían realizar para dicha implementación.
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	No ejecutada

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-01 (Curso 2022-2023)
Orixe	Propostas de Mellora

Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análise causa	Constatamos que la realización de prácticas externas es muy valorada en el mundo laboral, pero muy pocos/as alumnos/as de grado las realizan, según datos del Informe de Seguimiento.
Definición/ descripción propuesta	Incentivar la realización de prácticas (indicador: número de alumnos/as que realizan prácticas).
Datas	Finalización: 28/06/2024 ; Inicio: 01/09/2023
Estado/Eficacia	Estado: En construcción; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Carlos Quiroga Díaz
Tarefa 1	AM-01.01
Descrición tarefa	Ampliar la oferta de prácticas externas: nuevos convenios, nuevas modalidades (incentivar el autoempleo).
Data prevista de finalización	28/06/2024
Responsable	--
Estado	Activa
Tarefa 2	AM-01.02
Descrición tarefa	Actividades de información: reuniones informativas presenciales, difusión de la información (aula virtual, redes sociales, correos, etc.).
Data prevista de finalización	28/06/2024
Responsable	--
Estado	Activa

ACCIONES DE MEJORA

Código	AM-02 (Curso 2022-2023)
Orixe	Propostas de Mellora
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiais
Análise causa	Constatamos una falta de información relacionada con protocolos de integración de los/las estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo y/o discapacidad.
Definición/ descripción proposta	Favorecer la integración para la formación integral del alumnado desde una visión responsable y comprometida con la sociedad (indicadores: encuestas de satisfacción, participación en las charlas).
Datas	Finalización: 28/06/2024 ; Inicio: 01/09/2023
Estado/Eficacia	Estado: En construcción; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Carlos Quiroga Díaz
Tarefa 1	AM-02.01
Descrición tarefa	Colaboración con el SEPIU (Servizo de Participación e Inclusión Universitaria) para organizar charlas informativas (estudiantes).
Data prevista de finalización	28/06/2024
Responsable	--
Estado	Activa
Tarefa 2	AM-02.02
Descrición tarefa	Información de las necesidades específicas de apoyo educativo (PDI/PAS).
Data prevista de finalización	28/06/2024
Responsable	--
Estado	Activa

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	AM-9 (Curso 2020-2021)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización e desenvolvimiento
Análisis causa	La complejidad y la variedad el GLLM
Definición/ descripción propuesta	Necesidad de un seguimiento coordinado.
Datas	Finalización: 20/12/2021; Inicio: 01/09/2021
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia: No eficaz; Data Estado: 13/04/2021
Responsables	--
Tarea 1	AM-9.1
Descripción tarea	Reuniones periódicas de los coordinadores del GLLM para el seguimiento del desarrollo del curso y la resolución de los problemas puntuales.
Data prevista de finalización	20/12/2021
Responsable	--
Estado	Ejecutada